



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Anexo I Estados Financieros Banco de Occidente S.A.

Consolidados al 31 de diciembre de 2025



Estados Financieros

Consolidados al 31 de diciembre de 2025



Banco de Occidente
PANAMÁ



Occidental Bank
BARBADOS



FiduOccidente

nEXA
BPO



Banco de Occidente

*Del lado
de los que hacen.*

Grupo

**KPMG S.A.S.**

Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco de Occidente y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

KPMG Confidencial

Evaluación de Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (Véanse las notas 4.1, 10.1 y 10.2, a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
Como se indica en las notas 10.1 y 10.2 a los estados financieros consolidados, el deterioro de la cartera de créditos del Grupo es de \$2.235.355 millones al 31 de diciembre de 2025. El Grupo mide el deterioro de su cartera de créditos por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por la vida de cada crédito, excepto aquellos créditos que no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial para lo cual el Grupo calcula una PCE de doce meses. El deterioro de la cartera de créditos refleja un resultado ponderado por probabilidad que considera múltiples escenarios económicos basados en los pronósticos de las condiciones económicas futuras y se determina en función de la evaluación del Grupo sobre la Probabilidad de Incumplimiento (PI), la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y la exposición dado el incumplimiento (EDI) asociados a cada préstamo. El Grupo, conforme a los requerimientos de la NIIF 9 y siguiendo prácticas de mercado, utiliza modelos complejos que incorporan datos y supuestos que requieren juicio significativo para estimar la pérdida por deterioro de la cartera de créditos. Identifiqué la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, en razón a que existe un alto grado de estimación inherente en la determinación de la pérdida esperada por el deterioro de la cartera de créditos, como resultado del juicio requerido para los supuestos prospectivos y modelos involucrados. La evaluación del deterioro de la cartera de créditos requirió una atención significativa del auditor, el involucramiento de un juicio y la participación de profesionales con conocimientos y experiencia en la industria.	Mis principales procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de la cartera de créditos incluyeron: • Evaluación del diseño, implementación y efectividad de ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con (i) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (ii) el monitoreo del Grupo sobre la provisión en general para pérdidas por deterioro de la cartera de crédito; y (iii) controles sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados. • Evaluación de los modelos e insumos clave utilizados para determinar los parámetros de la Probabilidad de Incumplimiento (PI), la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición Dado el Incumplimiento (EDI); evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios; y recálculo del deterioro de créditos evaluados colectivamente y de una muestra de créditos evaluados individualmente significativos.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 40552 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2026

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en millones de pesos colombianos)



	Notas	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 6.014.530	4.628.920
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5 y 7	14.485.963	9.628.213
Inversiones en títulos de deuda	7	11.820.386	8.299.454
Inversiones en instrumentos de patrimonio	7 y 30	1.140.604	838.051
Instrumentos derivados de negociación	9	1.524.973	490.708
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	5 y 7	6.850.925	5.888.095
Inversiones en títulos de deuda	7	6.674.681	5.721.126
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	7	176.244	166.969
Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	8	1.324.900	2.133.673
Instrumentos derivados de cobertura	5	48.261	6.225
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado, neto		54.504.399	51.544.159
Cartera de Créditos a costo amortizado	10	56.739.754	54.091.123
Cartera comercial y leasing comercial		39.589.665	37.817.965
Comercial y leasing comercial		37.832.201	37.356.294
Repos e interbancarios y otros		1.757.464	461.671
Cartera consumo y leasing consumo		13.286.359	13.176.358
Cartera hipotecario y leasing hipotecario		3.863.730	3.096.800
Deterioro de cartera de crédito a costo amortizado	10	(2.235.355)	(2.546.964)
Deterioro cartera comercial y leasing comercial		(1.230.697)	(1.459.791)
Deterioro cartera consumo y leasing consumo		(887.844)	(998.522)
Deterioro cartera hipotecaria y leasing hipotecaria		(116.814)	(88.651)
Otras cuentas por cobrar, neto	11	661.508	634.102
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	-	1.324
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	13	2.099.231	1.953.172
Activos tangibles, neto	14	668.772	670.246
Propiedad y equipo propio de uso		134.923	125.270
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		50.438	53.783
Propiedad y equipo derecho de uso		246.939	274.322
Propiedades de inversión		236.472	216.871
Activos intangibles, neto	15	730.940	657.085
Plusvalía		22.724	22.724
Otros activos intangibles		708.216	634.361
Activo por impuesto a la ganancia	16	751.944	625.406
Corriente		692.780	577.802
Diferido		59.164	47.604
Otros activos		21.912	29.561
Total activos		\$ 88.163.285	78.400.181
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivos financieros a valor razonable - instrumentos derivados	9	1.285.816	532.716
Instrumentos derivados de negociación	5	\$ 1.285.816	532.716
Pasivos financieros a costo amortizado		78.472.882	70.443.462
Depósitos de clientes	17	59.207.172	53.593.823
Cuentas corrientes		7.606.030	7.389.155
Cuentas de ahorro		31.112.717	28.221.791
Certificados de depósito a término		20.416.158	17.917.502
Otros depósitos		72.267	65.375
Obligaciones financieras	18	19.265.710	16.849.639
Fondos interbancarios y overnight		12.281.785	8.636.674
Créditos de bancos y otros		3.824.902	4.480.586
Obligaciones con entidades de rescuento		1.061.583	1.062.182
Bonos y títulos de inversión		2.097.440	2.670.197
Provisiones para contingencias legales y otras provisiones	20	67.726	62.280
Provisión para contingencias legales		2.485	2.916
Otras provisiones		65.241	59.364
Pasivo por impuesto a las ganancias	16	2.136	-
Corriente		2.136	-
Beneficios de empleados	19	103.560	96.489
Otros pasivos	21	1.972.564	1.279.444
Total pasivos		\$ 81.904.684	72.414.391
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	\$ 4.677	4.677
Prima en colocación de acciones		720.445	720.445
Utilidades retenidas		5.579.303	5.253.537
Otros resultados integrales		(93.803)	(37.152)
Patrimonio de los intereses controlantes		6.210.622	5.941.507
Intereses no controlantes		47.979	44.283
Total patrimonio		6.258.601	5.985.790
Total pasivos y patrimonio		\$ 88.163.285	78.400.181

Véanse las notas 1 a 33 que son parte integral de los estados financieros consolidados.

MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subsidiarias.



Del lado de los que hacen.

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
(Expresado en millones de pesos colombianos)



Años terminados al:	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos por intereses y valoración	25 \$	7.088.549	7.574.101
Intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y repos e interbancarios:		6.337.623	7.009.487
Intereses sobre cartera comercial		4.012.015	4.578.841
Intereses sobre cartera consumo		1.908.993	1.975.581
Intereses sobre cartera vivienda		376.457	311.362
Ingreso por repos e interbancarios		40.158	143.703
Ingresos por depósitos		102.648	34.214
Ingreso por intereses de otras cuentas por cobrar		4.443	6.385
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		643.835	524.015
Gastos por intereses y similares	25	4.787.368	5.245.941
Depósitos	17	3.473.367	4.026.935
Cuentas corrientes		50.410	44.781
Depósitos de ahorro		1.816.585	2.204.667
Certificados de depósito a término		1.606.372	1.777.487
Depositos de instituciones Financieras			
Obligaciones Financieras		1.314.001	1.219.006
Créditos interbancarios	18	764.707	559.139
Créditos de bancos y otros	18	232.508	271.468
Bonos y títulos de inversión	18	226.332	276.866
Obligaciones con entidades de redescuento	18	90.454	111.533
Ingresos netos por intereses y valoración	25	2.301.181	2.328.160
Pérdida por deterioro de activos financieros		1.214.428	1.354.479
Deterioro para cartera de créditos e intereses por cobrar		1.401.261	1.527.221
Deterioro de inversiones en títulos de deuda		2.736	1.403
Recuperación de castigos		(189.569)	(174.145)
Ingresos, neto de intereses después de deterioro		1.086.753	973.681
Ingreso de contratos con clientes, comisiones y honorarios			
Ingresos por comisiones y honorarios	26	666.864	603.665
Gastos por comisiones y honorarios	26	252.013	241.378
Ingreso neto por comisiones y honorarios		414.851	362.287
Ingresos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar		890.050	652.590
Ganancia neta sobre inversiones negociables		774.994	311.953
Ganancia neta sobre instrumentos financieros derivados de negociación		112.673	336.442
Ganancia neta por actividades de cobertura		2.383	4.195
Otros ingresos, neto	27	711.439	770.496
Ganancia neta por diferencia en cambio	27	43.766	160.521
Ganancia (pérdida) neta en venta de inversiones	27	5.558	(2.435)
Utilidad venta activos no corrientes mantenidos para la venta	12	1.794	2.388
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	13	250.881	230.687
Dividendos	7 y 27	7.257	6.388
Ganancia neta en valoración de propiedades de inversión	14 y 27	35.071	14.200
Otros ingresos de operación		367.112	358.747
Otros egresos, neto	27	2.512.203	2.225.831
Provisión otros activos	27	494	199
Gastos de personal	27	1.037.412	948.793
Indemnizaciones		10.580	6.941
Pagos de bonificaciones		30.563	23.215
Salarios y beneficios a empleados		996.269	918.637
Gastos generales de administración		1.196.787	1.048.366
Gastos por depreciación y amortización		241.677	208.828
Amortización de activos intangibles	15 y 27	107.102	85.548
Depreciación de activos tangibles	27	49.895	48.358
Depreciación de propiedad y equipo por derechos de uso	27	84.680	74.922
Otros gastos de operación neto		35.833	19.645
Gastos por donaciones	27	5.124	4.044
Otros egresos		30.709	15.601
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		590.890	533.223
Impuesto a las ganancias	16	8.752	52.176
Resultado del ejercicio	\$	582.138	481.047
Resultado atribuible a:			
Intereses controlantes	\$	574.816	473.531
Intereses no controlantes	23 \$	7.322	7.516

Véanse las notas 1 a 33 que son parte integral de los estados financieros consolidados.

MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subsidiarias.



Del lado de los que hacen.

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en millones de pesos colombianos)



Años terminados al:	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado del ejercicio:	\$	582.138	481.047
Partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Diferencia en cambio neta en conversión de operaciones extranjeras		(14.810)	15.084
Diferencia en cambio por inversiones en subsidiarias en el exterior		(84.487)	63.506
Utilidad (Pérdida) neta no realizada en operaciones de coberturas extranjeras		84.487	(63.506)
Pérdida neta no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable en títulos de deuda	7	(56.146)	(67.739)
Deterioro en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI - títulos de deuda		2.312	1.457
Utilidad neta no realizada en inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	13	3.067	14.493
Impuesto diferido de partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	16	4.598	40.545
Total partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados		(60.979)	3.840
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Revalorización de propiedades de inversión		-	(199)
Utilidad neta no realizada en instrumentos financieros de patrimonio medidos al valor razonable	7	4.015	34.857
Utilidad actuarial en planes de beneficios definidos		57	2.517
Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	16	(920)	(6.032)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		3.152	31.143
Total otros resultados integrales durante el ejercicio, neto de impuestos		(57.827)	34.983
Resultados integrales total del ejercicio	\$	524.310	516.030
Resultados integrales atribuibles a:			
Intereses controlantes	\$	518.165	506.633
Intereses no controlantes	\$	6.145	9.397

Véanse las notas 1 a 33 que son parte integral de los estados financieros consolidados.

MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subsidiarias.



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en millones de pesos colombianos)



Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:	Capital suscrito y pagado (Nota 22)	Prima en colocación de acciones	Utilidades Retenidas	Otros resultados integrales	Total del Patrimonio de los intereses controlantes	Intereses no Controlantes	Total patrimonio, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 4.677	720.445	4.996.219	(70.255)	5.651.086	36.997	5.688.083
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(215.142)	-	(215.142)	(2.110)	(217.252)
Retención en la fuente sobre dividendos decretados vigencia anterior en el estado de cambio en el patrimonio	-	-	1.567	-	1.567	-	1.567
Realización de otros resultados integrales y Efecto en utilidades retenidas por realización de ORI	-	-	(2.631)	2.631	-	-	-
Retención en la fuente sobre dividendos vigencia actual en el estado de cambio en el patrimonio	-	-	(7)	-	(7)	-	(7)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	30.472	30.472	1.880	32.352
Resultado del ejercicio	-	-	473.531	-	473.531	7.516	481.047
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 4.677	720.445	5.253.537	(37.152)	5.941.507	44.283	5.985.790
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 4.677	720.445	5.253.537	(37.152)	5.941.507	44.283	5.985.790
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(248.816)	-	(248.816)	(2.453)	(251.269)
Retención en la fuente sobre dividendos decretados vigencia anterior en el estado de cambio en el patrimonio	-	-	7	-	7	-	7
Realización de otros resultados integrales	-	-	-	240	240	(3)	237
Efecto en utilidades retenidas por realización de otros resultados integrales	-	-	(240)	-	(240)	3	(237)
Retención en la fuente sobre dividendos vigencia actual en el estado de cambio en el patrimonio	-	-	(1)	-	(1)	-	(1)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	(56.891)	(56.891)	(1.173)	(58.064)
Resultado del ejercicio	-	-	574.816	-	574.816	7.322	582.138
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 4.677	720.445	5.579.303	(93.803)	6.210.622	47.979	6.258.601

Véanse las notas 1 a 33 que son parte integral de los estados financieros consolidados

MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subsidiarias.

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en millones de pesos colombianos)



Por los años terminados al:	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		\$ 590.890	533.223
Conciliación de los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de la operación:			
Ingresos netos por intereses y valoración	25	(2.301.181)	(2.328.160)
Depreciación de activos tangibles y propiedad de equipos por derecho de uso	14 y 27	134.575	123.280
Amortización activos intangibles	15 y 27	107.102	85.548
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		1.401.261	1.527.221
Recuperación de deterioro de activos tangibles,neto		(3)	(259)
(Utilidad) perdida en venta de propiedad y equipo de uso propio		(1.007)	169
Diferencia en cambio		(43.766)	(160.521)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(2.569)	(3.028)
Utilidad en venta de inversiones,neto		(434)	(98)
Participación en utilidades netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	13 y 27	(250.881)	(230.687)
Dividendos	7 y 27	(7.257)	(6.388)
Valor razonable ajustado sobre:			
Utilidad en valoración de instrumentos financieros derivados		(115.056)	(340.637)
Utilidad en valoración de propiedades de inversión	14 y 27	(35.071)	(14.200)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
Inversiones negociables		(3.564.316)	(4.977.123)
Instrumentos financieros derivados		(208.144)	594.752
Cartera de créditos		(5.206.966)	(5.074.903)
Cuentas por cobrar		(273.174)	(82.434)
Otros activos		13.667	1.318
Depósitos de clientes		6.470.992	4.365.419
Deterioro en activos no corrientes mantenidos para la venta		169	24
Préstamos interbancarios y fondos overnight		3.569.612	4.286.319
Otros pasivos y provisiones		250.257	(189.946)
Beneficios a empleados		311	6.687
Intereses recibidos de activos financieros		6.452.259	6.964.701
Intereses pagados de pasivos financieros		(4.813.377)	(5.836.335)
Pago Intereses arrendamientos financieros	18	(28.714)	(36.204)
Impuesto sobre la renta pagado		(39.978)	(17.805)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		2.099.201	(810.067)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1.323.874)	(2.080.998)
Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		2.240.741	2.162.511
Adquisición inversiones con cambios en otros resultados integrales a valor razonable		(4.083.478)	(4.207.438)
Producto de la venta de inversiones con cambios en otros resultados integrales valor razonable		3.306.173	3.461.505
Adquisición de activos tangibles		(61.861)	(55.435)
Adquisición de otros activos intangibles		(168.970)	(142.238)
Producto de la venta de propiedad y equipo		148.576	34.204
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		14.735	5.296
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos		(100)	-
Dividendos recibidos		114.533	99.190
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		186.475	(723.403)
Flujo de efectivo de las actividades por financiación:			
Obligaciones financieras, neto		(677.612)	833.006
Emisión de títulos de inversión en circulación	18	-	660.058
Pagos de títulos de inversión en circulación	18	(450.000)	(277.490)
Pago canon arrendamientos	18	(100.973)	(84.915)
Dividendos pagados interes controlantes	18	(173.739)	(162.024)
Dividendos pagados interes no controlantes	18	(69.060)	(63.019)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		(1.471.384)	905.616
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo		571.318	287.871
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo, neto		1.385.610	(339.983)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	6	4.628.920	4.968.903
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	6	\$ 6.014.530	4.628.920

Véanse las notas 1 a 33 que son parte integral de los estados financieros consolidados

MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 40552 - T
Membro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subsidiarias.



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. – Entidad Reportante

El Banco de Occidente S.A. en adelante la Matriz, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Debidamente constituido según consta en Escritura Pública 659 del 30 de abril de 1965 de la Notaría Cuarta de Cali.

La Matriz tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

En desarrollo de su objeto social, la Matriz efectúa colocaciones de préstamos a sus clientes en modalidad de cartera de crédito, comerciales, de consumo, hipotecario para vivienda y leasing financiero, operativo y habitacional, también realiza operaciones de tesorería en títulos de deuda principalmente en el mercado colombiano. Todas estas operaciones son financiadas con depósitos recibidos de los clientes en la modalidad de cuenta corriente, ahorros, certificados depósito a término, títulos de inversión en circulación de garantía general en pesos colombianos y con obligaciones financieras obtenidas de bancos corresponsales en moneda local y moneda extranjera y de entidades de redescuento que tiene creadas el Gobierno Colombiano para incentivar diversos sectores en la economía colombiana.

Al 31 de diciembre de 2025, la Matriz cuenta con un total de 7.054 empleados distribuidos en 6.179 con contrato a término indefinido, 723 con contrato a término fijo y 152 con contrato de aprendizaje.

La Matriz presta sus servicios a través de 181 centros de atención en el territorio colombiano distribuidos en 168 oficinas, 3 Credicentros de vehículos, 2 Credicentros de Vivienda, 3 Oficinas Leasing y 5 Credicentros Integrales.

La Matriz tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., con una participación total del 72,27%, quien es su última controladora. La Matriz registra situación de control sobre entidades del exterior del 95% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94,98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. y el 45% de Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO. De igual forma se tiene una participación indirecta de Fiduciaria de Occidente S.A en Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO del 35% y Occidental Bank Barbados Ltd. en Fiduciaria de Occidente S.A del 0,58%.

La Matriz tiene un contrato de corresponsalía bancaria con Almacenes Éxito S.A. “Éxito”, Efectivo Ltda “Efecty”, Conxred S.A “Puntored”, Soluciones en Red S.A.S “Punto de Pago” y Red Empresarial de Servicios S.A “SuperGIROS”.

Información corporativa de las Subsidiarias

El objeto social de la Fiduciaria de Occidente S.A. - Fiduoccidente es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito. Al 31 de diciembre del 2025, Fiduciaria de Occidente S.A cuenta con un total de 653 empleados distribuidos en 109 con contrato a término fijo, 489 con contrato a término indefinido, 10 con contrato de aprendizaje y 45 Outsourcing y empresas especializadas, a través de 10 agencias ubicadas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Manizales, Bucaramanga, Cartagena, Pereira, Santa Marta, y Montería.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco de Occidente Panamá S.A. es una entidad constituida de acuerdo con la legislación de la República de Panamá e inició operaciones de banca en ese país el 30 de junio de 1982 al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá, y una licencia de casa de valores otorgada por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante Resolución No SMV-435-2024 del 31 de diciembre de 2024. El Banco ofrece una gama de productos y servicios bancarios, que van desde personas a empresas enfocado a potencializar los Clientes de la Matriz, a través de la integración de la Fuerza Comercial, presentando al Cliente una oferta integral de Banco de Occidente y sus Filiales. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco de Occidente Panamá S.A. cuenta con un total de 66 empleados distribuidos en 64 con contrato a término indefinido y 2 colaboradores a término definido. Del total de colaboradores, 10 realizan labores especiales para Occidental Bank Barbados y 12 compartidos entre ambas filiales.

Occidental Bank Barbados Ltd. se incorporó bajo las leyes de Barbados el 16 de mayo de 1991, con licencia internacional que le permite prestar servicios financieros a personas naturales y empresas no residentes en Barbados. Al 31 de diciembre de 2025, Occidental Bank Barbados Ltd. cuenta con un total de 3 empleados con contrato a término indefinido, de los cuales 2 desarrollan sus actividades directamente en Barbados y 1 en Colombia.

El objeto social de Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo 110 numeral 2º del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas complementarias, como son entre otros: programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. La compañía Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la Matriz en la misma. Al 31 de diciembre de 2025, Ventas y Servicios S.A. cuenta con un total de 6.750 empleados distribuidos en 276 con contrato a término fijo, 5.536 con contrato a término indefinido, 796 con contrato de obra o labor y 142 con contrato de aprendizaje, los cuales trabajan en 77 ciudades en Colombia agrupadas en 4 regionales.

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen a Banco de Occidente S.A. y sus Subsidiarias, en adelante denominadas como el Grupo.

Nota 2. – Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados y resumen de las principales políticas contables materiales o con importancia relativa.

2.1. Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

Los Estados Financieros anuales Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), para entidades del Grupo 1. Establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros Separados.

2.2. Presentación de Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:





El Estado Consolidado de Situación Financiera: Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenadas atendiendo a su liquidez en caso de realización o exigibilidad, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los doce meses siguientes y después de los doce meses, de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los Estados Consolidados de resultados y de otros resultados integrales: Se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el Estado Consolidado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

El Estado Consolidado de flujos de efectivo: Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias, por los efectos de las partidas que no generan flujos de efectivo, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3. Bases de consolidación

a. Subsidiarias

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, la Matriz debe preparar Estados Financieros Consolidados con las entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación la Matriz combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las entidades controladas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Matriz.

Los Estados Financieros de compañías controladas en el exterior en el proceso de consolidación, sus Estados Financieros se convierten así: activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el Estado de resultados a tipo de cambio promedio mensuales y las cuentas del patrimonio a las tasas de cambio históricas, con excepción de las cuentas de Otros Resultados Integrales – (ORI) por ajustes a valor razonable. El ajuste neto resultante en el proceso de conversión se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de Estados Financieros en moneda extranjera” en la cuenta de “Otros Resultados Integrales”.

Los Estados Financieros de las subsidiarias son incluidos en los Estados Financieros Consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo periodo, y a la misma fecha de presentación que los de la Matriz.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	Origen	% de Participación	No. de Acciones al 31 de diciembre de 2025
Fiduciaria de Occidente S.A. (*)	Nacional	94,98%	18.250.806
Ventas y Servicios S. A. - Nexa BPO	Nacional	45%	1.343.300
Banco de Occidente Panamá S.A.	Extranjera	95%	1.561.001
Occidental Bank Barbados Ltd. (*)	Extranjera	100%	2.015

(*) Fiduciaria de Occidente S.A. tiene una participación del 35% en Ventas y Servicios S.A. NEXA-BPO y Occidental Bank Barbados Ltd. tiene una participación del 0,58% en Fiduciaria de Occidente S.A.

El total de los activos, los pasivos, el patrimonio, ingresos operacionales y resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de cada una de las subsidiarias incluidas en la consolidación es el siguiente:

31 de diciembre de 2025	Activos	% Part.	Pasivo	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ingresos Operacionales (*)	% Part.	Resultados	% Part.
Banco de Occidente S.A. (Matriz)	\$ 81.623.981	92,6%	76.444.619	93,3%	5.179.362	82,8%	25.612.151	96,7%	407.437	70,0%
Fiduciaria de Occidente S.A.	481.045	0,5%	30.593	0,0%	450.452	7,2%	236.620	0,9%	84.767	14,6%
Banco de Occidente Panamá S.A.	4.632.927	5,3%	4.249.015	5,2%	383.912	6,1%	285.320	1,1%	66.593	11,4%
Occidental Bank Barbados Ltda.	1.317.640	1,5%	1.125.129	1,4%	192.511	3,1%	87.218	0,3%	22.287	3,8%
Ventas y Servicios S.A. - Nexa BPO	107.692	0,1%	55.328	0,1%	52.364	0,8%	260.504	1,0%	1.054	0,2%
Total	\$ 88.163.285	100%	81.904.684	100%	6.258.601	100%	26.481.813	100%	582.138	100%

31 de diciembre de 2024	Activos	% Part.	Pasivo	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ingresos Operacionales (*)	% Part.	Resultados	% Part.
Banco de Occidente S.A. (Matriz)	\$ 71.871.255	91,7%	66.886.007	92,4%	4.985.248	83,3%	22.463.491	96,5%	307.848	64,0%
Fiduciaria de Occidente S.A.	448.651	0,6%	26.729	0,1%	421.922	7,0%	212.020	0,9%	87.384	18,1%
Banco de Occidente Panamá S.A.	4.482.139	5,7%	4.143.397	5,7%	338.742	5,5%	279.411	1,2%	63.013	13,1%
Occidental Bank Barbados Ltda.	1.481.224	1,9%	1.292.656	1,7%	188.568	3,2%	82.388	0,4%	20.554	4,3%
Ventas y Servicios S.A. - Nexa BPO	116.912	0,1%	65.602	0,1%	51.310	0,9%	246.312	1,1%	2.249	0,5%
Total	\$ 78.400.181	100%	72.414.391	100%	5.985.790	100%	23.283.622	100%	481.048	100%

(*) Los ingresos operacionales presentados son brutos a diferencia del Estado de resultados donde se presentan netos.

Efecto de la consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los Estados Financieros de la Matriz con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Total Matriz	Total Consolidado	Aumento (Disminución)		Total Matriz	Total Consolidado	Aumento (Disminución)
Activos	\$ 81.623.981	88.163.285	6.539.304	Activos	\$ 71.871.255	78.400.181	6.528.926
Pasivos	76.444.619	81.904.684	5.460.065	Pasivos	66.886.007	72.414.391	5.528.384
Patrimonio	5.179.362	6.258.601	1.079.239	Patrimonio	4.985.248	5.985.790	1.000.542
Resultados	\$ 407.437	582.138	174.701	Resultados	\$ 307.848	481.048	173.200

b. Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones de la Matriz en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y el 50% del derecho de voto de la participada, a menos que





pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente menos del 20 por ciento del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y posteriormente es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada. Los resultados integrales del período incluyen su participación en el resultado del período de la participada y en la cuenta de “otros resultados integrales del inversionista”, y en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de “otros resultados integrales” de la participada. (Ver nota 13).

c. Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos se clasifican en operaciones conjuntas y en negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. En las operaciones conjuntas, las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. En los negocios conjuntos, las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. (Ver nota 13).

Las operaciones conjuntas se incluyen en los Estados Financieros Consolidados con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

Los negocios conjuntos se registran por el método de participación, tal como se indicó anteriormente para el registro contable de las inversiones en compañías asociadas.

d. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

e. Entidades estructuradas no consolidadas

La subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A. realiza operaciones en el curso normal de sus actividades mediante las cuales transfiere activos financieros a terceros. Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden dar como resultado que estos activos financieros se descarten o sigan siendo reconocidos.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE – en pesos colombianos; y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El desempeño del negocio de la Matriz se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Matriz considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Matriz y por esta razón los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Las cifras reportadas en los Estados Financieros individuales de las subsidiarias de la Matriz se expresan en la moneda del ambiente económico primario (moneda funcional), donde cada entidad opera:

Países	Moneda Funcional
Colombia	Pesos Colombianos
Panamá	Dólares Americanos
Barbados	Dólares Americanos

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en millones de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional de la Matriz excepto donde se indique lo contrario; consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominadas en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

La Matriz y sus subsidiarias, realizan todos los efectos de conversión de sus Estados Financieros bajo NIIF, de acuerdo con sus políticas contables basadas en la NIC 21.

Conversión de moneda funcional a moneda de presentación: La información reportada en los Estados Financieros Consolidados de la Matriz y subsidiarias es convertida de moneda funcional a moneda de presentación y se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha del año sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda funcional a moneda de presentación son las siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Dólares Americanos (USD/COP)		
Al cierre	\$ 3.757,08	4.409,15

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del año sobre el que se informa, y sus Estados de resultados se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio a su respectiva tasa histórica.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del Estado Consolidado de Situación Financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos al tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el Estado de resultados, a menos que los pasivos financieros sirvan como instrumento de cobertura de una inversión en operaciones en el extranjero, en cuyo caso se registran en el patrimonio en la cuenta de Otros Resultados Integrales.





2.6. Activos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 es cualquier activo que sea:

- efectivo
- un instrumento de patrimonio de otra entidad
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
 - un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, en la cual la Matriz y subsidiarias se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento, menos las comisiones recibidas.

ii. Clasificación y medición

La NIIF 9 tiene un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

Esta norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.





Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOR a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Grupo por ahora no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Bajo la NIIF 9, los contratos derivados implícitos en otros contratos, donde el contrato principal es un activo financiero bajo el alcance de NIIF 9, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del Estado de resultados.

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio la Matriz, cada subsidiaria y como se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de cada subsidiaria del Grupo sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos por el Grupo para manejar los activos financieros y como los flujos de caja son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos estos financieros.





Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo consideró:

- Eventos contingentes que cambiaron el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo y comerciales son basadas en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Grupo. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas en Colombia con base en la DTF y la IBR (publicadas por el Banco de la República), y en otros países de acuerdo con las prácticas locales, más ciertos puntos discrecionales adicionales. En estos casos, el Grupo evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes. En Colombia está prohibido por ley realizar cobros por prepagos de los créditos.
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los Bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los Bancos tratar a los clientes de manera justa.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo pago a capital e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir razonable compensación por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio, si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.





Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.
Negociables en títulos de patrimonio	Inversión en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las participaciones en los fondos de inversión colectiva y los fondos de capital privado, en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. La diferencia que se presente entre el valor actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

iii. Reclasificaciones

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que las entidades del Grupo modifiquen su modelo de negocio para administrar los activos financieros.

iv. Transferencias y bajas de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que la Matriz y sus subsidiarias, transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

v. Activos financieros reestructurados con problemas de recaudo

La Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank Barbados Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. consideran e identifican como activo financiero reestructurado con problemas de recaudo aquellos activos en los cuales la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank Barbados Ltd. y Banco de





Occidente Panamá S.A. otorga al deudor una concesión que en otra situación no hubiera considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago o rebajas en los saldos adeudados.

vi. Compensación de instrumentos financieros en el Estado Consolidado de Situación Financiera

Los Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el Estado Consolidado de Situación Financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vii. Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los Estados Financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda. El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: se estiman PCE para un periodo de 12 meses, considerando la Probabilidad de Incumplimiento (PI), la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición Dado el Incumplimiento (EDI);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: en estos casos se estiman PCE utilizando una PI del 100% dado que está deteriorado, así como la PDI y la EDI;
- Activos financieros con indicios de deterioro crediticio a la fecha del reporte: se estiman PCE para la vida remanente del crédito incorporando adicionalmente la Probabilidad de Supervivencia (PS); un activo financiero presenta indicios de deterioro cuando a) registra mora entre 30 y 90 días, b) cuando estando al día, presenta factores cualitativos de riesgo y c) cuando hay incremento significativo en sus niveles de riesgo; esto ocurre cuando hay un deterioro en el riesgo respecto al momento del otorgamiento que supere los umbrales previamente definidos, en cuyo caso el cliente pasa a etapa 2 en el modelo de PCE.
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.





2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera.

2.8. Operaciones con instrumentos financieros derivados y Contabilidad de cobertura

a. Instrumentos Derivados de negociación:

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Matriz generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, al menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta.

Fiduciaria de Occidente S.A. implementa estrategias de cobertura económica con cambios en resultados mediante la toma de posiciones en instrumentos financieros derivados tales como forward peso - dólar. Dado que la exposición a moneda extranjera del pasivo se encuentra cubierta con los instrumentos financieros derivados asociados, con cambios en resultados, tanto a nivel de capital como de intereses, la exposición a este riesgo se encuentra neutralizada, toda vez que los efectos del cambio de la tasa de cambio sobre el saldo en el disponible no son significativos.

b. Cobertura de inversiones en el extranjero

La Matriz realiza una cobertura sobre la inversión de las subsidiarias en el extranjero como se menciona a continuación:

Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera las cuales son registradas de forma similar a las especulaciones de flujo de caja anteriores. Las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio son incluidas en el Estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida total o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo; la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y la parte ineficaz se reconocerá en el resultado. Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

Para propósitos de la cobertura, la Matriz ha decidido asignar cobertura de sus inversiones en las subsidiarias del exterior a partir del 1 de enero de 2014 con obligaciones en moneda extranjera tal como lo establece los párrafos 72 y 78 de la NIIF 9.





La Matriz documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de especulación y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de especulación. La Matriz también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de especulación es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas, ver detalle de la cobertura en la nota 9.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el Estado de Situación Financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

Las inversiones del exterior tienen una cobertura para subsanar las variaciones de tipo de cambio, representada en obligación de moneda extranjera por igual valor en dólares de las inversiones a cada corte, el efecto en resultado y en el ORI originado por estas operaciones en conjunto es neutro.

c. Cobertura Valor Razonable:

El Grupo utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- a) Facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito;
- b) Utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Grupo y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), y;
- c) Para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor ("derivados de negociación").

Se reconoce como instrumentos derivados, los contratos que cumplan con las siguientes características:

- a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y materias primas, entre otros.
- b) Requieren una mínima o nula inversión.
- c) Su cumplimiento o liquidación se realizará en una fecha futura previamente establecida y sus términos contractuales requieren o permiten la compensación neta, sea mediante el pago en efectivo o la entrega física de un activo que deje a la contraparte receptora en una posición similar a la compensación en efectivo. Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados, se reconoce directamente en el Estado Consolidado de resultado integral en la sección Estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura NIC 39.

Instrumentos derivados con fines de especulación

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.





En el desarrollo de sus operaciones la Matriz generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados. En todo caso, cuando el valor del derecho exceda al valor de la obligación, el instrumento derivado se registrará como activo; en caso contrario, el instrumento derivado se registrará como pasivo.

Contabilidad de coberturas NIC 39

La contabilidad de cobertura es la estrategia mediante la cual se destinan uno o varios instrumentos financieros derivados a neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesto el Grupo como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. Para ello, existirá una relación de cobertura entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a) De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”).
 - b) De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
 - c) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a) En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b) Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.
4. Debe de haber instrumentos derivados designados en una relación de cobertura contable.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor razonable o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo.

La partida cubierta puede ser un único activo o pasivo, un compromiso en firme o una transacción prevista altamente probable. También puede designarse como partida cubierta a un grupo de activos, pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables, que compartan la exposición al riesgo que se ha designado como cubierto. Adicionalmente, una partida cubierta puede ser una cartera cubierta solo por el riesgo de tasa de interés o una parte de la cartera de activos o pasivos financieros que compartan el riesgo de tasa de interés.





Un compromiso en firme es un acuerdo vinculante que se celebra para intercambiar una determinada cantidad de recursos a un precio determinado en una fecha futura especificada. Una transacción prevista altamente probable es una operación futura anticipada no comprometida.

Si la partida cubierta es un activo no financiero o un pasivo no financiero, será designado como partida cubierta, por el riesgo asociado con la moneda extranjera, o bien, por otros riesgos financieros que soporte, debido a la dificultad de aislar y medir de manera adecuada los cambios en los flujos de efectivo o en el valor de mercado.

Una cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

La eficacia de las coberturas se determinará en la fecha de medición, comparando las ganancias o pérdidas por valoración de la partida cubierta y las ganancias o pérdidas por valoración del instrumento de cobertura. Cuando la diferencia entre las ganancias o pérdidas por valoración del instrumento de cobertura cubra las ganancias o pérdidas de las variaciones en la partida cubierta entre un 80% y un 125%, la cobertura se calificará como eficaz.

Cuando la eficacia de la cobertura se ubique por fuera del rango señalado durante dos meses consecutivos y el monto de la ineficiencia sea material, se terminará la relación de cobertura y se aplicarán los criterios para la contabilización de los derivados con fines de especulación.

Requisitos para la contabilidad de coberturas

- a) Existencia de una política explícita definida por el Grupo para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura.
- b) Designación y documentación formales de la relación de cobertura.
- c) Expectativa de que la cobertura sea eficaz y que esa eficacia se pueda medir fiablemente.

En el caso que un derivado financiero es definido como instrumento de cobertura en una relación de cobertura contable, cumpliendo la adecuada documentación requerida por la normativa, la relación puede ser:

a) Cobertura de valor razonable

La cobertura del valor razonable es una cobertura de la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o de un compromiso en firme no reconocido o una porción de estos que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar las pérdidas o ganancias. por ejemplo, riesgo del cambio de valor razonable por sensibilidad de tasas en Instrumentos CDT's, Cartera de Créditos Hipotecarios, títulos de portafolio disponibles para la venta y créditos subordinados.

Las variaciones de los instrumentos derivados que hacen parte de una relación de cobertura de valor razonable incrementarán o disminuirán el valor del derecho y la obligación, según corresponda, y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

La partida cubierta ya sea un activo o un pasivo que hace parte de una relación de cobertura de valor razonable, y únicamente para este tipo de cobertura, el activo o el pasivo se medirá por su valor de mercado en el momento en que se inicie la relación de cobertura o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de metodologías utilizadas en el mercado para partidas similares; la diferencia con el valor en libros se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.





Terminación de la relación de cobertura

La Matriz debe interrumpir la contabilidad de coberturas de manera prospectiva en la medida que se presente cualquiera de las siguientes situaciones:

- d) La cobertura deja de cumplir los requisitos de eficiencia.
- e) Interrupción de cobertura por desincorporación del elemento cubierto o baja anticipada prospectivamente.
- f) La transacción prevista objeto de cobertura no es altamente probable.

Aprobación extraordinaria del comité para la interrupción de una cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

2.9. Títulos de inversión

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el Estado Consolidado de Resultados dentro la cuenta de “cambios netos de valor razonable de activos financieros de deuda”. Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

El ingreso por dividendos de activos financieros en instrumentos de patrimonio es reconocido en resultados en la cuenta de otros ingresos por dividendos cuando se establece el derecho a recibir su pago, independientemente de la decisión que se hubiere tomado de registro de las variaciones de valor razonable en resultados o en ORI.

2.10. Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por la Matriz son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el Estado Consolidado de Situación Financiera dentro del rubro de “Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados (Ver Nota 4). Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipo y se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing. (Ver nota 14).





2.11. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y todas sus subsidiarias para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.12. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales la Matriz tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta son registrados en otras cuentas del balance de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, otros activos o propiedades de inversión por el valor del costo o su valor razonable según la clasificación a la cual aplique el bien.

2.13. Garantías financieras

Se consideran “garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.





2.14. Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo mantienen para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Así mismo, incluyen los activos materiales recibidos por las subsidiarias para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el Estado Consolidado de Situación Financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

De acuerdo con las definiciones de la NIC 16, se define vida útil para efectos del cálculo de depreciación:

- El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o
- El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

El valor residual de un activo es definido como el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

De acuerdo con la NIC 16 párrafo 50 el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

De acuerdo con NIC 16 párrafo 43, se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles definidas para la Matriz y sus subsidiarias:

Activos	Años
Edificios	
Cimentación - Estructura y cubierta	50 a 70
Muros y divisiones	20 a 30
Acabados	10 a 20
Equipo de oficina y accesorios	10
Muebles y enseres	3 a 10
Vehículos	5 a 10
Equipo informático	3 a 5
Equipo de red y comunicación	3 a 5
Equipo de movilización y maquinaria	10





Para los bienes inmuebles la Matriz establece 3 componentes de edificación que son: cimentación – estructura cubierta, muros y divisiones y acabados los cuales presentan los siguientes rangos de valores residuales:

Componente	Valor Residual
Cimentación - Estructura y cubierta	0 - 20%
Muros y divisiones	0 - 10%
Acabados	0 - 10%

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian en el periodo del contrato de arrendamiento.

El criterio de la Matriz y subsidiarias para determinar la vida útil y valor residual de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de Administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

2.15. Arrendamiento

El Grupo arrienda propiedades, equipos y autos. Los contratos de alquiler generalmente se realizan por periodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de los arrendamientos se negocian de forma individual, los cuales presentan una amplia gama de condiciones y términos. Los contratos de arrendamiento no imponen covenants, sin embargo, estos activos arrendados no pueden ser asignados como garantía para préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte del Grupo. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el Estado de resultados consolidados durante el período del arrendamiento, a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.





Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o una tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Los pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja el arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar, o la tasa de endeudamiento incremental del Grupo.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial.
- Costos de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de arrendamientos de propiedades y equipos en todo el Grupo. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos.

2.16. Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz y la Fiduciaria de Occidente para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz y la Fiduciaria de Occidente. Las propiedades de inversión se registran en el Estado Consolidado de Situación Financiera al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.

2.17. Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 2.10. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo por derecho de uso según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca la Matriz en el mercado. Cualquier





costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son registrados al gasto.

2.18. Activos intangibles

La Matriz y sus filiales, reconocen un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

a. Plusvalía

La plusvalía registrada por la Matriz en sus Estados Financieros corresponde a una fusión realizada por la Matriz en años anteriores con el Banco Unión, el cual de acuerdo con la norma de transición establecidas en la NIIF 1, la Matriz se acogió a la exención de registrar bajo NIIF por su valor en libros al 1 de enero de 2014. De acuerdo con NIC 38, la plusvalía se considera de vida indefinida y no se amortiza pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual la Matriz realiza una valoración por un perito independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía (Líneas de negocio del Banco Unión) y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración la Matriz no se reversa los deterioros previamente registrados.

En la actualización de las pruebas de deterioro que se efectuaron al 31 de diciembre de 2025 en relación con la plusvalía, propiedades, planta y equipo e intangibles se ajustaron los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para incorporar las condiciones económicas observadas, abordando en los casos que fue necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. Los supuestos utilizados para realizar la prueba de deterioro se han actualizado para reflejar las menores ganancias presupuestadas en los años siguientes y un retraso en el retorno a los niveles de rotación y rentabilidad anteriores a la crisis.

La evaluación de la plusvalía registrada por la Matriz a diciembre de 2025 concluyó que el Goodwill asignado a la Unidad generadora de efectivo no se encuentra deteriorado a fecha de valoración y presenta un exceso de \$480.333 en valor en uso con respecto al valor en libros. (Ver Nota 15- Activos intangibles, neto).

b. Otros intangibles

Los otros activos intangibles que tiene la Matriz, Fiduciaria de Occidente, Occidental Bank Barbados Ltd. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO corresponden principalmente a programas de computador y licencias, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador entre 1 a 20 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia de la Matriz:

- El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones de la Matriz.
- La intención de la Matriz es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- La Matriz tiene la capacidad para utilizar el activo.





- d) El activo generará beneficios económicos para la Matriz que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) La Matriz dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.

Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.

Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el Estado de resultados.

2.19. Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz y sus subsidiarias a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b. Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Matriz y subsidiarias pagan a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el Estado de resultados de la Matriz y subsidiarias incluyen el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocios de la Matriz y subsidiarias.





Se ajustó la tabla de mortalidad emitida por la Superintendencia Financiera RV08 de manera que se incluya en esta el efecto de la longevidad para los cálculos de pensiones.

El ajuste se realizará progresivamente, de manera que en 4 años se obtenga un incremento en 2 años en la expectativa de vida de hombres y mujeres, a la edad de retiro.

c. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz y subsidiarias dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el Estado de resultados.

d. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Matriz y subsidiarias procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiarias unilateralmente deciden otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y subsidiarias comunican al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocios de la Matriz que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.20. Impuesto a las ganancias

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementario, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias según los plazos establecidos.

Para la determinación del impuesto corriente sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, se aplican los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.





Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados Financieros Separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

El gasto de impuesto diferido es reconocido en el Estado Consolidado de resultados, excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio, en este caso el impuesto también será reconocido consecuentemente en las cuentas de Patrimonio de otro resultado integral.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Matriz y filiales y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano, conforme lo indica la NIC 12 párrafo 39.

Generalmente la Matriz y filiales no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas, por cuanto en caso de existir utilidades susceptibles de ser gravadas y que sea posible que se distribuyan en un futuro previsible, se reconocerá impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se reversará en el futuro y haya suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados conforme lo expresa la NIC 12.

Por otro lado, los impuestos corrientes activos y pasivos, solo se compensan cuando existe un derecho legal y si se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

2.21. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando la Matriz y subsidiarias tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.





Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.22. Ingresos

El Grupo reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de bienes o servicios.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Grupo distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la contraprestación a la que el grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de desempeño.

El Grupo cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Grupo a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Grupo cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Grupo reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del Grupo.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

i. Ingresos por intereses

La Matriz reconoce los ingresos por intereses de préstamos, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda, utilizando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

ii. Banca (servicios financieros)

La Matriz y las subsidiarias Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank Barbados Ltd. por lo general firman contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos mediante contratos con clientes son las siguientes:

- **Tarjetas de crédito:** Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre la Matriz y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales la Matriz presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta,
- Servicio de procesamiento de pagos,
- Seguro, donde la Matriz no es el asegurador,
- Protección contra fraude, y
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

• Comisiones

La Matriz recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando la Matriz no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a la Matriz con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por la





Matriz. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso de no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte a la misma Tasa Interna de Retorno (TIR) para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes**

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

iii. Programas de fidelización de clientes

La Matriz administra programas de fidelización, en los cuales los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. La Matriz actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. La Matriz actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

iv. Componentes de financiación

El Grupo ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

v. Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho del grupo a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

2.23. Negocio en Marcha

Con base en la posición de liquidez de la Matriz a la fecha de autorización de estos Estados Financieros Consolidados, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de que la Matriz cuenta con los recursos adecuados para continuar en operación los siguientes 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.





2.24. Nuevos pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados. El grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente, así mismo ha evaluado los impactos de la adopción de los estándares nuevos o modificados, concluyendo que no se espera tener un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los Estados Financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

2.25. Cambios en políticas contables materiales

Las políticas contables materiales aplicadas en estos Estados Financieros Consolidados anuales son las mismas aplicadas por la Matriz en los Estados Financieros Consolidados para el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

Nota 3. – Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables materiales.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos del Grupo y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros clasificada por niveles, usando datos observables para los niveles 1 y 2 y no observables para el nivel 3, es revelada en la nota 5.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Grupo.





El Grupo considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Dentro de los activos financieros más representativos disponibles para negociar, se encuentra clasificada la inversión que se origina por la participación del Grupo en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario - Compartimento Inmuebles Occidente, de acuerdo con capítulo I de la Circular Básica Contable Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, que computa en el valor en riesgo en el módulo de cartera colectiva. La valoración de la inversión se realiza de forma diaria, utilizando el valor de la unidad entregado por Fiduciaria de Occidente, la participación en este fondo para la Matriz es de 96,69% y Fiduciaria de Occidente es 3,31%.

Modelo de negocio: Al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocios es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, la Matriz considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocios es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede no estar claro si una actividad en particular involucra un modelo de negocios con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si su modelo de negocios para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales la Matriz considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales;
- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos;
- La razón para cualquier venta de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, la Matriz ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocios para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez. La Tesorería Central de la Matriz mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cumplir con déficits de liquidez inesperados, pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes.

La Matriz considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. La Tesorería Central de la Matriz mantiene ciertos otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. La Matriz determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, la Matriz revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios. En esta evaluación la Matriz considera si, bajo los acuerdos, la Matriz continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.





La Matriz ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, la Matriz considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento. Para los activos financieros respecto de los cuales los derechos de la Matriz están limitados a activos específicos del deudor (activos sin recurso), la Matriz evalúa si los términos contractuales de tales activos financieros limitan los flujos de efectivo de un modo inconsistente con los pagos que representan principal e intereses.

Cuando la Matriz invierte en instrumentos vinculados contractualmente (tramos), ejerce su juicio para determinar si la exposición al riesgo de crédito en el tramo adquirido es igual o menor a la exposición al riesgo de crédito del grupo de instrumentos financieros correspondiente por lo que el tramo adquirido calificaría para medición al costo amortizado.

Otros aspectos de la clasificación

Las políticas contables de la Matriz proporcionan el alcance para los activos y pasivos a designar al inicio en diferentes categorías contables en ciertas circunstancias:

- Al clasificar los activos o pasivos financieros como valor razonable con cambios en resultados el grupo ha determinado que cumple con la descripción de activos y pasivos para negociación expuesta en la política contable.
- Al designar los activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio, la Matriz ha determinado que ha cumplido uno de los criterios para esta designación expuesta en la política contable.
- Al clasificar los activos financieros a costo amortizado (mantenidos hasta el vencimiento), la Matriz ha determinado que cuenta con la intención positiva y la capacidad para mantener los activos hasta su fecha de vencimiento según lo requerido por la política contable.

Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16): La Matriz y filiales evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el Estado de Situación Financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida en que la realización de los beneficios tributarios relacionados sea probable.

Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias actuales.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Matriz y filiales estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Plusvalía (Nota 15): Anualmente la gerencia de la Matriz efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrado en sus Estados Financieros; dicha evaluación se realiza con corte al 31 de diciembre de cada año con base en un estudio realizado para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado con base en la valoración de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la Plusvalía (líneas de negocio del Banco Unión), por la metodología de flujos de dividendos futuros, la cual busca obtener el valor total de la Unidad Generadora de Efectivo a través de la proyección del efectivo que se pagarían al Accionista, que se determina como un porcentaje de las proyecciones de utilidad neta, asegurando el cumplimiento del margen de solvencia, y la cobertura de las necesidades de reinversión en activos, de fondos operativos (costos, gastos, impuestos, capital de trabajo) y el pago del costo de la deuda. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados durante un periodo de tiempo determinado





para posteriormente traerlos a valor presente descontándolos a una tasa apropiada para dicha operación, considerando además un valor terminal. Las asunciones usadas en dicha valoración se encuentran detalladas en la nota 15.

Valuación de propiedades de inversión: Las propiedades de inversión son reportadas en el Estado Consolidado de Situación Financiera a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante, la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión.

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión de la Matriz se excluyen transacciones de venta forzadas. La gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado; no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias: La Matriz y sus subsidiarias estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Beneficios a empleados: La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Matriz determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Matriz ha seleccionado los bonos del Gobierno.

La Matriz utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica la Matriz combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados (Ver Nota 19, donde se describen las asunciones más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad correspondientes).





Nota 4. – Administración y Gestión de Riesgos

La Matriz y sus subsidiarias del sector financiero administran la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo

El objetivo es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían a la Matriz en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a) Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- b) La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c) Decisiones colegiadas a nivel de cada una de las juntas directivas de la Matriz para efectuar préstamos comerciales.
- d) Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los bancos estable y experimentada.
- e) Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes, y
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- f) Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g) Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- h) Especialización en nichos de productos de consumo.
- i) Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j) Políticas conservadoras en términos de:
 - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
 - Operaciones de negociación por cuenta propia y
 - Remuneración variable del personal de negociación.

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo de la Matriz está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las entidades y unidades de la Matriz, soportada por las siguientes directrices:

- a) En todas las entidades de la Matriz la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b) La estructura de delegación de poderes a nivel de los bancos requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta gerencia y las áreas claves en el manejo de los diferentes riesgos.
- c) La Matriz cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo de los bancos mantienen reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de la Matriz.
- d) Plan de límites: La Matriz ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.





- e) Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f) Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g) La Matriz cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a que le aplica al Grupo para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité Integral de Riesgos.
- Vicepresidencia de Riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Matriz y sus subsidiarias son responsables de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de cada entidad:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración de la Matriz y sus subsidiarias diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.





Comités de Riesgo

El monitoreo a la gestión de riesgos es realizado por cada una de las Gerencias adscritas a la Vicepresidencia de Riesgo en cumplimiento de la Circular Externa 018 – Sistema Integral de Administración de Riesgos, quienes, de forma mensual presentan los resultados de dicho monitoreo a consideración del Comité de Riesgos Financieros (Banca empresas, Banca personas), Comité de Riesgos Financieros de Tesorería y Comité SARO. Igualmente, existe el Comité de Finanzas que sesiona cada quince días, en donde se definen las acciones de corto plazo en la gestión de liquidez, define la estrategia de la Tesorería en el corto plazo y examina el informe quincenal presentado por la Gerencia de Riesgo de Balance y Tesorería. También se encuentra el Comité ALCO, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos de mediano y largo plazo.

Trimestralmente, el Comité Integral de Riesgos de la Junta Directiva recibe un informe sobre la evolución y los hechos relevantes de cada especialidad de riesgo. Este comité, como órgano de apoyo a la Junta Directiva tienen la responsabilidad de analizar la información presentada, formular recomendaciones y velar porque la gestión de riesgos se mantenga alineada con el apetito de riesgo definido por la organización. Así mismo, dos de sus integrantes hacen parte de la junta directiva.

El Comité Integral de Riesgos, por tanto, tiene primordialmente las siguientes funciones:

- Realizar seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio, los niveles de capital y liquidez, e informar a la Junta Directiva sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.
- Asesorar a la Junta Directiva sobre las operaciones, eventos o actividades, incluida la incursión en nuevos mercados, que puedan (i) afectar la exposición y perfil de riesgos de la entidad, (ii) constituir desviaciones frente al plan de negocio, apetito de riesgo y límites internos y regulatorios o (iii) comprometer la viabilidad del negocio.
- Revisar las políticas del SIAR al menos una vez al año y proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación los ajustes correspondientes.
- Asesorar a la Junta Directiva sobre el estado de la cultura de riesgo en la entidad.
- Evaluar la idoneidad del plan de continuidad del negocio y los planes de contingencia.
- Informar a la Junta Directiva su análisis del resultado de los reportes mensuales recibidos de quien(es) desarrolle(n) la función de gestión de riesgos.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica.

Adicional al Comité Integral de Riesgos, las funciones de los otros comités de riesgo comprenden entre otras las siguientes:

1. Proponer a la Junta Directiva de la respectiva entidad las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
2. Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
3. Asegurar que las acciones de la Matriz y sus subsidiarias en relación con el manejo del riesgo son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
4. Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité por la junta directiva.





A continuación, se detallan los comités de riesgo:

i. Comité de Riesgos Financieros, Comité SARO y Comité de Cumplimiento

El objetivo de estos comités es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Medir el perfil de riesgo integral de la entidad.
- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a los niveles de exposición a los diferentes riesgos a los que se enfrenta la entidad.
- Revisar y proponer a la Junta Directiva el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, países, entre otros.

ii. Comité de Riesgos Financieros (Riesgo de Crédito y Tesorería)

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito y de tesorería. Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo de la entidad.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales, tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar que las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas, dadas las características y actividades de la entidad.

iii. Comité de Activos y Pasivos

El comité de activos y pasivos (ALCO por sus siglas en inglés *Asset and Liability Committee*) es un comité con autoridad delegada por la Junta, que se encarga de la gestión del balance de la Entidad en cuanto a liquidez, financiación, capital, riesgo de tipo de interés y riesgo cambiario y de informar a la Alta Dirección sobre los resultados de la misma.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Evaluar y aprobar la definición de las políticas y directrices generales para la administración integral de los activos y pasivos financieros de la Entidad, dentro de los niveles de riesgos establecidos por la Junta Directiva.
- Revisar y aprobar el perfil de riesgo de las tasas de interés, maduración y las respectivas estrategias de fondeo de largo plazo y tácticas de mediano plazo.
- Definir políticas y límites en cuanto a la estructura de plazos, montos de activos y pasivos que minimicen el riesgo de liquidez de la Entidad.
- Realizar el entendimiento, monitoreo y gestión de los riesgos estructurales y coyunturales de tasa de interés, liquidez y tasa de cambio en el libro bancario.
- Velar por el cumplimiento de todos los límites y requerimientos regulatorios relacionados.
- Hacer seguimiento de las estrategias aprobadas, evaluando su progresivo impacto en los resultados del Banco.





iv. Comité de Auditoría

Su objetivo es evaluar el sistema de control interno, así como su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo. Entre las principales funciones del comité, de acuerdo con lo establecido en su reglamento, están las siguientes:

- Aprueba documentos y políticas relacionadas con la estructura, procedimientos y metodologías del Sistema de Control Interno (SCI) y Auditoría.
- Revisa y recomienda para aprobación de la Junta Directiva, documentos como el código de ética y conducta, la política de generación y remisión de informes sobre el SCI, la política de seguridad de la información, el estatuto de auditoría interna y el plan estratégico de tecnología.
- Informa a la Junta Directiva, sobre las decisiones adoptadas para evaluar riesgos que puedan afectar la ejecución de la planeación estratégica y los derivados de cambios en la Alta Gerencia que impacten el Sistema de Control Interno, proponiendo controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a estos riesgos, incluyendo los relacionados con fraude.
- Aprueba la metodología para definir la criticidad de los hallazgos de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, manteniendo monitoreo sobre la independencia y objetividad de estos órganos, así mismo, analiza y aprueba propuestas sobre la contratación de auditores externos especializados y verifica la implementación de sugerencias y recomendaciones de Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y Auditores Externos.
- Por otra parte, determina si los procedimientos establecidos protegen razonablemente los activos de la entidad, asegurándose que la preparación, presentación y revelación de la información financiera y contable cumpla con las disposiciones vigentes, y evaluando los sistemas de información respecto a su funcionamiento, confiabilidad e integridad.
- Elabora un informe para la Junta Directiva sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno, sirve de canal de comunicación entre la Alta Gerencia y la Junta Directiva, manteniendo comunicación continua con la Auditoría Interna.
- Informa a la Junta cuando la entidad no suministra la información requerida por las autoridades competentes, se le solicitan informes sobre el adecuado desarrollo de sus funciones y presenta candidatos para ocupar el cargo de Revisor Fiscal.
- Evalúa el cumplimiento de las normas y políticas que integran el ambiente de control, hace seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva, monitorea el cumplimiento del plan anual de auditoría interna, evalúa la eficiencia de la Auditoría Interna en términos de recursos y resultados, y se revisa los cambios del entorno de la entidad y su modelo de negocio.

Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza

La Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza que figuran dentro de la estructura organizacional tienen, entre otras, las siguientes funciones:

Gestión de riesgos

- a. Elaborar con el Representante Legal el Marco de Apetito de Riesgo (MAR), el manual del SIAR y sus actualizaciones.
- b. Desarrollar las políticas, los procedimientos, las estrategias, las metodologías, los modelos, umbrales y/o los límites, los controles, los planes de contingencia y el plan de continuidad del negocio y el marco de indicadores de alertas tempranas y de seguimiento del Marco de Apetito de Riesgo. Presentar al Representante Legal las actualizaciones que resulten pertinentes.





- c. Evaluar, en coordinación con las demás áreas involucradas en la gestión de riesgos, los planes de contingencia y continuidad de negocio, la exposición y gestión a los riesgos y sus desviaciones frente a los límites y el apetito al riesgo y su concordancia con los niveles de capital y liquidez. Lo anterior debe incluir los riesgos inherentes a las nuevas actividades y/o mercados, y su impacto en el perfil y gestión de riesgos de la entidad.
- d. Monitorear la influencia de las posiciones y características de fondeo de las partes relacionadas en el riesgo de liquidez de la entidad.
- e. Pronunciarse sobre las operaciones que no cumplan con las políticas, controles y/o límites de riesgo establecidos por la entidad o en el marco regulatorio y reportarlas a la mayor brevedad al Representante Legal y a los responsables de las unidades de negocio.
- f. Realizar pruebas de estrés que permitan establecer las potenciales exposiciones al riesgo de la entidad bajo una variedad de escenarios y diseñar las medidas o planes a implementar para mitigar los riesgos con base en sus resultados.
- g. Comparar los resultados de las pruebas de estrés frente a los niveles de apetito de riesgo e identificar las acciones mitigantes de los riesgos correspondientes y reportar los resultados a la Junta Directiva, al Representante Legal y al Comité de Riesgos.
- h. Administrar el registro de eventos de riesgo operacional y coordinar la recolección de la información para dicho registro y, a partir de este, generar información que contribuya a la gestión de los riesgos.

Reportes e información

- a. Reportar trimestralmente a la Junta Directiva sobre la naturaleza y el nivel de los riesgos de la entidad y su consistencia con el apetito de riesgo y los niveles de capital y liquidez, incluyendo los posibles resultados en condiciones extremas basadas en hipótesis razonables. En todo caso, se le debe informar oportunamente cuando se presenten incrementos significativos en la exposición de los riesgos, así como su afectación en los niveles actuales y futuros de capital y liquidez.
- b. Reportar mensualmente al Representante Legal y al Comité de Riesgos:
 - i. La exposición a los riesgos de la entidad con un desglose, como mínimo, de la exposición específica de cada actividad significativa y por riesgo, sus desviaciones frente a los límites establecidos y su correspondencia con los niveles de capital y liquidez, en caso en que aplique. Los informes sobre la exposición al riesgo de liquidez deben incluir la cuantificación de los descalces o desbalances de flujos en comparación con el monto de activos líquidos disponibles por la entidad, realizando un énfasis especial en las operaciones celebradas con entidades del conglomerado financiero y con las partes relacionadas, así como un análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas basadas en hipótesis razonables.
 - ii. Para el caso del riesgo de contraparte, el nivel de concentración global y segmentado por tipo de garantía que respalde la operación vigente de cumplimiento de los clientes. Dicha información debe desagregarse como mínimo por plazo, tipo de operación y tipo de contraparte.
- c. Reportar semestralmente a la Junta Directiva, al Comité de Riesgos, y al Representante Legal la evolución del riesgo operacional, los controles implementados y el monitoreo que se realice sobre el mismo, así como las acciones preventivas y correctivas implementadas o por implementar y el área responsable.
- d. Reportar al Representante Legal y a los responsables de las unidades de negocio:
 - i. Por lo menos una vez al día y dependiendo del tipo de negocio o actividad, el comportamiento del riesgo de mercado y liquidez.
 - ii. Semanalmente, los niveles de riesgo de mercado, las condiciones de las negociaciones realizadas y, en particular, los incumplimientos a los límites, las operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado, y las operaciones con vinculados y partes relacionadas.





- e. Asegurar que la Junta Directiva, la Alta Gerencia y el comité de riesgos, estén oportuna y debidamente informados sobre:
 - i. Los incumplimientos del Marco de Apetito de Riesgo, los umbrales y/o límites internos y/o regulatorios y proponer las medidas correctivas correspondientes.
 - ii. Los cambios en las condiciones del entorno económico, político y de los mercados, tanto local como externo, que puedan afectar el perfil de riesgo actual y futuro de la entidad y/o comprometer el cumplimiento de los límites y políticas del SIAR.
 - iii. Los riesgos inherentes a las nuevas actividades y/o mercados y su impacto en el perfil y gestión de riesgos de la entidad y en los niveles de capital y liquidez.
- f. Reportar de forma oportuna y comprensible a la Alta Gerencia y a los responsables de las unidades de negocio, los problemas identificados en la gestión de riesgos junto con las respectivas recomendaciones.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, cada subsidiaria de la Matriz tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

Auditoría Interna

Las auditorías internas de la Matriz y sus subsidiarias son independientes de la administración, dependen directamente de sus comités de auditoría y en el desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones basadas en riesgos de forma periódica sobre la gestión y mitigación de los riesgos, asociados con las políticas y procedimientos aprobados por las Juntas Directivas de las entidades, para dar su opinión sobre la efectividad de los controles; sus informes son presentados directamente a los comités de auditoría, los cuales se encargan de hacer seguimiento y dar su apreciación a las administraciones, acerca de las medidas correctivas que se tomen, su implementación y las mejoras frente al sistema de control interno de cada entidad.

Análisis individual de los diferentes riesgos

La Matriz está integrada fundamentalmente por entidades del sector financiero y por consiguiente dichas entidades en el curso ordinario de sus negocios se exponen a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

Las entidades de la Matriz que tienen sus negocios en sectores económicos diferentes al del sector financiero, en común denominadas del “sector real”, tienen una menor exposición a los riesgos financieros, pero están expuestas fundamentalmente a riesgos operativos y legales.





A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

La Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank Barbados Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. tienen exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor les cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito de la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank Barbados Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros. La máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank Barbados Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. de acuerdo con NIIF 7, a nivel consolidado es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2025 como se indica a continuación:

Cuenta	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	\$ 2.504.791	1.996.152
Instrumentos financieros a valor razonable		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	16.424.208	12.074.103
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	76.810	68.378
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	541.903	646.974
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	20.616	33.059
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	748.584	488.208
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	626.678	614.543
Otros	56.268	95.315
Instrumentos derivativos	1.524.973	490.708
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.316.848	1.005.020
Cartera de créditos		
Cartera comercial	30.878.026	30.917.595
Cartera consumo	13.274.029	13.165.838
Cartera hipotecaria	2.478.871	1.937.381
Cartera leasing	8.351.364	7.608.639
Repos e Interbancarios	1.757.464	461.670
Otras cuentas por cobrar	661.508	634.102
Total activos financieros con riesgo de crédito	81.242.941	72.237.685
Riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	2.684.906	3.575.019
Compromisos de crédito	6.756.948	5.931.907
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	9.441.854	9.506.926
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 90.684.795	81.744.611

El posible impacto de neto de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank Barbados Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito de la Matriz y sus subsidiarias. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito de la Matriz requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.





La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles en la Matriz y subsidiarias:

- **Análisis del riesgo financiero:** Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: Modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito de la cartera de consumo. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política de un puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas que permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.

- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de cada banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias, entre otras.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las prácticas de mercado e implican el uso de valuadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores.

Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025								
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	\$ 20.362.963	10.601.207	-	40.205	309	1.786	1.757.464	42.300	32.763.934
Créditos garantizados por otros bancos	87.323	51	-	-	-	-	-	-	87.374
Créditos colateralizados:									
Viviendas	1.366.203	46.039	2.478.871	-	-	-	-	-	3.891.113
Otros bienes raíces	1.254.517	11.271	-	-	-	-	-	-	1.265.788
Inversiones en instrumentos de patrimonio	554.447	-	-	-	-	-	-	-	554.447
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	196.524	590	-	-	-	-	-	-	197.114
Bienes en leasing	-	-	-	2.883.868	-	1.383.073	-	4.266.941	4.266.941
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	3.249.659	12.021	-	-	3.261.680	3.261.680
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.448.365	946	-	236	-	-	-	236	2.449.547
Pignoración de rentas	1.197.053	-	-	-	-	-	-	-	1.197.053
Prendas	936.451	2.596.017	-	-	-	-	-	-	3.532.468
Otros activos	2.474.180	17.908	-	780.207	-	-	-	780.207	3.272.295
Total	\$ 30.878.026	13.274.029	2.478.871	6.954.175	12.330	1.384.859	1.757.464	8.351.364	56.739.754





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	\$ 20.717.258	10.545.242	-	289.443	269	804	461.670	290.516	32.014.686
Créditos garantizados por otros bancos	95.043	247	-	-	-	-	-	-	95.290
Créditos colateralizados:									
Viviendas	1.132.635	39.697	1.937.381	-	-	-	-	-	3.109.713
Otros bienes raíces	1.375.101	14.905	-	-	-	-	-	-	1.390.006
Inversiones en instrumentos de patrimonio	358.719	-	-	-	-	-	-	-	358.719
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	211.118	1.805	-	-	-	-	-	-	212.923
Bienes en leasing	-	-	-	2.578.520	-	1.158.615	-	3.737.135	3.737.135
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	2.794.294	10.106	-	-	2.804.400	2.804.400
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.635.063	1.226	-	604	-	-	-	604	2.636.893
Pignoración de rentas	976.629	-	-	-	-	-	-	-	976.629
Prendas	1.068.440	2.495.240	-	9.539	-	-	-	9.539	3.573.219
Otros activos	2.347.589	67.476	-	766.300	145	-	-	766.445	3.181.510
Total	\$ 30.917.595	13.165.838	1.937.381	6.438.700	10.520	1.159.419	461.670	7.608.639	54.091.123

Cartera hipotecaria

Las siguientes tablas estratifican las exposiciones crediticias de los préstamos hipotecarios y los adelantos a clientes minoristas por rangos de relación de préstamo a valor loan to value (LTV). LTV se calcula como la relación entre el monto bruto del préstamo, o el monto comprometido para los compromisos de préstamo, y el valor de la garantía. La valoración de la garantía excluye cualquier ajuste por obtener y vender la garantía. El valor de la garantía para los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía en el momento de la creación, basado en los cambios en los índices de precios de la vivienda. Para préstamos con deterioro crediticio, el valor de la garantía se basa en las evaluaciones más recientes.

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Factor LTV			
Menos de 50%	\$	1.572.060	1.324.262
51 – 70%		1.517.694	1.142.526
71 – 90%		548.367	408.643
91 – 100%		57.745	52.545
Más de 100%		167.864	168.824
Total	\$	3.863.730	3.096.800
Prestamos-Deteriorados			
Factor LTV			
Menos de 50%	\$	67.106	58.874
51 – 70%		65.240	47.282
Más de 70%		73.535	67.139
Total	\$	205.881	173.295

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación experta de crédito del Grupo incluyendo información con proyección a futuro.





El Grupo espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento y los umbrales de incremento.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

El Grupo asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que permiten predecir la PI. El Grupo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Modelación del término de la PI

La estimación de las probabilidades de incumplimiento es el insumo principal para determinar los rangos de las calificaciones que determinan el nivel de riesgo.

El Grupo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambian como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo, castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluyan crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado, variación de la tasa de desempleo e Índice de Precios al Consumidor, entre otras.

El enfoque de la casa Matriz para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación:

- El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito.
- El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio o segmento, al igual que por calificación de riesgo.





- El Grupo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.
- En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 el Grupo presume que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por 30 días.

El Grupo monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición este en deterioro.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente del Grupo de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance la determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados.
- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente estimada basa en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo reestructura préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de reestructuración del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de reestructuración del Grupo, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de acciones similares. Como parte de





este proceso, el Grupo evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Definición de incumplimiento

Bajo NIIF 9, el Grupo considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- Por Mora en Cartera:
 - Créditos Comerciales: Cuando tengan 90 días o más de vencido.
 - Créditos de Consumo: Cuando tengan 90 días o más de vencido
 - Créditos de vivienda: Cuando tengan 120 días o más de vencido
- Los instrumentos financieros de renta fija la evidencia objetiva de deterioro incluye los siguientes conceptos, entre otros:
 - Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
 - El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.
- Por otros conceptos (en cartera):
 - Cliente en Ley 617 de 2000
 - Acuerdos de reestructuración Ley 550 de 1999 y Ley 1116 de 2006
 - Clientes en cobro jurídico (a excepción de los clientes admitidos en la Ley 1116 del 27 de diciembre de 2006 y clientes admitidos en la Ley 1380 del 25 de enero de 2010 - Régimen de Insolvencia para Persona Natural No Comerciante). Clientes en Liquidación.
 - Reestructuraciones Extraordinarias Circular 039
 - Acuerdos y reestructuraciones ordinarias
 - Dación en pago

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considera indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.





Pronóstico de condiciones económicas futuras

Bajo la NIIF 9, la Matriz incorpora información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Grupo, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo formula escenarios de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada escenario.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones Supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional, entre otras, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que exista un escenario que represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de stress para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Medición de PCE – Probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición dado el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las PIs son estimadas a una fecha dada, la cual será calculada basada en modelos estadísticos de clasificación y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos, tanto factores cualitativos como cuantitativos.

Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

- La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Con el fin de calcular la PDI en cada fecha de balance, se requiere observar el comportamiento de las obligaciones de los clientes que han sido incumplidos en un periodo de tiempo específico. Para cada caso se construye la información de los movimientos del crédito después del incumplimiento teniendo en cuenta: los flujos de pagos, los bienes recibidos en dación de pago, las recuperaciones de castigo, los costos jurídicos y administrativos. La estimación de la PDI determina el porcentaje (0% -100%) que se pierde en aquellos eventos donde el cliente incurre en deterioro. En la cartera





comercial está en función de la garantía y en consumo del producto. Esta variable mide el riesgo de la operación. Para préstamos garantizados con bienes raíces y prenda sobre vehículos se utilizan las variaciones en los índices de precios de estos activos.

La EDI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo derivará la EDI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EDI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EDI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimaran basados en observaciones históricas. Para algunos activos financieros, el Grupo determina la EDI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo. El Grupo medirá las EDI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo se considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual el Grupo tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Grupo medirá la EDI sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual, si la posibilidad contractual el Grupo para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición del Grupo a pérdidas de crédito al periodo contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Grupo puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia del Grupo día a día, si no únicamente cuando la Matriz se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Grupo espera tomar y que sirven para mitigar el EDI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

La modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas, los instrumentos financieros son agrupados sobre la base de características de riesgos que pueden incluir:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, la Matriz y subsidiarias mantienen índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición de la Matriz en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado y la presencia de cada banco en un mercado específico.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito a nivel consolidado, la Matriz cuenta con una Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todos los bancos, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial, el cual establece límites de participación sobre la cartera total para 18 sectores económicos.

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito a nivel de consolidado en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores:

31 de diciembre de 2025									
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 27.276.538	13.273.907	2.478.871	6.954.175	12.330	1.384.859	1.055.020	8.351.364	52.435.700
Panamá	691.982	93	-	-	-	-	702.444	-	1.394.519
Estados Unidos	73.080	1	-	-	-	-	-	-	73.081
Costa Rica	176.154	-	-	-	-	-	-	-	176.154
Honduras	64.863	-	-	-	-	-	-	-	64.863
El Salvador	123.951	-	-	-	-	-	-	-	123.951
Guatemala	310.287	-	-	-	-	-	-	-	310.287
Otros países	2.161.171	28	-	-	-	-	-	-	2.161.199
Total	\$ 30.878.026	13.274.029	2.478.871	6.954.175	12.330	1.384.859	1.757.464	8.351.364	56.739.754

31 de diciembre de 2024									
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 28.884.749	13.165.642	1.937.381	6.438.700	10.520	1.159.419	275.281	7.608.639	49.871.692
Panamá	262.627	97	-	-	-	-	186.389	-	449.113
Estados Unidos	162.216	23	-	-	-	-	-	-	162.239
Costa Rica	125.689	-	-	-	-	-	-	-	125.689
Nicaragua	412	-	-	-	-	-	-	-	412
Honduras	392.236	-	-	-	-	-	-	-	392.236
El Salvador	13.919	-	-	-	-	-	-	-	13.919
Guatemala	426.629	-	-	-	-	-	-	-	426.629
Otros países	2.649.118	76	-	-	-	-	-	-	2.649.194
Total	\$ 30.917.595	13.165.838	1.937.381	6.438.700	10.520	1.159.419	461.670	7.608.639	54.091.123

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Matriz y subsidiarias por destino económico al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Sector	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Total	% Part.	Total	% Part.
Servicios consumo	\$ 20.751.708	36,6%	19.835.596	36,7%
Servicios comercial	15.725.811	27,7%	14.547.682	26,9%
Construcción	4.286.772	7,6%	4.055.351	7,5%
Otros productos industriales y de manufactura	1.963.782	3,5%	2.010.681	3,7%
Transporte y comunicaciones	2.229.366	3,9%	2.131.112	3,9%
Alimentos, bebidas y tabaco	2.168.693	3,8%	2.140.216	4,0%
Productos químicos	1.589.372	2,8%	1.890.457	3,5%
Gobierno	2.241.218	3,9%	1.652.406	3,1%
Servicios públicos	2.743.940	4,8%	2.628.056	4,9%
Agricultura	1.212.415	2,1%	1.304.269	2,4%
Otros	663.070	1,2%	656.739	1,2%
Comercio y turismo	537.041	0,9%	543.848	1,0%
Productos mineros y de petróleo	626.566	1,1%	694.710	1,3%
Total por destino económico	\$ 56.739.754	100%	54.091.123	100%





Deuda soberana

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de inversiones en activos financieros en instrumentos de deuda está compuesta principalmente por títulos valores emitidos o avalados por las instituciones del Gobierno de Colombia que representan el 95,64% y 96,31% respectivamente del total del portafolio. A continuación, se detalla la exposición a deuda soberana por país:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto	Participación %	Monto	Participación %
Grado de inversión ⁽¹⁾				
Colombia	\$ 15.656.908	91,17%	12.122.562	91,51%
México	107.179	0,62%	17.987	0,14%
Panamá	79.882	0,47%	57.795	0,44%
USA	318.150	1,85%	106.372	0,80%
Chile	182.836	1,06%	238.764	1,80%
Perú	32.414	0,19%	37.023	0,28%
Especulativo ⁽²⁾				
Colombia	767.301	4,47%	636.934	4,81%
El Salvador	28.122	0,16%	30.266	0,23%
Total riesgo soberano	\$ 17.172.792	100%	13.247.703	100%

(1) El Grado de inversión incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de F1+ a F3, BRC de Colombia de BRC 1+ a BRC 3 y Standard & Poor's de A1 a A3.

(2) El Especulativo incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de BB+ a C, Moody's Ba1 a C y Standard & Poor's de BB+ a C.

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

Las entidades financieras de la Matriz asumen el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo y vivienda y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y, por tanto, los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en cada entidad financiera de la Matriz se encuentran consignados en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos Financieros.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.





Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

La Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la División de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos Financieros y la Junta Directiva.

Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros y en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito de la Matriz.

La Matriz, para la cartera de consumo cuenta con modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables del Buró de crédito y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política de la Matriz en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente los bancos producen listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal de la Matriz efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

El siguiente es el resumen de la cartera por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025								
	Cartera de créditos Vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	Mora > a 90 días	Mayor a 180 días	Total Cartera de créditos
Comercial	\$ 29.489.788	337.052	71.109	32.086	440.247	93.825	854.166	30.878.026
Consumo	11.959.061	741.611	192.413	112.168	1.046.192	181.379	87.397	13.274.029
Vivienda Hipotecaria	2.048.942	290.411	43.320	18.806	352.537	18.624	58.768	2.478.871
Leasing Comercial	6.175.403	482.496	55.755	20.671	558.922	46.824	173.026	6.954.175
Leasing Consumo	10.682	927	203	-	1.130	-	518	12.330
Leasing Vivienda	1.130.374	173.634	30.152	18.035	221.821	12.438	20.226	1.384.859
Repos e Interbancarios	1.757.464	-	-	-	-	-	-	1.757.464
Total	\$ 52.571.714	2.026.131	392.952	201.766	2.620.849	353.090	1.194.101	56.739.754





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024

	Cartera de créditos Vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	Mora > a 90 días	Mayor a 180 días	Total Cartera de créditos
Comercial	\$ 28.831.202	837.476	40.966	41.533	919.975	140.491	1.025.927	30.917.595
Consumo	11.674.729	915.273	208.343	119.020	1.242.636	164.647	83.826	13.165.838
Vivienda Hipotecaria	1.575.313	242.017	35.336	14.415	291.768	13.255	57.045	1.937.381
Leasing Comercial	5.613.895	472.623	64.786	27.976	565.385	50.229	209.191	6.438.700
Leasing Consumo	9.311	520	276	37	833	50	326	10.520
Leasing Vivienda	929.513	169.819	27.128	9.796	206.743	5.888	17.275	1.159.419
Repos e Interbancarios	461.670	-	-	-	-	-	-	461.670
Total	\$ 49.095.633	2.637.728	376.835	212.777	3.227.340	374.560	1.393.590	54.091.123

Para la cartera comercial, el Grupo evalúa mensualmente los 18 sectores económicos más representativos en términos de Cartera Bruta y Vencida, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual la Matriz y subsidiarias semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes igual o superiores a 640 SMMLV con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal, B- Subnormal, C- Deficiente, D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable.

Para los créditos de consumo y vivienda, la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo. Para tal efecto la Matriz también hace una consolidación de los endeudamientos de cada cliente y determina su probabilidad y cálculo de deterioro a nivel consolidado.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

El siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre 2025

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e interbancarios	Total Leasing Financiero	Total
A	\$ 27.978.421	12.083.631	2.308.198	5.915.569	11.606	1.265.782	1.757.464	7.192.957	51.320.671
B	1.096.291	242.751	41.209	402.071	203	34.283	-	436.557	1.816.808
C	725.532	352.993	4.352	244.034	-	11.931	-	255.965	1.338.842
D	490.798	255.333	80.003	171.954	518	59.806	-	232.278	1.058.412
E	586.984	339.321	45.109	220.547	3	13.057	-	233.607	1.205.021
Total	\$ 30.878.026	13.274.029	2.478.871	6.954.175	12.330	1.384.859	1.757.464	8.351.364	56.739.754

31 de diciembre 2024

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e interbancarios	Total Leasing Financiero	Total
A	\$ 27.687.058	11.799.464	1.799.148	5.352.988	9.803	1.070.113	461.670	6.432.904	48.180.244
B	1.151.792	278.415	27.049	389.922	281	23.971	-	414.174	1.871.430
C	653.133	348.514	4.508	238.402	17	6.869	-	245.288	1.251.443
D	564.847	281.701	68.283	224.237	414	51.480	-	276.131	1.190.962
E	860.765	457.744	38.393	233.151	5	6.986	-	240.142	1.597.044
Total	\$ 30.917.595	13.165.838	1.937.381	6.438.700	10.520	1.159.419	461.670	7.608.639	54.091.123

Con base en las calificaciones anteriores la Matriz prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para la Matriz y subsidiarias y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.





Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

La Matriz y sus subsidiarias efectúan periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con la Matriz y sus subsidiarias, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas o una combinación de las anteriores.

La política base para el otorgamiento de dichas reestructuraciones a nivel de la Matriz es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido al nivel de la Matriz.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos de cada entidad financiera de la Matriz como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada.

Los créditos reestructurados significativos son incluidos para evaluación individual de pérdida por deterioro; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el detalle de créditos reestructurados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Local	\$ 2.375.652	2.530.973
Comercial	1.029.247	1.128.390
Consumo	1.115.788	1.224.954
Hipotecaria	230.617	177.629
Extranjero	23.803	42.993
Comercial	23.765	42.978
Consumo	38	15
Total reestructurados	2.399.455	2.573.966

Información Prospectiva

El Banco a través de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A, incorpora información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de PCE.

Con base en tres escenarios de las variables macroeconómicas aplicables a cada modelo, se afecta la estimación de la probabilidad de incumplimiento. Posteriormente, el resultado de la PCE es el producto de la ponderación de la probabilidad de ocurrencia de cada escenario.

Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo Aval Acciones y Valores, S.A, formula un "Escenario B" de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros dos posibles escenarios proyectados, denominados: "Escenario A" y "Escenario C". De igual manera, los pesos de los tres escenarios macroeconómicos son definidos por Grupo Aval Acciones y Valores,





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

S.A, en el que la suma del peso o probabilidades relativas de los tres escenarios sea igual al valor unitario. En cualquier escenario, las proyecciones de las variables macroeconómicas se realizan para un período de tres años.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo, castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluyan crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado, variación anual de la tasa de desempleo, entre otros.

Las principales variables macroeconómicas y escenarios utilizados al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

	2026			2025		
	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Variación anual índice de precios del consumidor (IPC) ^(*)	4,43%	4,62%	4,63%	3,90%	3,90%	3,67%
Crecimiento del producto interno bruto (PIB) ^(*)	1,46%	2,75%	3,23%	0,55%	2,68%	3,75%
Tasa de desempleo ^(*)	9,83%	8,72%	7,83%	11,46%	10,46%	9,99%
Tasa de depósito a término fijo (DTF) ^(*)	8,17%	9,26%	8,51%	4,97%	6,03%	5,82%
Tasa Banco de la República ^(*)	8,50%	9,25%	8,50%	5,25%	6,25%	6,25%

^(*) Variables macroeconómicas correspondientes a la República de Colombia.

Para la determinación del factor de información prospectiva incorporado en los cálculos de la reserva para PCE de los préstamos a costo amortizado, se emplean como principales variables macroeconómicas las correspondientes a la República de Colombia ya que los flujos de los préstamos proceden principalmente de ese país.

En la proyección, se emplea el crecimiento del PIB a precios constante, variación anual del IPC, tasa de desempleo 7 áreas, tasa de interés (DTF), tasa de intervención del Banco Centra, por lo que se requiere de la información proyectada del corte de diciembre de 2026, de tal manera que se pueda proyectar la probabilidad de ocurrencia del incumplimiento durante el primer año. De igual manera se requiere la proyección de las variables mencionadas al corte de diciembre de 2027 y diciembre de 2028, con el propósito de realizar la proyección de la probabilidad de ocurrencia del incumplimiento con ajuste forward looking durante el segundo y tercer año de la vida remanente del crédito.

Probabilidad ponderada asignada a los escenarios:

	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Escenarios al 31 de diciembre de 2025	26,67%	56,67%	16,66%

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. La Matriz tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bienes recibidos en pago (inmuebles)	\$ 84.550	10.395
Bienes recibidos en pago (muebles)	605	2
Bienes vendidos	(68.128)	(8.098)
	\$ 17.027	2.299

Activos financieros diferentes de cartera de créditos por calificación de riesgo de crédito

El siguiente es el detalle de activos financieros diferentes de cartera de crédito por calificación de riesgo de crédito emitida por agencia de calificación de riesgo de crédito independiente:

- Efectivo y equivalentes al efectivo**

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Matriz y sus subsidiarias mantienen fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grado de inversión	\$ 5.492.346	4.094.544
Banco Central Colombia	1.328.458	1.697.691
Entidades financieras	2.504.291	1.995.873
Otros	1.659.597	400.980
Sin calificación o no disponible	500	279
Cheques en Canje	500	279
Efectivo y equivalentes de efectivo con terceros	5.492.846	4.094.823
Efectivo en poder de la entidad ⁽¹⁾	521.684	534.097
	\$ 6.014.530	4.628.920

⁽¹⁾ Corresponde al efectivo en poder del Banco custodiado en bóvedas, ATMs y caja.

- Activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable**

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Matriz y subsidiarias tienen activos financieros a valor razonable:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grado de inversión		
Soberanos	\$ 16.377.368	11.895.110
Otras entidades Públicas	-	30.733
Corporativos	56.146	53.833
Entidades financieras	1.107.579	810.660
Multilaterales	-	39.048
Total grado de inversión	17.541.093	12.829.384
Especulativo		
Soberanos	795.423	667.200
Otras entidades Públicas	76.810	37.646
Corporativos	25.049	41.179
Entidades financieras	233.731	487.803
Multilaterales	1.376	-
Total especulativo	1.132.389	1.233.828
Sin calificación o no disponible	1.138.433	962.388
Total	\$ 19.811.915	15.025.600





- **Activos financieros de inversión a costo amortizado**

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales la Matriz y subsidiarias tiene activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre 2025 y 2024:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	\$ 1.325.750	2.134.414
Deterioro de inversiones	(850)	(741)
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	\$ 1.324.900	2.133.673

- **Instrumentos financieros derivados**

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independiente, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos para la Matriz y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grado de Inversión	\$ 1.423.942	429.377
Especulativo	265	774
Sin Calificación ó no disponible	149.027	66.782
Total	\$ 1.573.234	496.933

4.2 Riesgo País

De acuerdo con lo establecido en el SIAR, el banco actualizó la evaluación riesgo país. Este estudio asigna una calificación a los países en los cuales se tienen inversiones de capital en el exterior, la cual está compuesta por un análisis base que incluye indicadores financieros, económicos y de mercado; y un análisis complementario que se enfoca en aspectos políticos, institucionales, sociales y proyecciones; complementado con las calificaciones de las calificadoras de riesgo.

Dado que la inversión de Banco de Occidente en las filiales del exterior está en Banco de Occidente Panamá - BOP y Occidental Bank Barbados - OBB, entidades a través de las cuales se tiene cartera e inversiones por fuera de Panamá y Barbados, la clasificación riesgo país (A, B, C, D, E) de estas dos jurisdicciones de acuerdo con nuestra política puede mejorar teniendo en cuenta el promedio ponderado de las calificaciones de los países donde se encuentra la exposición.

Según los resultados de la última actualización, los países donde actualmente tenemos inversiones obtuvieron la siguiente calificación:

- Panamá: B
- Barbados: B

Por lo anterior, y siguiendo la política establecida por Banco de Occidente, se concluye que, de acuerdo con la calificación obtenida en ambos países, no se requieren provisiones por deterioro de estas inversiones.



Porcentajes de provisión por calificación riesgo país

Categoría	Definición	Deterioro
A	Satisfactoria	0%
B	Estable	
C	De mayor riesgo	20%
D	Inestabilidad macroeconómica	50%
E	Condiciones irre recuperables	100%

4.3 Riesgos de mercado

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas de la Matriz en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales la Matriz opera.

Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo hemos segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de interés y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.3.1 Riesgo de instrumentos financieros

La Matriz negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.
- Realizar operaciones con derivados, con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, la Matriz incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Matriz tenía los siguientes activos y pasivos financieros sujetos a riesgo de mercado:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones en títulos de deuda	\$ 11.820.386	8.299.454
Instrumentos derivados de negociación	1.524.973	490.708
Instrumentos derivados de cobertura	48.261	-
	13.393.620	8.790.162
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI		
Inversiones en títulos de deuda	\$ 6.674.681	5.721.126
	6.674.681	5.721.126
Activos financieros a costo amortizado		
Inversiones en títulos de deuda	1.324.900	2.133.673
	1.324.900	2.133.673
Total activos	21.393.201	16.644.961
Pasivos		
Instrumentos derivados de negociación	1.285.816	532.715
Total pasivos	1.285.816	532.715
Posición neta	\$ 22.679.017	17.177.676

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de mercado

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Matriz y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general de los bancos, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El sistema integral de administración de riesgos – SIAR para la gestión del riesgo de mercado, permite a las entidades identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales la Matriz está expuesta a riesgos de mercado:

- Tasa de interés: Los portafolios de la Matriz se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.





- Tasa de cambio: Los portafolios de la Matriz, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La alta dirección y Junta Directiva de la Matriz participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la Matriz en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan quincenalmente al Comité de Finanzas y trimestralmente a la Junta Directiva.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, la Matriz implementa estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados tales como operaciones forward, futuros y swaps.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones por la metodología de simulación histórica. Las Juntas Directivas aprueban una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

La Matriz utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria para el caso de la Matriz y mensual para cada una de sus subsidiarias con el objetivo de medir y monitorear el riesgo conglomerado.

Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las carteras colectivas y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, la Matriz cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan con un nivel de confianza de 99% y volatilidad EWMA (promedios móviles ponderados exponenciales).

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Matriz cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes - impacto de variaciones en factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de cambio (Delta), Volatilidad (vega), entre otros).

Igualmente, la Matriz ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por la Gerencia de Riesgo de Balance y Tesorería de la Matriz. Las atribuciones de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Así mismo, se cuenta con un proceso de estimación de resultados (PyG) de las inversiones renta fija y derivados forward, la cual se compara con los resultados obtenidos de la valoración de los sistemas con insumos del proveedor de precios Precia.

Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de Inversiones de Renta Fija y Derivados.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la junta directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

La Matriz clasificó las inversiones Disponibles para la Venta ALM como libro bancario a partir del 01 de diciembre 2024 (aprobación Junta Directiva del 29 de noviembre de 2024), por lo cual, a partir del corte 31 de marzo de 2025, se excluyeron la totalidad de dichas inversiones del cálculo del Valor en Riesgo de Mercado Regulatorio.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

Entidad	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio
Casa Matriz	\$ 109.891	32	339.369	101
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	8.442	2	10.569	3
Banco de Occidente Panamá S.A.	29.986	8	25.757	7
Fiduciaria de Occidente S.A.	4.196	1	6.277	2
	152.515		381.972	

Los indicadores de VeR que presentó la Matriz y subsidiarias durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2025			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 148.047	189.910	238.845	148.047
Tasa de cambio	837	7.838	16.567	3.273
Carteras Colectivas	1.195	1.344	1.441	1.195
VeR del Portafolio				152.515

	31 de diciembre de 2024			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 264.941	322.068	379.009	379.009
Tasa de cambio	1.078	3.402	9.151	1.971
Carteras Colectivas	934	991	1.031	992
VeR del Portafolio				381.972

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos de la Matriz ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 4,42% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 7,30% al 31 de diciembre de 2024.

Como herramienta de gestión para la administración de los portafolios de inversión se realizan diferentes análisis de sensibilidad sobre dichos portafolios a diferentes puntos básicos.

A continuación, se presentan los resultados de sensibilidad para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025				
	Valor Portafolio	25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Valor Razonable Casa Matriz	\$ 16.664.660	(121.180)	(240.560)	(358.167)	(473.999)
Valor Razonable Occidental Bank Barbados Ltd.	380.210	(2.953)	(5.860)	(8.724)	(11.544)
Valor Razonable Banco de Occidente Panamá S.A.	1.401.364	(10.151)	(20.167)	(30.050)	(39.804)
Valor Razonable Fiduciaria de Occidente S.A.	48.833	(465)	(929)	(1.394)	(1.859)
Total	\$ 18.495.067	(134.749)	(267.516)	(398.335)	(527.206)



31 de diciembre de 2024					
	Valor Portafolio	25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Valor Razonable Casa Matriz	\$ 12.182.236	(101.064)	(200.492)	(298.290)	(394.560)
Valor Razonable Occidental Bank Barbados Ltd.	470.988	(3.629)	(7.205)	(10.727)	(14.198)
Valor Razonable Banco de Occidente Panamá S.A.	1.287.902	(8.590)	(17.059)	(25.409)	(33.642)
Valor Razonable Fiduciaria de Occidente S.A.	79.455	(732)	(1.463)	(2.195)	(2.927)
Total	\$ 14.020.581	(114.015)	(226.219)	(336.621)	(445.327)

4.3.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

La Matriz clasifica sus inversiones en instrumentos de patrimonio donde no se tiene control ni influencia significativa, en la categoría activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, cuando su objetivo fundamental no sea obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, no coticen en bolsa o sean de baja bursatilidad, ni en espera de maduración de la inversión, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la Matriz.

De acuerdo con el modelo de negocio estas inversiones serán vendidas cuando se cumplan algunas de las siguientes condiciones:

La inversión deje de cumplir las condiciones de la política de inversión de la Matriz (por ejemplo, la calificación crediticia del activo desciende por debajo de lo requerido por la política de inversión de la Matriz).

- Cuando se requieran hacer ajustes importantes en la estructura de maduración de los activos para atender cambios inesperados en la estructura de maduración de los pasivos de la Matriz.
- Cuando la Matriz requiera hacer inversiones importantes de capital por ejemplo adquisición de otras entidades financieras.
- Cuando se requieran hacer desembolsos importantes para la adquisición o construcción de propiedades y equipo y no se cuente con la liquidez para tal propósito.
- En procesos de reorganización empresarial del Grupo Aval.
- Atender requerimientos o necesidades inusuales de requerimientos de desembolso de créditos.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Matriz opera internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y Euros.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras en moneda extranjera, inversiones en subsidiarias, sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la Matriz a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del Estado de Situación Financiera cuyo promedio es de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.





Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones.

Adicionalmente, debe cumplir con la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Matriz el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Matriz son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El siguiente es el detalle de los principales activos y pasivos financieros en moneda extranjera expresados en pesos mantenidos por la Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025

	Millones		
	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	665,51	2,63	2.510.254
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	121,30	-	455.734
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable cambios en el ORI	485,66	-	1.824.659
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	1.811,26	-	6.805.036
Instrumentos derivados de negociación	(511,88)	-	(1.923.157)
Otras cuentas por cobrar	10,24	-	38.471
Total Activo	2.582,09	2,63	9.710.997
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	(149,17)	-	(560.453)
Depósitos de clientes	1.448,02	2,27	5.448.848
Obligaciones Financieras	1.125,10	-	4.227.096
Otras cuentas por pagar	133,71	-	502.376
Total pasivos	2.557,67	2,27	9.617.868
Posición neta activa (pasivo)	24,42	0,36	93.129





31 de diciembre de 2024

	<i>Millones</i>		
	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	448,86	5,43	2.002.995
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	37,56	-	165.609
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	412,33	-	1.818.042
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	1.584,42	-	6.985.961
Instrumentos derivados de negociación	5.653,74	-	24.928.185
Otras cuentas por cobrar	28,31	-	124.803
Total Activo	8.165,22	5,43	36.025.595
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	5.856,98	-	25.824.298
Depósitos de clientes	1.245,44	3,57	5.507.075
Obligaciones Financieras	1.103,91	-	4.867.311
Otras cuentas por pagar	9,84	-	43.365
Total pasivos	8.216,17	3,57	36.242.048
Posición neta activa (pasivo)	(50,95)	1,86	(216.453)

El objetivo de la Matriz en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia de la Matriz ha establecido políticas que requieren a sus subsidiarias manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las subsidiarias de la Matriz son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de la Matriz es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada subsidiaria que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

4.4 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del libro bancario se define como “Riesgo actual o prospectivo para el capital y las ganancias de la Entidad que surge de movimientos adversos en las tasas de interés y que afecta las posiciones del libro bancario”. Así mismo el Riesgo de Spread de Crédito del Libro Bancario (RSCLB) se define como “cualquier tipo de riesgo de diferencial de crédito y diferencial de liquidez que no se explica por el RTILB, ni por el riesgo de crédito”. A nivel consolidado se ha definido dentro de sus políticas que este riesgo es únicamente aplicable a las posiciones del libro bancario que no consuman capital por riesgo de mercado, incluyendo operaciones del activo, pasivo y partidas fuera de balance que tengan esta exposición.

En este sentido, el Banco y sus filiales bancarias tienen exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés que impactan los flujos de caja futuros. El riesgo puede surgir por el descalce en el tiempo de reprecio entre los activos, pasivos y posiciones fuera de balance, la utilización de diferentes tipos de tasa de interés (IBR, DTF, SOFR, Fija, etc) y las opcionalidades que pueden generar cambios en los flujos de efectivo tanto de las posiciones activas o pasivas hechas por el Banco o sus filiales (por ejemplo, los prepagos).

Los márgenes de interés se pueden incrementar o reducir como un resultado de cambios en las tasas de interés, trayendo consigo impactos en los resultados de la institución, sin embargo, la Matriz cuenta con mecanismos como las coberturas mediante instrumentos derivados para hacer frente a los riesgos asociados a la tasa de interés en el libro bancario.



A nivel consolidado se gestiona el Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI (anexo 15) de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente este riesgo.

Para medir el RTILB, se calculan dos indicadores, el Δ VEP (valor económico del patrimonio) bajo seis escenarios de choques (paralelo arriba, paralelo abajo, aplanamiento, empinamiento, alza en el corto, baja en el corto) y el Δ MNI (margen neto de intereses), bajo dos escenarios de choque de tasas de interés (paralelo arriba y paralelo abajo), según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Δ MNI tiene un enfoque de corto plazo, ya que mide el impacto del escenario de choque para el horizonte de un año y bajo el supuesto de balance constante, es decir, que no hay crecimiento o decrecimiento de las posiciones del balance; esta métrica recoge el impacto sobre el margen neto de intereses bajo un choque paralelo de +/- 400pbs. Adicionalmente se calcula la sensibilidad para un choque paralelo de +/- 100pbs.

El Δ VEP tiene un enfoque de largo plazo y bajo el supuesto de balance en liquidación, es decir que se evalúa el horizonte de tiempo total hasta el último vencimiento de las posiciones del balance; esta métrica recoge bajo diferentes escenarios el cambio del valor presente de los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y por lo tanto su impacto final sobre el valor económico del patrimonio.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la medición de la sensibilidad al VEP y al MNI para el corte 31 de diciembre de 2025, donde se evidencia que el indicador a nivel consolidado presenta holgura respecto al límite regulatorio (15.00%).

Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
1. Delta Margen Neto de Interés (DMNI)		
1.1 Choque paralelo arriba	709.126	538.969
1.2 Choque paralelo abajo	(567.211)	(430.221)
2. Delta Margen Neto de Interés (DMNI) Paralelo 100 pbs.		
2.1 Choque paralelo arriba +100 pbs.	311.005	203.811
2.2 Choque paralelo abajo -100 pbs.	(271.722)	(174.079)
2. Delta Valor Económico del Patrimonio (DVEP) + KAO		
2.1 Choque paralelo arriba	589.539	322.975
2.2 Choque paralelo abajo	(94.426)	85.678
2.3 Choque de empinamiento	(142.460)	(155.760)
2.4 Choque de aplanamiento	352.246	331.065
2.5 Choque hacia arriba de corto plazo	432.719	269.128
2.6 Choque hacia abajo de corto plazo	(105.362)	(49.635)
2.7 Máximo D VEP (Base-Adverso) + KAO / PBA+PBO	10,72%	7,17%
3. Delta Valor Económico del Patrimonio (DVEP)+KAO Paralelo 100 pbs.		
3.1 Choque paralelo arriba	230.090	77.158
3.2 Choque paralelo abajo	684	55.035
4. PBO + PBA		
4.1 Patrimonio Básico Ordinario	5.499.992	4.619.873





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Conforme a lo establecido en la Circular Externa 025 de 2022, la información de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) se reporta a nivel consolidado a partir del corte de diciembre de 2025. Por otro lado, la información reportada con corte al 31 de diciembre de 2024 corresponde al reporte a nivel individual.

Estos resultados se sustentan en que la brecha de reprecio acumulada a nivel consolidado no presenta un descalce importante y por lo tanto la exposición al riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB) no es significativa cuando se evalúa desde la sensibilidad al valor económico del patrimonio (VEP). Cuando la duración del activo y del pasivo son cercanas, un cambio en las tasas de interés afecta ambas posiciones del balance en proporciones similares; esto permite concluir que mantener una estructura de reprecio con un descalce no tan amplio es una forma de proteger el valor del patrimonio de la Entidad.

Adicionalmente, se registran los resultados obtenidos en torno al RSCLB para el mismo periodo de evaluación. De acuerdo con la información histórica y para un escenario de subida en las tasas de interés, a nivel consolidado (para un periodo de tres meses) existe una probabilidad de pérdida de \$113.234 por las inversiones clasificadas como portafolio del Libro Bancario que no se encuentran entregadas como garantía en una cámara de riesgo central de contraparte o en el desarrollo de operaciones de mercado monetario (repos, simultáneas o transferencia temporal de valores).

Métrica	Moneda	Escenario	Valor Δ
RSCLB	COP	Alza Tasas	(113.234)

La gestión del RTILB que incorpora el riesgo de diferencial de crédito y diferencial de liquidez RSCLB está a cargo de la Gerencia ALM y la Gerencia de Riesgo de Balance y Tesorería; sin embargo, a través del comité ALCO se definen estrategias que involucren al área de Planeación Financiera y a las áreas comerciales, permitiendo cumplir con los objetivos propuestos por el Banco y manteniendo el RTILB dentro del apetito definido.

La siguiente tabla muestra la exposición a las tasas de interés para activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024. En esta tabla, los instrumentos de tasa fija se clasifican de acuerdo con la fecha de vencimiento y los instrumentos de tasa variable se clasifican de acuerdo con la fecha de cambio de precio. El siguiente análisis incluye toda la exposición a la tasa de interés global:

31 de diciembre de 2025

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 4.147.507	-	-	-	1.867.023	6.014.530
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	139.796	202.167	221.286	11.257.137	-	11.820.386
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	175.198	986.903	262.077	5.250.503	-	6.674.681
Inversiones a costo amortizado	192.820	371.015	761.065	-	-	1.324.900
Cartera comercial y Leasing comercial	276.496	31.257.235	539.954	5.758.516	-	37.832.201
Cartera consumo y Leasing consumo	131.731	1.083.304	173.331	11.897.993	-	13.286.359
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	2.847	260.371	3.313	3.597.199	-	3.863.730
Repos e interbancarios	1.753.339	4.125	-	-	-	1.757.464
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	97.555	563.953	661.508
Total Activos	6.819.734	34.165.120	1.961.026	37.858.903	2.430.976	83.235.759
Pasivos						
Cuentas Corrientes	491.818	-	-	-	7.114.212	7.606.030
Certificados de depósito a término	2.221.962	13.894.677	3.325.458	974.061	-	20.416.158
Cuentas de Ahorro	31.112.717	-	-	-	-	31.112.717
Otros Depósitos	-	-	-	-	72.267	72.267
Fondos Interbancarios	12.279.009	-	2.776	-	-	12.281.785
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	366.163	-	366.163
Créditos de bancos y similares	225.975	2.063.897	789.874	378.993	-	3.458.739
Bonos y Títulos de inversión	41.507	2.055.933	-	-	-	2.097.440
Obligaciones con entidades de redescuento	43.899	57.525	32.718	927.441	-	1.061.583
Total Pasivos	\$ 46.416.887	18.072.032	4.150.826	2.646.658	7.186.479	78.472.882





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 2.930.950	-	-	-	1.697.970	4.628.920
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	2.328	58.220	110.044	8.128.862	-	8.299.454
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	106.703	413.781	106.973	5.093.669	-	5.721.126
Inversiones a costo amortizado	232.001	1.068.194	833.478	-	-	2.133.673
Cartera comercial y Leasing comercial	5.928.213	9.628.915	4.574.215	17.224.951	-	37.356.294
Cartera consumo y Leasing consumo	452.178	1.741.909	1.547.374	9.434.897	-	13.176.358
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	17.014	164.391	116.019	2.799.376	-	3.096.800
Repos e interbancarios	461.671	-	-	-	-	461.671
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	88.705	545.397	634.102
Total Activos	10.131.058	13.075.410	7.288.103	42.770.460	2.243.367	75.508.398
Pasivos						
Cuentas Corrientes	533.965	-	-	-	6.855.190	7.389.155
Certificados de depósito a término	1.225.795	12.405.676	3.891.325	394.706	-	17.917.502
Cuentas de Ahorro	28.221.791	-	-	-	-	28.221.791
Otros Depósitos	-	-	-	-	65.375	65.375
Fondos Interbancarios	8.636.674	-	-	-	-	8.636.674
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	406.286	-	406.286
Créditos de bancos y similares	601.852	2.805.951	221.771	444.726	-	4.074.300
Bonos y Títulos de inversión	55.717	2.614.480	-	-	-	2.670.197
Obligaciones con entidades de redescuento	220	21.984	22.044	1.017.934	-	1.062.182
Total Pasivos	\$ 39.276.014	17.848.091	4.135.140	2.263.652	6.920.565	70.443.462

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos principales que generan intereses, por tipo de interés, variable y fijo, según vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre 2025

Activos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 4.147.507	-	-	-	1.867.023	6.014.530
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	31.050	532.199	9.631	11.247.506	-	11.820.386
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	58.846	1.365.332	6.019	5.244.484	-	6.674.681
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	1.324.900	-	-	-	-	1.324.900
Cartera comercial y Leasing comercial	15.090.223	4.760.862	14.786.254	3.194.862	-	37.832.201
Cartera consumo y Leasing consumo	410.587	3.384.760	536.152	8.954.860	-	13.286.359
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	23.996	306.267	272.912	3.260.555	-	3.863.730
Repos e interbancarios	-	1.757.464	-	-	-	1.757.464
Otras cuentas por cobrar	-	-	97.555	-	563.953	661.508
Total	21.087.109	12.106.884	15.708.523	31.902.267	2.430.976	83.235.759

Pasivos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas Corrientes	248.934	242.884	-	-	7.114.212	7.606.030
Certificados de depósito a término	13.698.858	3.615.159	2.599.150	502.991	-	20.416.158
Cuentas de Ahorro	1.326.614	29.786.103	-	-	-	31.112.717
Otros Depósitos	-	-	-	-	72.267	72.267
Fondos Interbancarios	-	12.281.785	-	-	-	12.281.785
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	366.163	-	366.163
Créditos de bancos y similares	2.465.008	614.739	378.988	4	-	3.458.739
Bonos y Títulos de Inversión	363.859	27.608	1.056.060	649.913	-	2.097.440
Obligaciones con entidades de redescuento	92.831	41.312	14.169	913.271	-	1.061.583
Total	\$ 18.196.104	46.609.590	4.048.367	2.432.342	7.186.479	78.472.882





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre 2024

Activos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 2.930.950	-	-	-	1.697.970	4.628.920
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	-	170.591	7.370	8.121.493	-	8.299.454
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	10.020	617.437	54.354	5.039.315	-	5.721.126
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	1.448.279	685.394	-	-	-	2.133.673
Cartera comercial y Leasing comercial	15.567.566	5.555.111	13.203.808	3.029.809	-	37.356.294
Cartera consumo y Leasing consumo	508.454	3.233.008	801.580	8.633.316	-	13.176.358
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	21.633	275.791	254.472	2.544.904	-	3.096.800
Repos e interbancarios	-	461.671	-	-	-	461.671
Otras cuentas por cobrar	-	-	88.705	-	545.397	634.102
Total	20.486.902	10.999.003	14.410.289	27.368.837	2.243.367	75.508.398

Pasivos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas Corrientes	432.547	101.418	-	-	6.855.190	7.389.155
Certificados de depósito a término	4.892.831	10.924.469	707.010	1.393.192	-	17.917.502
Cuentas de Ahorro	1.812.650	26.409.141	-	-	-	28.221.791
Otros Depósitos	-	-	-	-	65.375	65.375
Fondos Interbancarios	-	8.636.674	-	-	-	8.636.674
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	406.286	-	406.286
Créditos de bancos y similares	2.925.526	704.047	443.093	1.634	-	4.074.300
Bonos y Títulos de Inversión	472.385	33.332	1.406.020	758.460	-	2.670.197
Obligaciones con entidades de redescuento	4.414	39.854	20.139	997.775	-	1.062.182
Total	\$ 10.540.353	46.848.935	2.576.262	3.557.347	6.920.565	70.443.461

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Grupo para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

La Matriz gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI (anexo 9 y 12) de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con los principios básicos del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR de Liquidez, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, la Matriz calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de forma trimestral para sus subsidiarias para medir el riesgo de liquidez del conglomerado.

Adicionalmente, la Matriz mide mensualmente la estabilidad de su fondeo en relación con la composición de su activo y de las posiciones fuera del Estado de Situación Financiera, en un horizonte de un año a través del coeficiente de fondeo estable neto (CFEN), según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Matriz mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Matriz realiza; apoyados en estudios técnicos la Matriz determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.





Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la Matriz y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Matriz cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen el nivel de activos líquidos de alta calidad, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos (Comité de finanzas y comité ALCO) y el Comité Integral de Riesgos, la alta dirección de la Matriz conoce la situación de liquidez y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Matriz y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Matriz realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Matriz debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 7% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 540 días cuyo porcentaje es del 2,5% y del 0% cuando excede dicho plazo. La Matriz ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

En el año 2025 se mantiene el porcentaje de exigibilidades al 7% de acuerdo con la Resolución Externa No. 3 de 2024, por la cual se modifica la Resolución Externa No. 5 de 2008.

A continuación, se detalla el cuadro de resumen de los activos líquidos disponibles proyectados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025				
Saldos netos disponibles posteriores				
Entidad	Activos líquidos disponibles al final del periodo (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Casa Matriz	\$ 9.902.548	6.121.609	3.375.436	(10.716.988)
Occidental Bank Barbados Ltd.	345.845	307.161	208.037	(177.179)
Banco de Occidente Panamá S.A.	1.261.302	1.225.946	1.098.119	195.340
TOTAL	\$ 11.509.695	7.654.716	4.681.592	(10.698.827)





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024
SalDOS netos disponibles posteriores

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Casa Matriz	\$ 7.686.166	5.028.387	1.814.098	(10.488.445)
Occidental Bank Barbados Ltd.	446.022	388.471	231.305	(428.112)
Banco de Occidente Panamá S.A.	1.152.428	1.044.779	900.821	(282.705)
TOTAL	\$ 9.284.616	6.461.637	2.946.224	(11.199.262)

- (1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.
- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera del Estado de Situación Financiera en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas de la Matriz. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, la Matriz cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Matriz no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El siguiente es el resultado del coeficiente de fondeo estable neto CFEN de la Matriz con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

31 de diciembre 2025

Entidad	Fondeo Estable Disponible (FED) (en millones de pesos)	Fondeo Estable Requerido (FER) (en millones de pesos)	Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN)* (en porcentaje)
Banco de Occidente	42.520.162	39.397.293	107,93

31 de diciembre 2024

Entidad	Fondeo Estable Disponible (FED) (en millones de pesos)	Fondeo Estable Requerido (FER) (en millones de pesos)	Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN)* (en porcentaje)
Banco de Occidente	39.337.640	37.245.588	105,62





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los flujos de efectivo contractuales remanentes no descontados, como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2025

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin intereses	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 6.014.530	-	-	-	-	6.014.530
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	164.883	418.713	323.312	6.244.357	-	7.151.265
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	184.474	414.558	321.829	4.118.705	-	5.039.566
Inversiones a costo amortizado	45.928	68.011	69.650	-	-	183.589
Cartera comercial y Leasing comercial	5.305.477	10.887.017	5.624.932	24.238.992	-	46.056.418
Cartera consumo y Leasing consumo	628.974	2.559.594	2.423.336	13.624.769	-	19.236.673
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	17.939	369.719	345.962	7.290.661	-	8.024.281
Repos e interbancarios	1.753.339	4.125	-	-	-	1.757.464
Instrumentos derivados de negociación	522.711	432.842	179.043	642.279	-	1.776.875
Instrumentos derivados de cobertura	140	6.454	16.502	36.546	-	59.642
Otras cuentas por cobrar	344.839	286.511	101.471	-	-	732.821
Otros activos	21.912	-	-	-	-	21.912
Total activos	\$ 15.005.146	15.447.544	9.406.037	56.196.309	-	96.055.036

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin intereses	Total
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 491.818	-	-	-	7.114.212	7.606.030
Certificados de depósito a término	3.006.840	10.648.711	5.119.733	3.309.924	-	22.085.208
Cuentas de Ahorro	31.112.717	-	-	-	-	31.112.717
Otros Depósitos	72.267	-	-	-	-	72.267
Fondos Interbancarios	12.291.381	-	2.833	-	-	12.294.214
Pasivos por arrendamiento	11.700	57.031	63.746	283.118	-	415.594
Creditos de bancos y otros	227.147	2.120.548	854.174	968.635	-	4.170.504
Bonos y Títulos de Inversión	43.665	260.633	107.525	1.794.684	-	2.206.507
Obligaciones con entidades de redescuento	44.160	59.187	37.309	3.351.732	-	3.492.388
Instrumentos derivados de negociación	356.448	394.859	264.839	660.223	-	1.676.369
Otras cuentas por pagar	1.917.005	-	-	-	-	1.917.005
Total pasivos	\$ 49.575.148	13.540.969	6.450.159	10.368.316	7.114.212	87.048.803

31 de diciembre de 2024

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin intereses	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 4.628.920	-	-	-	-	4.628.920
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	1.120	244.046	190.783	5.246.723	-	5.682.672
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	119.764	473.716	186.192	3.245.372	-	4.025.044
Inversiones a costo amortizado	6.541	1.264	73.079	-	-	80.884
Cartera comercial y Leasing comercial	6.234.310	10.804.561	5.673.029	22.014.078	-	44.725.978
Cartera consumo y Leasing consumo	545.179	2.609.610	2.404.064	13.532.061	-	19.090.914
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	44.506	300.585	276.614	5.846.006	-	6.467.711
Repos e interbancarios	459.871	1.799	-	-	-	461.670
Instrumentos derivados de negociación	231.851	121.025	42.939	144.769	-	540.584
Instrumentos derivados de cobertura	-	2.252	904	3.867	-	7.023
Otras cuentas por cobrar	271.055	290.483	-	94.247	-	655.785
Otros activos	29.561	-	-	-	-	29.561
Total activos	\$ 12.572.678	14.849.341	8.847.604	50.127.123	-	86.396.746

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin intereses	Total
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 533.965	-	-	-	6.855.190	7.389.155
Certificados de depósito a término	2.578.329	9.262.939	5.422.109	2.199.656	-	19.463.033
Cuentas de Ahorro	28.221.791	-	-	-	-	28.221.791
Otros Depósitos	65.375	-	-	-	-	65.375
Fondos Interbancarios	8.651.371	-	-	-	-	8.651.371
Pasivos por arrendamiento	10.183	49.673	57.937	392.404	-	510.197
Creditos de bancos y otros	604.945	2.904.592	245.584	1.435.438	-	5.190.559
Bonos y Títulos de Inversión	279.448	-	273.200	2.365.343	-	2.917.991
Obligaciones con entidades de redescuento	221	22.828	25.154	4.978.046	-	5.026.249
Instrumentos derivados de negociación	199.018	173.875	68.065	138.960	-	579.918
Otras cuentas por pagar	1.221.997	-	-	-	-	1.221.997
Total pasivos	\$ 42.366.643	12.413.907	6.092.049	11.509.847	6.855.190	79.237.636





4.6 Manejo de capital adecuado

Los objetivos de la Matriz en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras y, b) Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener a la Matriz como negocio en marcha y generar valor para sus accionistas.

De acuerdo con las normas legales vigentes, las entidades financieras en Colombia deben mantener un patrimonio técnico superior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo crediticio, de mercado y operativo. Asimismo, deben contar con un colchón de conservación de capital equivalente al 1.5% de los activos ponderados por las tres categorías de riesgo mencionadas.

De igual manera, es preciso mencionar que la Matriz (Banco de Occidente S.A.) fue considerada como “Entidad de Importancia Sistémica - EIS” para el año 2025, de acuerdo con la Carta Circular 74 de noviembre 28 de 2024, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta condición requiere que la Matriz constituya un colchón de capital adicional equivalente al 1,0% de sus Activos Ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional. Para tal efecto, la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Resolución 2629 de diciembre 27 de 2024 concedió un período de transición para la implementación de este colchón de capital de la siguiente manera

Porcentaje del colchón	Plazo para constitución
30%	Junio 30, 2025
30%	Noviembre 15, 2025
20%	Mayo 31, 2026
20%	Noviembre 15, 2026

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se realiza con base en las disposiciones normativas establecidas por el Ministerio de Hacienda en el decreto 2555 de 2010 y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 020 de septiembre de 2019.





El siguiente es un resumen de los índices de solvencia de la Matriz al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Patrimonio Técnico	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Capital suscrito y pagado	4.677	4.677
Reservas y utilidades retenidas	5.477.955	5.253.452
Otro resultado integral	152.485	209.136
Utilidad neta del período	574.590	473.554
Interés minoritario	19.155	16.902
Deducciones:		
Plusvalía y otros intangibles	(726.124)	(651.630)
Otros	(2.747)	(2.743)
Patrimonio básico ordinario	5.499.992	5.303.348
Patrimonio básico	5.499.992	5.303.348
Instrumentos subordinados	1.075.171	1.357.700
Patrimonio adicional	1.075.171	1.357.700
Patrimonio técnico	6.575.163	6.661.048
Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio	45.511.052	44.446.464
Riesgo de mercado	152.515	381.971
Valor de la exposición por riesgo de mercado	1.694.611	4.244.121
Riesgo operacional	337.127	283.565
Valor de la exposición por riesgo operacional	3.745.856	3.150.725
Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional	50.951.519	51.841.310
Relación de solvencia básica	10,79%	10,23%
Relación de solvencia básica adicional ⁽¹⁾	10,79%	10,23%
Relación de solvencia contribuida por el patrimonio adicional	2,11%	2,62%
Relación de solvencia total	12,90%	12,85%
Patrimonio básico	5.499.992	5.303.348
Valor de apalancamiento	87.702.312	81.253.921
Relación de apalancamiento	6,27%	6,53%

(1) Para la relación de solvencia básica adicional el límite mínimo regulatorio conforme lo establecido en el Decreto 1477 de 2018, es de 6%.

4.7 Riesgo operativo

La Matriz cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) incluido en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) por la Superintendencia Financiera de Colombia. Gracias a este sistema, se ha fortalecido el control de riesgos en procesos, productos y operaciones, reduciendo errores e identificando oportunidades de mejora.

El SARO se soporta en un manual de políticas y procedimientos, así como en un Plan de Continuidad de Negocio para garantizar la operación ante interrupciones. La Matriz lleva un registro detallado de eventos de riesgo operacional y su impacto contable, lo que permite un seguimiento preciso.

Mensualmente se reporta al Comité SARO y trimestralmente al Comité Integral de Riesgos de la Junta Directiva, incluyendo evolución de pérdidas, acciones correctivas, planes de mitigación y cambios en el perfil de riesgo derivados de nuevos procesos o controles.



Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio depende jerárquicamente de la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza.

La evolución de las cifras para la Matriz y sus subsidiarias, resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operacional durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Procesos	245	274
(*) Riesgos	1.313	1.264
Fallas	2.230	2.276
(*) Controles	4.217	4.178

*La variación en riesgos y controles obedece a la dinámica de actualización de matrices de riesgos y controles.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operacional durante el año 2025 ascendieron a \$8.841, resultado de una pérdida bruta total de \$18.432, compensada parcialmente por recuperaciones por \$9.591.

Al analizar la pérdida bruta según la clasificación de las cuentas contables afectadas, se observa la siguiente distribución: otros activos concentran el 28 %, diversos riesgos operacionales el 25 %, otros litigios el 24%, siniestros de cartera de créditos el 19 %, y otras cuentas de riesgo operacional el 4%.

Por su parte, las recuperaciones registradas durante el ejercicio, por un total de \$9.591, se concentran principalmente en recuperaciones por seguros, que representan el 87% del total y el 13% restante corresponde a recuperaciones diferentes a seguros, derivadas de otros mecanismos de compensación.

De acuerdo con la clasificación de eventos de riesgo operacional definida por Basilea, los eventos registrados se originaron principalmente en deficiencias en la ejecución y administración de procesos, las cuales concentraron el 82% de la afectación, equivalente a \$7.278. En segundo lugar, se ubicaron los eventos asociados a fraude interno, con una participación del 24%, correspondiente a \$2.085, seguidos por otras categorías de riesgo operacional, que representaron el 4%, por un valor de \$385.

Adicionalmente, se registraron recuperaciones asociadas a eventos de fraude externo por un monto de \$9.182, lo que permitió no solo compensar completamente la exposición de esta tipología, sino generar una pérdida neta negativa de -\$907, equivalente al -10 % del total, reflejando la efectividad de los mecanismos de recuperación implementados, principalmente a través de seguros.

Los eventos de mayor incidencia en la ejecución y administración de los procesos estuvieron relacionados con fallas operativas en la reconstrucción de cuentas contables, reintegros a proveedores por cobros indebidos, sanciones tributarias derivadas de correcciones en declaraciones de renta y ajustes en los procesos de reintegros vinculados a recuperaciones de cartera con garantía.

En materia de fraude externo, los eventos más relevantes se concentraron en situaciones relacionadas con tarjetas de crédito y débito bajo diversas modalidades, casos de suplantación que afectaron distintos productos, reclamaciones por transacciones electrónicas, fraudes mediante inyección de trama en servicios de transferencias y eventos de phishing que ocasionaron pérdidas.





Plan de Continuidad de Negocio

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia y como parte de la administración de Riesgo Operacional, el Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

Durante el año 2025, se continuó el trabajo de actualización permanente del modelo de Continuidad (actualización de estrategias, pruebas de procesos, análisis de impacto al negocio (BIA), y árbol de llamadas), así como el monitoreo al cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio para la respectiva actualización de estos.

Con el objetivo de fortalecer el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, hemos concluido la primera fase de implementación del mecanismo de contingencia basado en Full VPN. En esta etapa, logramos migrar el 34% de las estrategias aplicables a este esquema, el cual permite que los hogares de los funcionarios operen como centros alternos para la ejecución de procesos críticos del Banco en escenarios de contingencia.

Esta iniciativa busca incorporar una alternativa adicional al esquema actual, incrementando la resiliencia y la capacidad de respuesta ante posibles eventos de crisis. Las estrategias que no fueron migradas presentan limitaciones tecnológicas que impiden su adopción inmediata; dichas restricciones serán abordadas en el plan de trabajo para el año 2026.

A nivel tecnológico, a lo largo del año 2025, se ejecutaron actividades sobre la infraestructura que soporta las aplicaciones críticas del Banco, se logró operar algunas aplicaciones en el Centro de Cómputo Alterno, garantizando que, ante alguna falla de servicio en el centro de cómputo principal, se diera continuidad a la operación bancaria.

Finalmente, y para dar cumplimiento a la Circular Externa 042 del 2012 de la Superintendencia Financiera, se efectuó seguimiento sobre los planes de continuidad de terceros que brindan servicios críticos al Banco, esquema que se ha fortalecido con el apoyo de Asobancaria.

4.8 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV, la Matriz cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), ajustado a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este flagelo.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva FPADM, identificados por la Matriz son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

La Matriz mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y de sus delitos conexos, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.





Para el desarrollo continuo de esta gestión, se cuenta con herramientas tecnológicas que permiten identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la División de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva FPADM.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación de los factores de Riesgo desarrollada por la Matriz utilizando herramientas de minería de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la Matriz a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, la Matriz mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT), impulsando de esta forma la cultura de cumplimiento a satisfacción en la organización y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Matriz presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

Durante el año 2025 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en lo referente a la administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo y Financiación de Terrorismo (LA/FT), a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

El Banco como casa Matriz comunica a las filiales las políticas, lineamientos y mejores prácticas para realizar los procesos relativos al funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo del Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) – SARLAFT en cada una de ellas. Para las filiales del exterior, las políticas y directrices son implementadas teniendo en cuenta la normatividad que rige cada jurisdicción.

4.9 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica de la Matriz soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Matriz y de los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral, de la Matriz.

La Matriz, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.





En lo que respecta a derechos de autor, la Matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la nota 20 a los Estados Financieros se detallan las provisiones para contingencias legales y otras provisiones.

Nota 5. – Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por el proveedor de precios Precia PPV S.A., el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y forwards incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Grupo puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como propiedades de inversión o garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.





La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Grupo. El Grupo considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requieren o permiten en el Estado de Situación Financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Grupo medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre bases recurrentes.





31 de diciembre de 2025

Valores razonables calculados usando modelos internos				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 11.160.241	205.952	-	11.366.193
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	47.592	-	47.592
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	245.438	20.839	-	266.277
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	127.745	-	127.745
Otros	-	12.579	-	12.579
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 3.531.939	1.526.077	-	5.058.016
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	76.810	-	76.810
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	494.311	-	494.311
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	-	20.616	-	20.616
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	72.711	409.595	-	482.306
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	498.933	-	498.933
Otros	-	43.689	-	43.689
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados	-	167.469	973.135	1.140.604
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI	4.923	-	171.321	176.244
Derivativos de negociación				
Forward de moneda	-	586.501	-	586.501
Forward tasa de interés	-	237.704	-	237.704
Swap tasa interés	-	678.059	-	678.059
Swap moneda	-	2.157	-	2.157
Otros	-	20.552	-	20.552
Derivativos de Cobertura				
Swap tasa interés	-	48.261	-	48.261
Propiedades de inversión a valor razonable	-	236.472	-	236.472
Total activos a valor razonable recurrentes	15.015.252	5.461.913	1.144.456	21.621.621
Pasivos				
Derivativos de negociación				
Forward de moneda	-	490.062	-	490.062
Forward tasa de interés	-	38.858	-	38.858
Swap tasa interés	-	737.183	-	737.183
Otros	-	19.713	-	19.713
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	1.285.816	-	1.285.816





31 de diciembre de 2024

Valores razonables calculados usando modelos internos				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 7.991.814	60.779	-	8.052.593
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano		1.019	-	1.019
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas		94.542	-	94.542
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano		3.980	-	3.980
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	13.288	21.310	-	34.598
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior		102.148	-	102.148
Otros	-	10.574	-	10.574
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 3.334.629	686.881	-	4.021.510
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano		67.359	-	67.359
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas		552.432	-	552.432
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano		29.079	-	29.079
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	93.084	360.526	-	453.610
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior		512.395	-	512.395
Otros	-	84.741	-	84.741
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados				
	-	36.946	801.105	838.051
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI				
	4.333	-	162.636	166.969
Derivativos de negociación				
Forward de moneda	-	179.653	-	179.653
Forward tasa de interes	-	106.374	-	106.374
Swap tasa interés	-	191.306	-	191.306
Otros	-	13.375	-	13.375
Derivativos de Cobertura				
Swap tasa interés	-	6.225	-	6.225
Propiedades de inversión a valor razonable				
	-	216.871	-	216.871
Total activos a valor razonable recurrentes	11.437.148	3.338.515	963.741	15.739.404
Pasivos				
Derivativos de negociación				
Forward de moneda	-	311.839	-	311.839
Forward tasa de interes	-	15.770	-	15.770
Swap tasa interes	-	190.110	-	190.110
Swap moneda	-	1.143	-	1.143
Otros	-	13.853	-	13.853
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	532.715	-	532.715

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, algunas inversiones emitidas o garantizadas por el Gobierno Colombiano, otras instituciones financieras colombianas, otras instituciones financieras del exterior y Gobiernos extranjeros.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye otras





inversiones emitidas o garantizadas por el Gobierno Colombiano, otras instituciones financieras colombianas emitidas o garantizadas por otras entidades del Gobierno Colombiano, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior, entidades del sector real del exterior, derivados y propiedades de inversión. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Como se indicó anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos expertos independientes al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas (enfoque de mercado), determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. Para realizar este proceso, durante el año evaluado se adelantan los procesos de documentación de las propiedades de inversión, cotización y revisión detallada de los avalúos y en algunos casos con el apoyo del área técnica de leasing se envían los avalúos para su concepto para finalmente proceder con el ajuste del valor razonable en el libro contable.

b) Determinación de valores razonables

La siguiente tabla muestra la información sobre las técnicas de valuación y los aportes significativos cuando se mide el valor razonable de forma recurrente para activos y pasivos, cuya clasificación de jerarquía, de valor razonable es nivel 2 o nivel 3 al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Activos y Pasivos	Técnica de valuación para nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable		
Con cambios en resultados	Enfoque de Mercado	*Precio de Mercado ⁽¹⁾
Con cambios en ORI	Enfoque de Mercado	*Precio de Mercado ⁽¹⁾
Inversiones en instrumentos de patrimonio		
Con cambios en resultados	Valor de unidad	*Valor de mercado de los activos subyacentes son inmuebles, menos las comisiones y gastos de administración.
Con cambios en ORI	Flujo de caja descontado	*Crecimiento durante los cinco años de proyección. *Ingresos netos *Crecimiento en valores residuales después de cinco años *Tasa de intereses de descuento
Derivativos de negociación		
Forward de moneda	Flujo de Caja descontado	*Curvas por la moneda funcional del subyacente
Forward tasa de interes		*Precio del título subyacente/ Curvas por la moneda funcional del subyacente
Swap tasa interés		*Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Swap moneda		*Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Otros	Black & Scholes & Merton	*Matrices y curvas de volatilidades implícitas
Propiedades de inversión a valor razonable	Flujo de caja descontado	*Los procesos utilizados para recopilar datos y determinar el valor razonable de las propiedades de inversión

(1) Precios de mercado cotizados, es decir, obtenidos de proveedores de precios.





c) Transferencia de niveles

La siguiente tabla presenta las transferencias entre Niveles 1 y 2 para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Mediciones a valor razonable para recurrentes	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Activos				
Inversiones a valor razonable de renta fija	\$ 64.407	-	\$ 99	-

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, se presentó transferencias entre nivel 1 a 2 de títulos TES (emitidos por el Gobierno Colombiano) en las referencias UVR con vencimiento en febrero de 2037 y tasa fija de marzo de 2031, los cuales presentaron disminución en los volúmenes negociados por lo que reduce su liquidez.

d) Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

Valoración instrumentos de patrimonio con cambios en ORI Nivel 3

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa.

El Grupo tiene inversiones patrimoniales con cambios en ORI en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones, tales como ACH S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Credibanco S.A. y Redeban S.A. La valoración de estos instrumentos se realiza con la siguiente frecuencia:

- Mensual: Credibanco S.A.
- Trimestral: ACH S.A.
- Semestral: Redeban S.A.
- Anual: Aportes En Línea S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. y Redeban S.A. La frecuencia se debe a que su valor razonable no varía de forma importante y aun así posibles efectos en el valor razonable son monitoreados en cada fecha de reporte.

Para ACH S.A., Aportes En Línea S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Credibanco S.A. y Redeban S.A. y Aportes En Línea S.A., la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2025, estas entidades no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, se realizó con la ayuda de un asesor externo al Banco que ha usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada entidad valorable en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías, y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro incluye el análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables utilizadas en la valoración de la inversión, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio:

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Ingresos	+/- 1%	\$ 2.647.852	\$ 2.604.801
Gradiente de perpetuidad	+/- 1%	2.690.252	2.571.044
Tasa de Descuento	+/- 50 PB	2.654.214	2.597.625

De acuerdo con las variaciones e impactos presentados en el recuadro anterior, al 31 de diciembre de 2025, se presentaría un efecto en el patrimonio del Banco favorable de \$11.622 y desfavorable por \$10.562. Estos valores fueron calculados valorando la inversión con el precio favorable y desfavorable de acuerdo con las variaciones presentadas y número de acciones que el Banco posee en cada entidad.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) clasificados en el nivel 3 valorados al valor razonable para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 963.741
Ajuste de valoración con efecto en resultados ⁽¹⁾	98.132
Ajustes de valoración con efecto en ORI	3.426
Adiciones ⁽¹⁾	120.963
Redenciones ⁽¹⁾	(41.806)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 1.144.456
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 831.325
Ajuste de valoración con efecto en resultados	78.059
Ajustes de valoración con efecto en ORI	35.298
Adiciones	63.771
Redenciones	(44.712)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 963.741

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 en inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados, la variación más significativa se presenta en el Fondo de Capital privado Nexus Inmobiliario por \$152.093 con respecto al 31 de diciembre de 2024, con un llamado a capital por \$103.390, redenciones por (\$41.183) y una valoración con efecto en resultados de \$89.886.

Al 31 de diciembre de 2025 se presenta una variación de \$7.337 con respecto al 31 de diciembre de 2024 en el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por una valoración con efecto en resultados de \$7.855 y una redención de (\$518).

El 31 de octubre la Matriz constituye un patrimonio autónomo denominado Patrimonios Autónomos Credicorp Capital Fiduciaria S.A - Patrimonio Autónomo FAP Acreencias PAK por valor de \$11.529.

El 26 de junio de 2025 la Matriz adquiere 1.725.685 acciones de Aval Fiduciaria S.A. por valor de \$4.549. Posteriormente en asamblea extraordinaria celebrada el 21 de agosto la entidad modifica su proyecto de distribución de utilidades de marzo 2025 de pago de dividendos en efectivo por pago de dividendos en acciones; se reciben 392.172 acciones que equivalen a \$711, para un aumento total en la inversión de \$5.260.



El ORI a corte de diciembre 2025 y 2024 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 es \$3.426 y \$35.298 respectivamente.

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los activos que quedaron valorados a valor razonable como resultado de evaluación por deterioro en la aplicación de normas NIIF aplicables a cada cuenta pero que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente:

31 de diciembre de 2025	Nivel 3
Instrumentos financieros por cartera de créditos colateralizada	\$ 373.089
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
	\$ 373.089
 31 de diciembre de 2024	 Nivel 3
Instrumentos financieros por cartera de créditos colateralizada	\$ 563.756
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.324
	\$ 565.080

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Grupo registrados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comparados con los valores determinados a valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor en libros	Valor Razonable Estimado	Valor en libros	Valor Razonable Estimado
Activos				
Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	\$ 1.324.900	1.333.053	2.133.673	2.134.731
Cartera de Créditos, neta	54.504.399	59.571.595	51.544.158	55.082.552
Otras cuentas por cobrar	661.508	661.508	634.102	634.102
	\$ 56.490.807	61.566.156	54.311.933	57.851.385
 Pasivos				
Certificados de Depósito	\$ 20.416.158	20.543.117	17.917.502	18.158.351
Fondos interbancarios	12.281.785	12.281.785	8.636.674	8.636.674
Créditos de bancos y otros	3.824.902	4.173.080	4.480.586	4.862.180
Obligaciones con entidades de redescuento	1.061.583	1.063.300	1.062.182	1.069.488
Bonos emitidos	2.097.440	2.267.428	2.670.197	2.775.753
	\$ 39.681.868	40.328.710	34.767.141	35.502.446

El valor razonable estimado de la cartera de créditos se calcula de la siguiente forma:

Cartera calificada en A, B y C: se obtiene el valor presente neto de los flujos contractuales, descontados a la tasa de descuento, lo cual equivale al valor de mercado de las operaciones, tomando como base los saldos de cada obligación, la fecha de vencimiento de la operación, la tasa contractual, entre otros.

Cartera calificada en D o E: se calcula sobre el valor en libros en porcentaje que se espera recuperar de dichas obligaciones.

La **Tasa de Descuento** comprende lo siguiente:

- **Créditos calificados en A, B o C:** Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo + Gastos por administración de la cartera.





La **Tasa libre de Riesgo** representa el costo de oportunidad incurrido al colocar recursos a través de crédito. Varía según el plazo restante de cada obligación. Para los créditos en moneda legal, se tiene como referencia la curva de los TES y para las operaciones en moneda extranjera, la tasa de los bonos del tesoro de los Estados Unidos a 10 años.

Los **Puntos por riesgo de crédito** se obtienen mediante el producto de la Probabilidad de Incumplimiento (riesgo del cliente) y la Pérdida Dado el Incumplimiento. Este último representa el riesgo de la operación de crédito que en la cartera comercial depende de la garantía.

En la **Tasa por Gastos de Administración** de la Cartera se reportan los costos por concepto de recurso humano y tercerización.

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios Precia PPV S.A. Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios.

Para el rubro de otras cuentas por cobrar, la maduración de estas se vence en un período igual o menor a un año, por lo cual no se considera necesario realizar un cálculo de valor razonable entendiendo que este valor es el mejor estimado, por tratarse de un periodo corto.

La metodología del valor razonable de los pasivos de la Matriz (CDT's y Bonos) se realiza por medio del aplicativo llamado PWPRI, el cual valora a precios de mercado los pasivos estandarizados de la Matriz en pesos, utilizando la información publicada por el proveedor de precios Precia PPV S.A.

Para las Obligaciones Financieras se realiza el cálculo manualmente, en el cual se hace la valoración utilizando la curva de descuento que se calcula en la División de Riesgo de Tesorería de la Matriz.

Valoración instrumentos de patrimonio con cambios en resultados Nivel 3

Así mismo, la Matriz y su subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A., tienen una inversión de patrimonio en el Fondo de Capital Privado Nexus, en el cual los inmuebles que hacen parte del fondo se reexpresan de forma diaria con el UVR y el valor de la unidad es el resultado de cómo se mueve el ingreso y el gasto en el Fondo/compartimento, la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

El siguiente cuadro resume análisis de sensibilidad realizado por el valuador, de los inmuebles que conforman el Fondo de Capital Privado Nexus inmobiliario:

Sensibilidad	Variación	Impacto favorable	Variación	Impacto desfavorable
Comparativo de mercado	+/-10%		+/-10%	
Cap Rate inicial	+/-50PB	\$ 1.948	+/-50PB	\$ 6.301
Renta Mercado	+/-10%		+/-10%	
Tasa de Descuento Flujo de Caja	+/-50PB		+/-50PB	

El Banco de Occidente hace parte del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, el valor de la unidad diario emitido por el FCP Pactia, se forma derivado de los activos y pasivos diarios del Fondo, de conformidad con lo dispuesto por el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera, los cuales a su vez se derivan de los ingresos y gastos de los activos subyacentes del Fondo, correspondientes a los inmuebles administrados a través de vehículos fiduciarios.





De acuerdo con lo anterior, el insumo final para determinar el valor de la inversión en el Fondo es el valor de la unidad por las unidades de participación que posea en determinada fecha, y a su vez, el valor de unidad se forma con base en los resultados de los activos subyacentes (inmuebles) y la operación ordinaria del Fondo.

El siguiente cuadro resume análisis de sensibilidad realizado por el evaluador, de los inmuebles que conforman el Fondo de Capital Privado Pactia inmobiliario:

Sensibilidad	Variación	Impacto favorable	Variación	Impacto desfavorable
Comparativo de mercado	+/-10%		+/-10%	
Cap Rate inicial	+/-50PB	\$ 145.959	+/-50PB	\$ 130.982
Renta Mercado	+/-10%		+/-10%	
Tasa de Descuento Flujo de Caja	+/-50PB		+/-50PB	

Nota 6. – Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
En pesos colombianos		
Caja	\$ 516.237	525.842
En el Banco de la República de Colombia	1.328.458	1.697.691
Banco y otras entidades financieras a la vista	(515)	1.134
Canje	500	279
Administración de liquidez	-	400.980
Operaciones Simultaneas (*)	1.659.596	-
	3.504.276	2.625.926
En moneda extranjera		
Caja	5.447	8.255
Banco y otras entidades financieras a la vista	2.504.807	1.994.739
	2.510.254	2.002.994
Total efectivo	\$ 6.014.530	4.628.920

(*) Operaciones de mercado monetario (Repos y Simultáneas) con plazo inferior a 90 días, cuyo propósito es la liquidez y su contraparte es el Banco de la República y/o son compensadas o liquidadas a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte – CRCC, mitigando el riesgo de crédito.

Encaje bancario requerido

El siguiente es el encaje bancario requerido:

Concepto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Certificados de depósito < 18 meses	\$ 276.832	239.574
Depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros	2.713.244	2.508.102
Total Encaje	\$ 2.990.076	2.747.676





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el encaje legal en Colombia es del 7% para depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros y del 2.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros es de \$ 2.713.244 y \$2.508.102 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses es de \$ 276.832 y \$239.574 respectivamente.

Para el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen restricciones sobre el efectivo.

Nota 7. – Activos financieros de inversión en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable

El saldo de Activos Financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Títulos de deuda con cambios en resultados		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 11.316.711	8.034.769
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	1.019
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	47.592	91.075
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	-	2.916
Otros	349	632
	11.364.652	8.130.411
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	49.482	17.824
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	3.467
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	-	1.064
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	266.277	34.598
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	127.745	102.148
Otros	12.230	9.942
	455.734	169.043
Total títulos de deuda con cambios en resultados	\$ 11.820.386	8.299.454
Títulos de deuda con cambios en ORI		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 4.275.838	3.334.629
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	76.810	65.346
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	494.311	498.795
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	1.001	1.009
Otros	687	1.293
	4.848.647	3.901.072
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	782.178	686.881
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	2.013
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	53.637
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	19.615	28.070
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	482.306	453.610
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	498.933	512.395
Otros	43.002	83.448
	1.826.034	1.820.054
Total títulos de deuda con cambios en ORI ⁽¹⁾	\$ 6.674.681	5.721.126





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Instrumentos de patrimonio con ajuste a resultados	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
En pesos colombianos		
Patrimonios Autónomos Credicorp Capital Fiduciaria S.A - Patrimonio Autónomo FAP Acreencias PAK	11.529	-
Fondos de inversión colectiva	\$ 1.129.075	838.051
Total de instrumentos de patrimonio con ajuste a resultados	1.140.604	838.051
Total de instrumentos derivados de negociación con cambios en resultados	\$ 1.524.973	490.708
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 14.485.963	9.628.213
Instrumentos de patrimonio con ajuste a patrimonio ORI		
En pesos colombianos		
Acciones corporativas	\$ 176.244	166.969
Total instrumentos de patrimonio	1.316.848	1.005.020
Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 21.336.888	15.516.308
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	\$ 6.850.925	5.888.095

(1) El efecto de valoración reconocido en ORI para los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2025 es (\$56.146) y al (\$67.739) al 31 de diciembre de 2024.

Los Activos financieros a valor razonable, son llevados a valor razonable basado en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Redeban Multicolor S.A. ⁽¹⁾	\$ 50.395	45.371
A.C.H Colombia S.A. ⁽¹⁾	56.864	60.324
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. ⁽¹⁾	3.934	3.414
Credibanco S.A. ⁽¹⁾	44.158	43.103
Aval Fiduciaria S.A. ⁽²⁾	5.260	-
Holding Bursátil Regional ⁽¹⁾	4.923	4.333
Aportes en Línea S.A. (Gestión y Contacto) ⁽¹⁾	5.024	4.738
Aval Casa de Bolsa S.A (antes Casa de Bolsa S.A.) ⁽¹⁾	5.686	5.686
Total	\$ 176.244	166.969

(1) Estos instrumentos financieros fueron reconocidos a valor razonable de acuerdo con los precios de mercado suministrados por Precia S.A; el efecto de esta valoración se reconoció contra ORI por valor razonable de los instrumentos del patrimonio por \$4.015 al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 por \$34.857.

(2) Al cierre de diciembre 2025, la Matriz adquirió 1.725.685 acciones de la entidad Aval Fiduciaria S.A. El 21 de agosto de 2025, en asamblea extraordinaria de accionistas, aprobaron el cambio del proyecto de distribución de dividendos en efectivo de marzo 2025, por pago de dividendos en acciones. De esta operación a la Matriz le correspondieron 392.172 acciones. Con esta operación la Matriz, queda con una participación de 5.498645%. El 26 de junio de 2025 la Subsidiaria Occidental Bank Barbados compró 80 acciones de Aval Fiduciaria a la Matriz y recibieron pago de dividendos por parte de Aval Fiduciaria de 18 acciones para un total de 98 acciones con una participación de 0.000254%.

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste a otros resultados integrales se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para el Grupo y por consiguiente no se esperan vender en un cercano futuro y se presenta un grado de incertidumbre mayor en la determinación del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un periodo a otro.



Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 se han reconocido dividendos en el Estado de resultados por estas inversiones por \$7.257 (\$6.388 durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024).

Garantizando operaciones de mercado monetario y cámara de riesgo central de contraparte (futuros)

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo y derivados, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver nota 18).

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 9.926.924	8.093.926
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	1.094.403	1.371.739
	11.021.327	9.465.665
Entregadas en garantía de operaciones con instrumentos derivados		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	89.426	16.194
Total	\$ 11.110.753	9.481.859

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión.

Al 31 de diciembre de 2025, se presentan inversiones de Renta fija cubriendo operaciones de Mercado Monetario en Simultáneas Pasivas \$5.413.888 y Repo Pasivo \$4.507.277 y en instrumentos derivados \$89,426 (31 de diciembre de 2024 se presentaron en Simultáneas Pasivas \$4.138.758 y Repo Pasivo \$3.805.016 y en instrumentos derivados \$16.194). Así mismo el total de títulos de deuda que no garantizan operaciones de mercado monetario o derivados ascienden a un total de \$17.420.128 para el 2025 y \$4.538.721 para el 2024.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

Nota 8. – Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado

El saldo de los activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ -	685.394
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	1.325.750	1.449.020
Total títulos de deuda	1.325.750	2.134.414
Deterioro de inversiones	(850)	(741)
Total activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	\$ 1.324.900	2.133.673





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el movimiento de la provisión de inversiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del período	\$ 741	558
Gasto por deterioro de inversiones a costo amortizado	109	183
Saldo al final del período	\$ 850	741

El siguiente es el resumen de los activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta 1 mes	\$ 193.670	232.743
más de 3 meses y no más de 1 año	1.132.080	1.901.671
Subtotal	1.325.750	2.134.414
Deterioro de inversiones	(850)	(741)
Total	\$ 1.324.900	2.133.673

Nota 9. – Instrumentos derivados y contabilidad de cobertura

a. Instrumentos financieros derivados de negociación

La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de contratos forward, futuros, opciones, swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida la Matriz:

Concepto	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	\$ 271.162	860	983.960	19.908
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	17.501.653	585.640	11.437.779	159.747
Contratos forward de títulos	14.555.342	237.705	5.436.929	106.372
	32.328.157	824.205	17.858.668	286.027
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	18.785	2.157	-	-
Contratos swap de tasa de interés	15.865.361	678.059	11.456.620	191.306
	15.884.146	680.216	11.456.620	191.306
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	544.384	20.552	737.657	13.375
	544.384	20.552	737.657	13.375
Total activos	\$ 48.756.687	1.524.973	30.052.945	490.708
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	\$ 14.192.801	487.857	182.005.964	297.940
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	644.043	2.205	1.073.197	13.899
Contratos forward de títulos	2.290.100	38.858	657.697	15.769
	17.126.944	528.920	183.736.858	327.608
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	-	-	20.892	1.143
Contratos swap de tasa de interés	19.829.849	737.183	11.387.869	190.109
	19.829.849	737.183	11.408.761	191.252
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	578.837	19.713	741.251	13.856
	578.837	19.713	741.251	13.856
Total pasivos	37.535.630	1.285.816	195.886.870	532.716
Posición neta	\$ 11.221.057	239.157	(165.833.925)	(42.008)





Los instrumentos derivados pactados por la Matriz son generalmente transados en mercados organizados y con clientes y contrapartes locales y extranjeras de la Matriz. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen contratos derivados en otros contratos que deban ser separados, contabilizados y revelados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9.

Los vencimientos por plazo de los instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

MENOR A UN AÑO

Concepto	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	\$ 271.162	860	983.960	19.908
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	17.280.803	574.115	11.380.251	156.549
Contratos forward de títulos	14.555.342	237.705	5.436.929	106.372
	32.107.307	812.680	17.801.140	282.829
Swap				
Contratos swap de tasa de interés	5.896.500	39.078	5.026.050	35.552
	5.896.500	39.078	5.026.050	35.552
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	544.384	20.552	6.592	6.592
	544.384	20.552	6.592	6.592
Total activos	\$ 38.548.191	872.310	22.833.782	324.973
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	\$ 14.021.037	483.634	18.120.052	294.494
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	644.043	2.205	1.073.197	13.899
Contratos forward de títulos	2.290.100	38.858	657.697	15.769
	16.955.180	524.697	19.850.946	324.162
Swap				
Contratos swap de tasa de Interés	8.376.050	56.702	5.797.192	34.976
	8.376.050	56.702	5.797.192	34.976
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	578.837	19.713	552.841	8.581
	578.837	19.713	552.841	8.581
Total pasivos	\$ 25.910.067	601.112	26.200.979	367.719
Posición neta	\$ 12.638.124	271.198	(3.367.197)	(42.746)





MAYOR A UN AÑO

Concepto	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	220.850	11.525	57.528	3.198
	220.850	11.525	57.528	3.198
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	18.785	2.157	-	-
Contratos swap de tasa de interés	9.968.861	638.981	6.430.570	155.754
	9.987.646	641.138	6.430.570	155.754
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	-	-	731.065	6.783
	-	-	731.065	6.783
Total activos	\$ 10.208.496	652.663	7.219.163	165.735
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	\$ 171.764	4.223	163.885.912	3.446
	171.764	4.223	163.885.912	3.446
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	-	-	20.892	1.143
Contratos swap de tasa de Interés	11.453.799	680.481	5.590.677	155.133
	11.453.799	680.481	5.611.569	156.276
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	-	-	188.410	5.275
	-	-	188.410	5.275
Total pasivos	\$ 11.625.563	684.704	169.685.891	164.997
Posición neta	\$ (1.417.067)	(32.041)	(162.466.728)	738

Los instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura contienen el componente CVA/DVA asociado al componente crediticio de estos contratos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el efecto del CVA/DVA en el Estado de resultados fue un egreso de \$14.777 y un ingreso por \$1.672 respectivamente.

Definición de modelo de ajuste por riesgo de crédito – CVA/DVA para instrumentos derivados de la Matriz:

- Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados de la Matriz, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente. Lo anterior se realiza consolidando por contraparte todas las operaciones en derivados.
- Para el caso de los derivados transados en un mercado estandarizado o bien novados ante una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, el precio incluye el concepto de riesgo de crédito igual a cero, por cuánto está de por medio una cámara de riesgo central de contraparte, y por lo tanto, no hay necesidad de realizar el ejercicio. Para el caso de los derivados negociados en el mercado OTC (Opciones, Forwards, Swaps) que no incluyen dicho concepto, se realizó el análisis.





Así se realizó el cálculo de riesgo de crédito a todos los instrumentos derivados no estandarizados o novados, que mantienen las entidades. Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito para los portafolios.

b. Instrumentos financieros y cobertura de inversiones en el extranjero

En desarrollo de sus operaciones la Matriz posee las siguientes inversiones en subsidiarias del exterior al 31 de diciembre de 2025 y 2024 cuyos Estados Financieros en el proceso de consolidación generan ajustes por conversión que se registran en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio, así:

31 de diciembre de 2025					
Detalle de la inversión		Miles de dólares americanos		Millones de pesos colombianos	
		Valor de la inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera
Occidental Bank Barbados Ltd.	USD	49.966	(49.966)	COP 37.357	(37.357)
Banco de Occidente Panamá S.A.		96.872	(96.872)	42.625	(42.625)
Total	USD	146.838	(146.838)	COP 79.982	(79.982)

31 de diciembre de 2024					
Detalle de la inversión		Miles de dólares americanos		Millones de pesos colombianos	
		Valor de la inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera
Occidental Bank Barbados Ltd.	USD	41.635	(41.635)	COP 67.239	(67.239)
Banco de Occidente Panamá S.A.		72.835	(72.835)	97.229	(97.229)
Total	USD	114.470	(114.470)	COP 164.468	(164.468)

Al estar dichas inversiones en dólares que es la moneda funcional de las subsidiarias anteriores, la Matriz está sujeta al riesgo de variación en el tipo de cambio del peso que es la moneda funcional de la Matriz, frente al dólar. Para cubrir este riesgo la Matriz ha entrado en operaciones de endeudamiento en moneda extranjera y como tal ha designado obligaciones en moneda extranjera por \$ 146.838 y \$114.470 al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente que cubren el 100% de las inversiones vigentes en esas subsidiarias, las obligaciones financieras tienen un vencimiento de corto plazo por lo tanto una vez se vencen dichas obligaciones, la administración de la Matriz designa unas nuevas obligaciones en moneda extranjera para mantener la cobertura por el 100% de las inversiones.

Para la deuda en moneda extranjera designada como instrumento de cobertura, la ganancia o pérdida que surge en la conversión de la deuda a pesos colombianos es basada en la tasa de cambio corriente entre el dólar americano y el peso colombiano, que es la moneda funcional del Grupo. En la medida en que el monto nominal del instrumento de cobertura exactamente concuerda con la parte de la inversión cubierta en las operaciones extranjeras, no se registra ineffectividad en la cobertura.

c. Cobertura de valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025, la Matriz tenía operaciones de cobertura de valor razonable para cubrir préstamos en tasa fija en COP ante cambios en la tasa de mercado IBR.





Como estrategia de administración de riesgos; la Matriz ha determinado que, para cubrir el valor justo de los préstamos, se requiere contratar instrumentos derivados Swap, que permita redenominar flujos de tasa fija, a flujos indexados en tasa variable teniendo como base la IBR. Se espera que los instrumentos derivados contratados tengan una alta efectividad en la cobertura y mitigación del riesgo antes mencionado.

Tipo de cobertura

Este tipo de coberturas se clasificarán como cobertura de valor razonable bajo NIC 39, para lo cual se deberán cumplir todos los procedimientos y documentación necesaria establecidos en la normativa y compendio de normas contables. Bajo las reglas contables de esta categoría de cobertura, se deberán registrar las variaciones de valor de mercado del derivado en resultados (Ingreso o gasto).

Naturaleza de riesgo cubierto

El riesgo cubierto corresponde a la variabilidad del valor justo de los préstamos a tasa fija en COP, por efecto de la variación de la tasa de mercado (tasa base IBR).

La naturaleza de esta cobertura solo cubrirá el componente de la tasa base de los préstamos, dejando fuera de la cobertura los spreads asociados a los títulos o financiamientos.

A continuación, se presenta el detalle de los derivados de cobertura de valor razonable que cumplen con el test de eficiencia requerido por la norma para cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

31 de diciembre de 2025			
	Monto Nominal		Valor razonable
	Más de un año	Total	Activos
Derivados de cobertura de valor razonable	\$		
Swaps de tasas de interés	1.048.000	1.048.000	52.146
	1.048.000	1.048.000	52.146

31 de diciembre de 2024			
	Monto Nominal		Valor razonable
	Más de un año	Total	Activos
Derivados de cobertura de valor razonable	\$		
Swaps de tasas de interés	411.000	411.000	6.305
	411.000	411.000	6.305

Resultados cuantitativos coberturas de valor razonable

A continuación, se presenta el desglose de las ganancias o pérdidas sobre instrumentos de cobertura y partidas cubiertas de la cobertura del valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025					
	Valor nominal	Activo	Pasivo	Valor razonable para el cálculo de la efectividad	Eficiencia cobertura
Elemento cubierto por partida cubierta					
Créditos hipotecarios	\$ 1.048.000	-	18.077	(18.077)	0
Instrumento de cobertura					
Swaps tasa de interés	\$ 1.048.000	18.209	-	18.209	(132)





31 de diciembre de 2024					
	Valor nominal	Activo	Pasivo	Valor razonable para el cálculo de la efectividad	Eficiencia cobertura
Elemento cubierto por partida cubierta					
Créditos hipotecarios	411.000	-	7.251	(7.251)	
Instrumento de cobertura					
Swaps tasa de interés	\$ 411.000	7.333	-	7.333	(82)

Nota 10. – Activos financieros por cartera de crédito a costo amortizado, neto

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado en el Estado Consolidado de Situación Financiera se muestra clasificada por cartera comercial, consumo, hipotecaria para vivienda, teniendo en cuenta que ésta es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catálogo Único de Información Financiera “CUIF”. Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa a nivel del Grupo la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos financieros de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle de reclasificación:

31 de diciembre de 2025			
Modalidad	Saldo según balance	Reclasificación de leasing	Saldo con desagregación Leasing
Comercial	\$ 37.832.201	6.954.175	30.878.026
Consumo	13.286.359	12.330	13.274.029
Vivienda	3.863.730	1.384.859	2.478.871
Leasing Comercial	-	(6.954.175)	6.954.175
Leasing Consumo	-	(12.330)	12.330
Leasing Vivienda	-	(1.384.859)	1.384.859
Repos e interbancarios	1.757.464	-	1.757.464
Total	\$ 56.739.754	-	56.739.754

31 diciembre de 2024			
Modalidad	Saldo según balance	Reclasificación de leasing	Saldo con desagregación Leasing
Comercial	\$ 37.356.295	6.438.700	30.917.595
Consumo	13.176.358	10.520	13.165.838
Vivienda	3.096.800	1.159.419	1.937.381
Leasing Comercial	-	(6.438.700)	6.438.700
Leasing Consumo	-	(10.520)	10.520
Leasing Vivienda	-	(1.159.419)	1.159.419
Repos e interbancarios	461.670	-	461.670
Total	\$ 54.091.123	-	54.091.123



10.1. Cartera de crédito por modalidad

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Grupo por modalidad:

Cartera de créditos por modalidad

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Préstamos ordinarios	\$ 34.120.623	34.370.595
Bienes inmuebles dados en leasing	4.948.190	4.409.874
Libranzas	5.499.686	5.294.019
Bienes muebles dados en leasing	3.403.175	3.198.764
Tarjetas de crédito	1.695.512	1.757.808
Carta hipotecaria para vivienda	2.478.870	1.937.381
Otros	1.751.818	459.210
Préstamos con recursos de otras entidades	1.064.516	1.113.595
Crédito constructor	1.299.232	1.091.492
Descuentos	160.835	229.440
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	191.077	170.992
Cartas de crédito cubiertas	71.572	19.481
Créditos a empleados	49.002	36.011
Cartas de crédito de pago diferido	5.647	2.461
Total cartera de créditos bruta	\$ 56.739.754	54.091.123
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(2.235.355)	(2.546.964)
Total cartera de créditos neta	\$ 54.504.399	51.544.159

10.2. Cartera de créditos movimiento del deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de la cartera de crédito durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Comercial				Repos e Interbancarios			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 228.329	25.942	914.497	1.168.768	53	-	-	53
Castigos del período	(13)	(1)	(542.293)	(542.307)	-	-	-	-
Venta de cartera	(3)	(3)	(112.787)	(112.793)	-	-	-	-
Reversión de los intereses causados Etapas 3	-	-	67.403	67.403	-	-	-	-
Gasto	17.094	9.143	312.178	338.415	6	-	-	6
Gasto por desembolsos u originaciones	157.978	26.176	222.344	406.498	120	-	-	120
Reintegro	(28.815)	(2.306)	(25.600)	(56.721)	(1)	-	-	(1)
Cancelación o pago total	(142.394)	(15.250)	(160.288)	(317.932)	(41)	-	-	(41)
Reclasificación de Etapas 1 a Etapas 2	(8.847)	8.847	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapas 1 a Etapas 3	(4.537)	-	4.537	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapas 2 a Etapas 3	-	(3.104)	3.104	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapas 3 a Etapas 2	-	656	(656)	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapas 2 a Etapas 1	5.361	(5.361)	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapas 3 a Etapas 1	1.604	-	(1.604)	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	(4.911)	(4.911)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 225.757	44.739	675.924	946.420	137	-	-	137





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Consumo				Vivienda			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 232.896	112.852	652.350	998.098	15.789	2.688	42.644	61.121
Castigos del período	(47)	(374)	(933.175)	(933.596)	(1.722)	(128)	(6.566)	(8.416)
Venta de cartera	(7)	(354)	(108.953)	(109.314)	-	-	-	-
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	26.709	26.709	-	-	1.725	1.725
Gasto	210.472	239.687	546.423	996.582	4.087	3.094	19.512	26.693
Gasto por desembolsos u originaciones	122.675	18.683	130.754	272.112	9.777	944	37	10.758
Reintegro	(127.084)	(13.811)	(6.329)	(147.224)	(3.954)	(606)	(3.496)	(8.056)
Cancelación o pago total	(77.538)	(34.828)	(103.724)	(216.090)	(1.755)	(232)	(2.410)	(4.397)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(17.544)	17.544	-	-	(414)	414	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(202.009)	-	202.009	-	(281)	-	281	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(201.082)	201.082	-	-	(658)	658	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	12.186	(12.186)	-	-	779	(779)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	23.588	(23.588)	-	-	1.238	(1.238)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	72.188	-	(72.188)	-	1.998	-	(1.998)	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 237.590	126.915	522.772	887.277	24.763	5.057	49.608	79.428

	Leasing Comercial				Leasing Consumo			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 34.145	11.959	244.866	290.970	116	92	216	424
Castigos del período	(344)	(33)	(97.061)	(97.438)	-	-	(201)	(201)
Venta de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	14.984	14.984	-	-	17	17
Gasto	7.000	10.237	104.833	122.070	60	63	302	425
Gasto por desembolsos u originaciones	15.085	4.432	3.991	23.508	43	12	89	144
Reintegro	(16.864)	(3.018)	(23.808)	(43.690)	(62)	(9)	-	(71)
Cancelación o pago total	(2.524)	(619)	(23.122)	(26.265)	(24)	(2)	(145)	(171)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(4.495)	4.495	-	-	(15)	15	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(1.151)	-	1.151	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(2.265)	2.265	-	-	(43)	43	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	2.060	(2.060)	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	4.910	(4.910)	-	-	27	(27)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	5.036	-	(5.036)	-	5	-	(5)	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 40.798	22.338	221.003	284.139	150	101	316	567

	Leasing Vivienda				Total Leasing Financiero			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 9.495	1.854	16.181	27.530	43.756	13.905	261.263	318.924
Castigos del período	(103)	(6)	(5.703)	(5.812)	(447)	(39)	(102.965)	(103.451)
Venta de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	298	298	-	-	15.299	15.299
Gasto	1.611	2.322	13.925	17.858	8.671	12.622	119.060	140.353
Gasto por desembolsos u originaciones	4.070	613	170	4.853	19.198	5.057	4.250	28.505
Reintegro	(2.884)	(342)	(1.061)	(4.287)	(19.810)	(3.369)	(24.869)	(48.048)
Cancelación o pago total	(768)	(150)	(2.135)	(3.053)	(3.316)	(771)	(25.402)	(29.489)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(306)	306	-	-	(4.816)	4.816	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(230)	-	230	-	(1.381)	-	1.381	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(434)	434	-	-	(2.742)	2.742	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	457	(457)	-	-	2.517	(2.517)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	961	(961)	-	-	5.898	(5.898)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	1.845	-	(1.845)	-	6.886	-	(6.886)	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 13.691	3.659	20.037	37.387	54.639	26.098	241.356	322.093





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Total			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 520.823	155.387	1.870.754	2.546.964
Castigos del período	(2.229)	(542)	(1.584.999)	(1.587.770)
Venta de cartera	(10)	(357)	(221.740)	(222.107)
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	111.136	111.136
Gasto	240.330	264.546	997.173	1.502.049
Gasto por desembolsos u originaciones	309.748	50.860	357.385	717.993
Reintegro	(179.664)	(20.092)	(60.294)	(260.050)
Cancelación o pago total	(225.044)	(51.081)	(291.824)	(567.949)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(31.621)	31.621	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(208.208)	-	208.208	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(207.586)	207.586	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	16.138	(16.138)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	36.085	(36.085)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	82.676	-	(82.676)	-
Diferencia en cambio	-	-	(4.911)	(4.911)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 542.886	202.809	1.489.660	2.235.355

	Comercial				Repos e Interbancarios			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 222.210	27.661	806.004	1.055.875	18	-	-	18
Castigos del período	(570)	-	(373.671)	(374.241)	-	-	-	-
Venta de cartera	-	-	(29.310)	(29.310)	-	-	-	-
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	142.022	142.022	-	-	-	-
Gasto	(4.221)	3.656	555.417	554.852	1	-	-	1
Gasto por desembolsos u originaciones	178.092	15.205	58.630	251.927	41	-	-	41
Reintegro	(34.930)	(4.614)	(27.873)	(67.417)	(7)	-	-	(7)
Cancelación o pago total	(131.362)	(14.319)	(223.299)	(368.980)	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(7.624)	7.624	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(5.095)	-	5.095	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(5.485)	5.485	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	1.118	(1.118)	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	4.904	(4.904)	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	6.925	-	(6.925)	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	4.040	4.040	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 228.329	25.942	914.497	1.168.768	53	-	-	53

	Consumo				Vivienda			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 272.856	71.546	687.977	1.032.379	11.949	3.018	31.905	46.872
Castigos del período	(437)	(366)	(1.132.921)	(1.133.724)	-	-	-	-
Venta de cartera	(21)	(602)	(5.365)	(5.988)	-	-	-	-
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	58.980	58.980	-	-	2.740	2.740
Gasto	288.776	246.750	467.172	1.002.698	428	1.123	10.972	12.523
Gasto por desembolsos u originaciones	126.474	36.078	193.182	355.734	6.133	767	384	7.284
Reintegro	(114.426)	(10.853)	(5.790)	(131.069)	(3.001)	(206)	(460)	(3.667)
Cancelación o pago total	(75.458)	(14.907)	(90.547)	(180.912)	(1.573)	(135)	(2.923)	(4.631)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(18.833)	18.833	-	-	(322)	322	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(297.470)	-	297.470	-	(206)	-	206	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(229.986)	229.986	-	-	(903)	903	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	8.724	(8.724)	-	-	114	(114)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	12.365	(12.365)	-	-	1.412	(1.412)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	39.070	-	(39.070)	-	969	-	(969)	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 232.896	112.852	652.350	998.098	15.789	2.688	42.644	61.121





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Leasing Comercial				Leasing Consumo			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 33.833	11.748	210.280	255.861	138	108	655	901
Castigos del período	-	-	(79.254)	(79.254)	-	-	(961)	(961)
Venta de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	16.828	16.828	-	-	42	42
Gasto	4.777	5.535	127.207	137.519	7	(6)	768	769
Gasto por desembolsos u originaciones	6.664	924	3.100	10.688	71	47	5	123
Reintegro	(17.453)	(2.745)	(12.598)	(32.796)	(97)	(1)	(107)	(205)
Cancelación o pago total	(2.224)	(1.270)	(14.382)	(17.876)	(37)	(56)	(152)	(245)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(2.952)	2.952	-	-	(20)	20	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(943)	-	943	-	(5)	-	5	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(2.762)	2.762	-	-	(20)	20	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	1.925	(1.925)	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	4.348	(4.348)	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	8.095	-	(8.095)	-	59	-	(59)	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 34.145	11.959	244.866	290.970	116	92	216	424

	Leasing Vivienda				Total Leasing Financiero			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 8.773	2.225	14.016	25.014	42.744	14.081	224.951	281.776
Castigos del período	-	-	(10.740)	(10.740)	-	-	(90.955)	(90.955)
Venta de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	348	348	-	-	17.218	17.218
Gasto	316	2.352	14.167	16.835	5.100	7.881	142.142	155.123
Gasto por desembolsos u originaciones	1.790	355	144	2.289	8.525	1.326	3.249	13.100
Reintegro	(2.735)	(343)	(568)	(3.646)	(20.285)	(3.089)	(13.273)	(36.647)
Cancelación o pago total	(582)	(188)	(1.800)	(2.570)	(2.843)	(1.514)	(16.334)	(20.691)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(233)	233	-	-	(3.205)	3.205	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(204)	-	204	-	(1.152)	-	1.152	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(2.092)	2.092	-	-	(4.874)	4.874	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	346	(346)	-	-	2.271	(2.271)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	1.034	(1.034)	-	-	5.382	(5.382)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	1.336	-	(1.336)	-	9.490	-	(9.490)	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 9.495	1.854	16.181	27.530	43.756	13.905	261.263	318.924

Total				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 549.777	116.306	1.750.837	2.416.920
Castigos del período	(1.007)	(366)	(1.597.547)	(1.598.920)
Venta de cartera	(21)	(602)	(34.675)	(35.298)
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	220.960	220.960
Gasto	290.084	259.410	1.175.703	1.725.197
Gasto por desembolsos u originaciones	319.265	53.376	255.445	628.086
Reintegro	(172.649)	(18.762)	(47.396)	(238.807)
Cancelación o pago total	(211.236)	(30.875)	(333.103)	(575.214)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(29.984)	29.984	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(303.923)	-	303.923	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(241.248)	241.248	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	12.227	(12.227)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	24.063	(24.063)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	56.454	-	(56.454)	-
Diferencia en cambio	-	-	4.040	4.040
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 520.823	155.387	1.870.754	2.546.964





10.3. Cartera de créditos evaluados individuales y colectivamente

El siguiente es el detalle del deterioro por riesgo de crédito constituido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, teniendo en cuenta la forma en que fueron determinadas, de manera individual para créditos superiores a 1.540 SMMLV y colectivamente para los demás créditos.

La cartera deteriorada representa los créditos con riesgo de crédito asociado, mientras que la cartera de créditos vencida considera únicamente días de atraso o incumplimiento por parte del cliente (sin identificar si existe riesgo de crédito asociado o no). Las reservas para la cartera de créditos se determinan con base en la cartera de créditos deteriorada.

	31 de diciembre de 2025								Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	
Provisión para deterioro									
Créditos evaluados individualmente	\$ 476.828	1.769	2.482	116.783	-	199	116.982	-	598.061
Créditos evaluados colectivamente	469.592	885.508	76.946	167.356	567	37.188	205.111	137	1.637.294
Total provisión para deterioro	\$ 946.420	887.277	79.428	284.139	567	37.387	322.093	137	2.235.355

	31 de diciembre 2024								Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	
Provisión para deterioro									
Créditos evaluados individualmente	\$ 669.916	1.187	657	144.063	-	150	144.213	-	815.973
Créditos evaluados colectivamente	498.851	996.911	60.464	146.907	424	27.381	174.712	53	1.730.991
Total provisión para deterioro	\$ 1.168.767	998.098	61.121	290.970	424	27.531	318.925	53	2.546.964

Incluyen el total de evaluados superiores a 1.540 SMMLV independiente de si producto de la evaluación se consideraron deteriorados o no deteriorados.

10.4. Cartera de créditos evaluados individualmente

El siguiente es el detalle de los créditos evaluados individualmente por deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025			
	Valor bruto registrado	Garantías colaterales	Provision constituida
Sin deterioro registrado			
Leasing Comercial	\$ 68	-	-
Subtotal	68	-	-
Con deterioro registrado			
Comercial	1.664.110	158.769	476.828
Consumo	2.860	1.841	1.769
Vivienda	4.494	-	2.482
Leasing Comercial	475.235	98.854	116.783
Leasing Vivienda	4.330	-	199
Subtotal	2.151.029	259.464	598.061
Totales			
Comercial	1.664.110	158.769	476.828
Consumo	2.860	1.841	1.769
Vivienda	4.494	-	2.482
Leasing Comercial	475.303	98.854	116.783
Leasing Vivienda	4.330	-	199
Total	\$ 2.151.097	259.464	598.061





31 de diciembre de 2024			
	Valor bruto registrado	Garantías colaterales	Provision constituída
Sin deterioro registrado			
Leasing Comercial	\$ 294	-	-
Subtotal	294	-	-
Con deterioro registrado			
Comercial	1.852.050	220.891	669.916
Consumo	2.321	4.332	1.187
Vivienda	4.436	1.970	657
Leasing Comercial	551.422	157.770	144.063
Leasing Vivienda	4.077	-	150
Subtotal	2.414.306	384.963	815.973
Totales			
Comercial	1.852.050	220.891	669.916
Consumo	2.321	4.332	1.187
Vivienda	4.436	1.970	657
Leasing Comercial	551.716	157.770	144.063
Leasing Vivienda	4.077	-	150
Total	\$ 2.414.600	384.963	815.973

10.5. Cartera de créditos periodo de maduración

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Grupo por periodo de maduración:

31 de diciembre de 2025					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 17.739.207	7.568.557	3.151.195	2.419.067	30.878.026
Consumo	3.790.135	4.948.636	3.016.262	1.518.996	13.274.029
Vivienda	192.078	367.596	348.036	1.571.161	2.478.871
Leasing Comercial	2.111.879	2.598.320	1.268.292	975.684	6.954.175
Leasing Consumo	5.211	5.427	1.515	177	12.330
Leasing Vivienda	138.186	196.486	184.605	865.582	1.384.859
Repos e interbancarios	1.757.464	-	-	-	1.757.464
Total cartera	\$ 25.734.160	15.685.022	7.969.905	7.350.667	56.739.754

31 de diciembre de 2024					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 19.141.809	7.541.771	2.633.179	1.600.836	30.917.595
Consumo	3.737.341	4.916.295	2.937.396	1.574.806	13.165.838
Vivienda	184.187	281.791	267.373	1.204.030	1.937.381
Leasing Comercial	1.980.868	2.368.489	1.116.966	972.377	6.438.700
Leasing Consumo	4.121	4.616	1.369	414	10.520
Leasing Vivienda	113.238	169.709	155.954	720.518	1.159.419
Repos e interbancarios	461.670	-	-	-	461.670
Total cartera	\$ 25.623.234	15.282.671	7.112.237	6.072.981	54.091.123





10.6. Cartera de créditos por tipo de moneda

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2025			
	Pesos colombianos	Moneda ⁽¹⁾ extranjera	Total
Comercial	\$ 25.081.139	5.796.888	30.878.027
Consumo	13.211.350	62.678	13.274.028
Vivienda	2.478.871	-	2.478.871
Leasing Comercial	6.954.175	-	6.954.175
Leasing Consumo	12.330	-	12.330
Leasing Vivienda	1.384.859	-	1.384.859
Repos e interbancarios	811.994	945.470	1.757.464
Total cartera	\$ 49.934.718	6.805.036	56.739.754

⁽¹⁾ La moneda extranjera principal es dólar americano (USD)

31 de diciembre de 2024			
	Pesos colombianos	Moneda ⁽¹⁾ extranjera	Total
Comercial	\$ 24.185.808	6.731.787	30.917.595
Consumo	13.101.131	64.707	13.165.838
Vivienda	1.937.381	-	1.937.381
Leasing Comercial	6.438.700	-	6.438.700
Leasing Consumo	10.520	-	10.520
Leasing Vivienda	1.159.419	-	1.159.419
Repos e interbancarios	272.203	189.467	461.670
Total cartera	\$ 47.105.162	6.985.961	54.091.123

⁽¹⁾ La moneda extranjera principal es dólar americano (USD)

10.7. Cartera de créditos por arrendamiento financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 12.982.229	11.902.110
Más Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)	696	696
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	12.982.925	11.902.806
Menos ingresos financieros no realizados	(4.631.561)	(4.294.167)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	8.351.364	7.608.639
Deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero	\$ 322.093	318.925

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en cada uno de los siguientes años:

		31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
		Inversión Bruta	Inversión Neta	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	\$	3.312.969	2.370.080	2.938.815	1.953.193
Entre 1 y 5 años		5.965.390	3.463.362	5.495.035	3.276.505
Más de 5 años		3.704.566	2.517.922	3.468.956	2.378.941
Total	\$	12.982.925	8.351.364	11.902.806	7.608.639





En las operaciones de leasing financiero, la Matriz como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon y el arrendatario al finalizar tiene derecho a adquirir los activos a través de una opción de compra pactada desde el inicio que corresponde generalmente a un precio sustancialmente inferior al valor comercial al momento de ejercerla. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando unos puntos nominales. Los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Por otra parte, se cuenta con operaciones de arrendamiento sin opción de compra que desde el inicio cuentan con residuales garantizados o en que el caso de no estar garantizados, los residuales corresponden a un porcentaje bajo respecto del valor del activo. En la mayoría de los anteriores contratos, el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales manteniéndose a cargo del arrendatario el IVA, los seguros y el mantenimiento del activo.

Nota 11. – Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Forwards ND CRCC	\$ 115.878	25.180
Cuentas abandonadas ICETEX	97.554	88.705
Anticipo de contrato proveedores	90.875	83.458
Donaciones ⁽²⁾	80.733	84.681
Otros ⁽⁴⁾	77.923	61.155
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios	55.258	55.738
Autorizaciones tributarias	50.820	45.487
Impuestos	45.899	41.320
Gastos pagados por anticipado	15.687	14.270
Comisiones	13.059	14.728
Compensaciones de tarjeta de crédito y Compensaciones de Redes	10.207	9.297
Depósitos ⁽¹⁾	8.374	114.328
Cuentas por cobrar Establecimientos	6.709	6.907
Saldo a favor en cumplimiento de contratos forward ⁽³⁾	6.257	2.135
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	3.917	4.245
Anticipo impuesto de industria y comercio	1.171	1.456
Cánones de bienes dados en leasing operacional	1.100	1.142
Faltantes en canje	498	102
Arrendamientos	216	197
Insuficiencia en cuentas de ahorro	111	56
Reclamos a compañías aseguradoras	80	130
Dividendos	48	46
Intereses	41	689
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	35	29
Deudas Manifiestamente Perdidas	34	-
Faltantes en caja	22	11
Honorarios, Servicios y Anticipos	10	290
Transferencias electrónicas en proceso	5	5
Subtotal	\$ 682.521	655.786
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(21.013)	(21.684)
Total	\$ 661.508	634.102

(1) Garantías activas con bancos del exterior, Margin Call.

(2) Anticipo donación condicionada de Fundación CTIC

(3) Operaciones Non delivery Forward, operaciones que, al vencimiento de esta, no hay traslados de las Divisas si no de los fondos producto del diferencial entre la tasa pactada y la vigente al vencimiento de la operación.

(4) El rubro de otros está compuesto principalmente por Cuentas forward sin cobertura en moneda extranjera, transacciones de tarjetas, vencimiento de Futuros TES, traslado de saldos de cartera, recaudo de servicios y pagos tarjeta de crédito en Aval, multas y sanciones y cuentas por cobrar incapacidades.





Cuentas por cobrar de contratos con clientes para cumplimiento de NIIF 15

A continuación, se detallan los conceptos que componen el saldo de las cuentas por cobrar comisiones producto de contratos con los clientes:

Bienes y Servicios	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones de servicios Bancarios	\$ 7	6
Actividades Fiduciarias	6.678	8.122
Otras Comisiones	6.374	6.600
Total	\$ 13.059	14.728

El siguiente es el movimiento del deterioro para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de Diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 21.684	39.169
Provisión cargada a resultados	9.232	11.714
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(14)	(23.756)
Castigos	(9.889)	(5.339)
Ajuste por diferencia en cambio en moneda extranjera	0	(105)
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	\$ 21.013	21.684

Nota 12. – Utilidad de activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación, se incluye el detalle de la utilidad neta generada en la venta de los bienes clasificados como mantenidos para la venta durante años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad
Bienes inmuebles	\$ -	-	-	1.457	3.591	2.134
Bienes muebles ⁽¹⁾	723	2.517	1.794	1.452	1.706	254
	\$ 723	2.517	1.794	2.909	5.297	2.388

⁽¹⁾ La utilidad registrada en la nota de activos no corrientes mantenidos para la venta por \$1.794 millones, corresponde a la venta de 66 bienes muebles recolocados que ingresaron y se vendieron en ese mismo periodo

A continuación, se presenta el movimiento de los activos mantenidos para la venta.

	31 de diciembre de 2025
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1.324
Incrementos por adición durante el año	723
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto	(723)
Deterioro cargado a gastos	(169)
Reclasificaciones desde / hacia uso propio	(1.155)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ -





		31 de diciembre de 2024
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	3.023
Incrementos por adición durante el año		1.556
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto		(2.909)
Deterioro cargado a gastos		(24)
Reclasificaciones desde / hacia uso propio		(322)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	1.324

Nota 13. – Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y operaciones conjuntas

13.1. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Asociadas	\$ 2.096.837	1.951.146
Negocios conjuntos	2.394	2.026
Total	\$ 2.099.231	1.953.172

A continuación, se presentan los porcentajes de participación en cada una de las empresas asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
Asociadas				
Gou Payments S.A. EASPBV (Antes Aval Valor Compartido S.A.) ⁽¹⁾	20,00%	1.716	20,00%	2.875
Corficolombiana S.A.	4,18%	835.084	4,18%	808.975
Aval Soluciones Digitales S.A.	26,60%	4.565	26,60%	4.364
Aval Valor Compartido S.A.S.	20,00%	100	0,00%	-
Porvenir S.A. ^(*)	33,09%	1.255.372	33,09%	1.134.932
		\$ 2.096.837		\$ 1.951.146
Negocios conjuntos				
Gou Payments - Negocio Conjunto (Antes Aval Valor Compartido S.A.)	25,00%	2.391	25,00%	2.023
Aval Soluciones Digitales S.A. - Negocio Conjunto	26,34%	3	26,34%	3
		\$ 2.394		\$ 2.026
Total		2.099.231		1.953.172

(*) El valor en libros de la inversión en Porvenir S.A. incluye el crédito mercantil por la adquisición de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. en diciembre de 2013 por \$ 64.724.

(1) Por Escritura Pública No. 816 del 21 de mayo de 2025 de la Notaría 10 de Bogotá D.C, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2025, con el No.03259574 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Aval Valor Compartido S.A a Gou Payments S.A EASPBV.

La sociedad tendrá por objeto social la administración de sistemas de medios de pago de bajo valor de conformidad con lo establecido por el artículo 2.17.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010. Adicionalmente, la sociedad también tendrá por objeto lo siguiente: (i) Administración de sistemas de pago inmediato, de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Banco de la





República, (ii) La iniciación de pagos a través de sistemas de pago de bajo valor, (iii) Ser Proveedor de Servicios de Pago (PSP), de conformidad con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 y (iv) La realización de actividades relacionadas con el procesamiento y suministro de tecnología de correspondientes, puntos de recaudo y cajeros electrónicos y las actividades conexas a éstas.

El objeto social de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. es la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas, acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen Patrimonios Autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

La sociedad Aval Soluciones Digitales S.A tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos en desarrollo de su objeto social.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficolombiana es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones, con el objeto primordial de fomentar o promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de empresas, en los sectores que establezcan las normas que regulan su actividad, organizado de conformidad con las normas establecidas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993) y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan. Por voluntad de la Asamblea General de Accionistas la Corporación puede cambiar su domicilio social y por voluntad de la Junta Directiva puede establecer sucursales o agencias dentro del territorio nacional o fuera de él.

Por Documento Privado del 22 de abril de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2025, con el No. 03233742 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada Aval Valor Compartido SAS.

La Sociedad tendrá por objeto social exclusivo el desarrollo y aplicación de productos y servicios basados en innovación y nuevas tecnologías, que resulten en nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos conexos al desarrollo del objeto social de entidades del sector financiero y asegurador, ya sea en relación con sus procesos o con los productos y/o servicios prestados a sus clientes, todo ello dentro del marco normativo vigente en la materia. Se excluye expresamente la prestación de servicios financieros. En virtud de lo anterior, la sociedad podrá desarrollar y prestar servicios de operador tecnológico para productos digitales, canales en línea con atención permanente, automatización de procesos, así como actuar como proveedor de servicios de pago en cualquiera de los roles previstos (procesador, agregador, proveedor de servicios de acceso a sistemas de pago).





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Compañías asociadas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del año	\$ 1.951.146	1.799.081
Dividendos recibidos	(107.989)	(92.809)
Método de participación con efecto en ORI	3.067	14.493
Método de participación con efecto en Resultados	250.513	230.381
Adquisiciones sociedades controladas y asociadas	100	-
Saldo al final del año	\$ 2.096.837	1.951.146

Negocios conjuntos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del año	\$ 2.026	1.720
Método de participación con efecto en Resultados	368	306
Saldo al final del año	\$ 2.394	2.026

La información financiera condensada de las inversiones en empresas asociadas registradas con base en el método de participación es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
Gou Payments S.A. (Antes Aval Valor Compartido S.A.)	18.274	9.695	8.579	12.774	18.572	(5.798)
Corficolombiana S.A.	28.941.865	15.711.418	13.230.447	6.214.858	5.740.853	474.005
Aval Soluciones Digitales S.A.	63.873	46.711	17.162	8.312	7.556	756
Aval Valor Compartido S.A.S.	56.361	55.862	499	8.588	8.589	(1)
Porvenir S.A.	4.641.570	1.043.650	3.597.920	2.726.855	2.024.950	701.905
	\$ 33.721.943	16.867.336	16.854.607	8.971.387	7.800.520	1.170.867

	31 de diciembre de 2024					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
Gou Payments S.A. (Antes Aval Valor Compartido S.A.)	17.189	2.813	14.376	17.060	16.577	483
Corficolombiana S.A.	26.944.002	14.353.124	12.590.878	7.597.136	7.269.483	327.654
Aval Soluciones Digitales S.A.	51.597	35.191	16.406	9.073	6.694	2.379
Porvenir S.A.	4.029.189	795.219	3.233.970	2.398.333	1.745.733	652.600
	\$ 31.041.977	15.186.347	15.855.630	10.021.602	9.038.487	983.116

El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos de las asociadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Porvenir S.A.	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo	\$ 107.989	92.809





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta la información financiera condensada de las inversiones en negocios conjuntos registradas con base en el método de participación:

31 de diciembre de 2025						
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultados
Gou Payments S.A. (Antes Aval Valor Compartido S.A)	\$ 107.170	97.605	9.565	429.007	427.536	1.471
Aval Soluciones Digitales S.A. - Negocio Conjunto - Dale! ⁽¹⁾	149.610	149.600	10	101.169	101.169	-
31 de diciembre de 2024						
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultados
Gou Payments S.A. (Antes Aval Valor Compartido S.A)	102.003	93.909	8.094	423.339	422.117	1.223
Aval Soluciones Digitales S.A. - Negocios Conjuntos - Dale!	151.165	151.155	10	88.604	88.604	-

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Para el desarrollo de sus operaciones Gou Payments S.A EASPBV.– Negocios Conjuntos (antes A.T.H. Negocio Conjunto y Aval Valor Compartido S.A) ha celebrado un contrato de cuentas en participación con otras entidades financieras del Grupo Aval con el objeto de desarrollar todas las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de los cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

Gou Payments S.A EASPBV participa en calidad de gestor de dicho contrato para desarrollar en su solo nombre y bajo su crédito personal el objeto del contrato.

⁽¹⁾ Dale! - Aval Soluciones Digitales, es una Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos - SEDPE que mediante una plataforma tecnológica le permite a personas y comercios bancarizados y no bancarizados abrir un depósito con el cual pueden realizar transacciones financieras desde una única solución 100% digital.

13.2 Operaciones controladas en conjunto

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Dichas operaciones conjuntas son reconocidas en cada rubro del Estado Financiero de la Entidad en la parte proporcional de su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos de cada operación conjunta que tenga vigente durante el periodo.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el resumen de la participación en las operaciones conjuntas donde la subsidiaria Fiduciaria de Occidente tiene participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	% Participación	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Emcali	25	\$ 139	10	103	64
Fosyga en Liquidación	6,55	42	1.225	12	1.262
Pensiones Cundinamarca 2012	55	-	-	3	27
Concesionaria Calimio	56	5	2	6	3
Consorcio Sop 2012	33,33	1	8	353	(4)
Fondo de Adaptación	50	178	30	269	9
Consorcio Vinus	33	325	308	242	224
Total		\$ 690	1.583	988	1.585

	% Participación	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
		Ingresos	Gastos	Utilidad (Pérdidas)	Ingresos	Gastos	Utilidad (Pérdidas)
Emcali	25	\$ 593	389	204	543	378	165
Fosyga en Liquidación	6,55	-	85	(85)	3	81	(78)
Pensiones Cundinamarca 2012	55	-	2	(2)	-	-	-
Concesionaria Calimio	56	27	9	18	50	16	34
Consorcio Sop 2012	33,33	4	63	(59)	-	999	(999)
Fondo de Adaptación	50	560	344	216	528	287	241
Consorcio Vinus	33	197	81	116	180	76	104
Total		\$ 1.381	973	408	1.304	1.837	(533)

Las participaciones de las operaciones conjuntas del activo de la sociedad comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Participacion del activo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 208	589
Depósitos e inversiones en títulos de deuda	5	3
Cuentas por cobrar	473	364
Propiedades y equipo de uso propio	4	19
Otras actividades en operaciones conjuntas	-	13
Total activo	\$ 690	988





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las participaciones de las operaciones conjuntas del pasivo de la subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A. comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Participacion del pasivo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por pagar	\$ 359	215
Otros pasivos aportes	-	188
Otras provisiones	1.224	1.161
Pasivos a costo amortizado	-	21
Total pasivo	\$ 1.583	1.585

A continuación, se relaciona la actividad económica de las operaciones conjuntas (consorcios):

Nombre	ACTIVIDAD
Emcali	Mediante el contrato 160GF-CF-001-2005 se constituye el Patrimonio Autónomo el cual tendrá como finalidades, entre otras,: (i) recaudar la totalidad de los ingresos de Emcali a través de los mecanismos y procedimientos definidos en el Manual Operativo; (ii) administrar los Ingresos Fideicomitidos en la forma establecida en este contrato; (iii) pagar, por instrucción de EMCALI, y de acuerdo en lo señalado en el presente contrato, todos los gastos de operación y administración del negocio a través del fideicomiso observando lo que al respecto se establece en el Anexo No. 4 del contrato. El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 5 No. 12-42 en la ciudad de Cali.
Fosyga (en liquidación)	El objeto del presente contrato es el recaudo, administración y pago por parte del consorcio de los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía del sistema general de Seguridad Social en salud en los términos establecidos en la ley 100 de 1993. El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Calle 31 No. 6-39 piso 19 en la ciudad de Bogotá.
Pensiones Cundinamarca (en liquidación)	Administración de los Recursos del Fondo de Pensiones Públicas de Cundinamarca, destinados al cubrimiento del pasivo pensional del Departamento. El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.
Consorcio SOP 2012 (en liquidación)	Administración de los recursos que conforman los patrimonios autónomos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET- y las actividades conexas y complementarias que implica dicha administración. El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.
Fondo de Adaptación	LA FIDUCIARIA se obliga con EL FONDO a constituir un patrimonio autónomo con los recursos de inversión del Fondo Adaptación para el recaudo, administración, inversión y pagos al interior y exterior de Colombia, en virtud de lo establecido en el artículo 5° del Decreto 4819 de 2010, reglamentado por el Decreto 2906 de 2011. El contrato se cumplirá de conformidad con los términos, condiciones y requisitos establecidos en los términos y condiciones contractuales y su anexo técnico, así como la oferta presentada por LA FIDUCIARIA el 27 de abril de 2012 para la celebración original del contrato, y la oferta presentada por la Fiduciaria el 30 de diciembre de 2013 para la celebración del Otro sí N° 1, documentos que forman parte integral del presente contrato. Adicionalmente, la Fiduciaria como vocera del patrimonio autónomo podrá celebrar operaciones de crédito con el Tesoro Nacional y/o Entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera, en los términos del Artículo 84 de la ley 1687 de 2013. PARAGRAFO: La Fiduciaria se obliga a desarrollar el objeto contractual con total autonomía e independencia, por su cuenta y riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad, razón por la cual, este contrato no genera relación laboral alguna entra la Fiduciaria y el Fondo. El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.





Nombre	ACTIVIDAD
Concesionaria Calimio	Recaudo y Administración de los recursos destinados al desarrollo de los proyectos y de aquellos derivados de los mismos, dentro de los que se incluyen los aportes de capital que efectuó el fideicomitente aquellos productos de la utilización del crédito Sindicado; y los pagos correspondientes a la Participación Económica que sean recibidos del Sistema MIO. El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.
Consortio Vinus FBO	La CONCESIÓN VÍAS DEL NUS S.A.S., solicitó la cesión de la posición contractual de administrador fiduciario del CONTRATO DE FIDUCIA DEL PROYECTO a FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A., para que una vez se perfeccione la cesión de la posición contractual sea administrado por FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. y FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., debiendo constituir para el efecto un consorcio que les permita adelantar la gestión del negocio fiduciario. El objeto del Acuerdo Consorcial: (i) La constitución del CONSORCIO; (ii) Establecer los términos y condiciones bajo las cuales se regulará la voluntad conjunta de éstas para implementar y poner en marcha la estructura administrativa, organizacional y tecnológica requerida para la administración fiduciaria del Patrimonio Autónomo para el desarrollo del Proyecto en los términos del CONTRATO DE FIDUCIA DEL PROYECTO. La participación corresponde a Fiduciaria de Occidente S.A. 33% y Fiduciaria Bogotá S.A. 67%. El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Calle 67 No. 7 - 37 Piso 3 en la ciudad de Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los acuerdos conjuntos administrados por la Fiduciaria de Occidente S.A., tales como Calimio, Pensiones Cundinamarca (en liquidación), Fondo de Adaptación, Emcali y Consortio Vinus FBO en sus Estados Financieros no presentan pasivos ni activos contingentes que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento operativo de estos, no obstante, para el Consortio Fosyga (en liquidación) se registra una provisión para posibles contingencias por concepto de Multa MPS y Riesgo demandas judiciales y para el consorcio Sop 2012 (en liquidación) se reconoce deterioro a la cartera por concepto de comisiones fiduciarias.

Situación Legal y Financiera de la operación conjunta (consorcio) FOSYGA 2005 “En Liquidación”

En relación con las contingencias judiciales relacionadas con el Consortio FIDUFOSYGA 2005, en liquidación, en el cual Fiduoccidente S.A. tiene una participación del 6,55%, existen contingencias en procesos de terceros dirigidos contra el Estado en los cuales el Consortio ha sido incluido como presunto responsable sin contingencias derivadas de procesos de responsabilidad fiscal. Las provisiones en este Consortio, con corte al 31 de diciembre de 2025, aumentaron en \$ 62,9 millones reconociéndose respectivamente el gasto, a la fecha el valor asciende a la suma de \$1.224,2 millones.

Situación Legal y Financiera de la operación conjunta (consorcio) Sop 2012 “En Liquidación”

En relación con el deterioro reconocido por parte del consorcio SOP 2012, en liquidación, en el cual en el cual Fiduoccidente S.A. tiene una participación del 33.33%, Acorde al acta de liquidación Apo.4.1. Fr.5 del 23 de septiembre de 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le adeuda al consorcio \$ 2.669,9 por concepto de las comisiones fiduciarias causadas durante la ejecución del Contrato, por lo cual Fiduoccidente S.A. reconoce el castigo de la cartera indicada en el extracto del Acta no. 460 por Junta Directiva de Skandia Fiduciaria donde se pacta por unanimidad el castigo de cartera con fecha de 29 de agosto de 2025.





Nota 14. – Activos tangibles, neto

El siguiente es el saldo del importe en libros de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio, propiedades dadas en arrendamiento operativo y propiedades de inversión y activos por derechos de uso) por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
Costo o valor razonable:					
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 414.648	98.345	216.871	504.974	1.234.838
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	-	-	-	28.028	28.028
Compras	44.692	16.888	139.429	32.516	233.525
Adición por costos de desmantelamiento	-	-	-	12	12
Retiros por ventas distintos de transacción de leaseback (neto)	(18.285)	-	(154.899)	-	(173.184)
Retiros por deterioro (neto)	(4.980)	(52)	-	(25.029)	(30.061)
Traslados desde / hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	1.154	-	-	-	1.154
Ajuste por diferencia en cambio	(1.416)	-	-	(396)	(1.812)
Otras reclasificaciones	-	(13.474)	-	4	(13.470)
Cambio valor razonable	-	-	35.071	-	35.071
Saldo al 31 de diciembre, 2025	\$ 435.813	101.707	236.472	540.109	1.314.101
Saldo al 31 de diciembre, 2023	\$ 385.735	96.978	214.080	456.576	1.153.369
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	-	-	-	33.316	33.316
Compras	45.600	9.835	29.120	50.911	135.466
Adición por costos de desmantelamiento	-	-	-	76	76
Retiros por ventas distintos de transacción de leaseback (neto)	(15.112)	-	(40.529)	-	(55.641)
Retiros por deterioro (neto)	(3.077)	-	-	(36.250)	(39.327)
Traslados desde / hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	322	-	-	-	322
Ajuste por diferencia en cambio	1.180	-	-	345	1.525
Otras reclasificaciones	-	(8.468)	-	-	(8.468)
Cambio valor razonable	-	-	14.200	-	14.200
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 414.648	98.345	216.871	504.974	1.234.838
Depreciación Acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ (289.174)	(44.509)	-	(230.652)	(564.335)
Depreciación del año con cargo a gastos	(30.126)	(19.769)	-	(84.680)	(134.575)
Retiros por ventas distintos de transacción de leaseback (neto)	12.657	-	-	-	12.657
Retiros por deterioro (neto)	4.895	39	-	21.864	26.798
Ajuste por diferencia en cambio	1.051	-	-	302	1.353
Otras reclasificaciones	-	13.031	-	(4)	13.027
Saldo al 31 de diciembre, 2025	\$ (300.697)	(51.208)	-	(293.170)	(645.075)
Saldo al 31 de diciembre, 2023	\$ (277.760)	(31.708)	-	(189.333)	(498.801)
Depreciación del año con cargo a gastos	(28.058)	(20.300)	-	(74.922)	(123.280)
Retiros por ventas (neto)	14.664	-	-	-	14.664
Retiros por deterioro (neto)	2.785	-	-	33.804	36.589
Ajuste por diferencia en cambio	(805)	-	-	(201)	(1.006)
Otras reclasificaciones	-	7.499	-	-	7.499
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ (289.174)	(44.509)	-	(230.652)	(564.335)
Pérdidas por deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ (204)	(53)	-	-	(257)
Cargo por deterioro del año	(264)	(61)	-	-	(325)
Recuperación de deterioro	275	53	-	-	328
Saldo al 31 de diciembre, 2025	\$ (193)	(61)	-	-	(254)
Saldo al 31 de diciembre, 2023	\$ (107)	(409)	-	-	(516)
Cargo por deterioro del año	(175)	-	-	-	(175)
Recuperación de deterioro	78	356	-	-	434
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ (204)	(53)	-	-	(257)
Activos Tangibles, neto:					
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 125.270	53.783	216.871	274.322	670.246
Saldo al 31 de diciembre, 2025	\$ 134.923	50.438	236.472	246.939	668.772





a) Propiedades y equipo para uso propio

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 7.339	-	-	7.339
Edificios	13.644	(5.431)	-	8.213
Equipo de oficina, enseres y accesorios	117.004	(89.555)	(47)	27.402
Equipo informático	237.907	(170.936)	(146)	66.825
Vehículos	786	(358)	-	428
Equipo de movilización y maquinaria	49	(49)	-	-
Mejoras en propiedades ajenas	43.658	(34.368)	-	9.290
Construcciones en curso	15.426	-	-	15.426
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 435.813	(300.697)	(193)	134.923

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 9.035	-	-	9.035
Edificios	18.455	(7.224)	-	11.231
Equipo de oficina, enseres y accesorios	113.749	(85.554)	(29)	28.166
Equipo informático	225.502	(164.647)	(175)	60.680
Vehículos	733	(569)	-	164
Equipo de movilización y maquinaria	49	(49)	-	-
Mejoras en propiedades ajenas	41.633	(31.131)	-	10.502
Construcciones en curso	5.492	-	-	5.492
Saldo al 31 de diciembre 2024	\$ 414.648	(289.174)	(204)	125.270

Sobre las propiedades y equipos del Grupo no existen hipotecas ni pignoraciones.

Todas las propiedades y equipos del Grupo, así como los bienes dados en leasing operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes así mismo, tienen pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por \$ 1.093.579 y \$ \$897.971 al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, que cubre riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

El Grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.





- d. El importe en libros de los activos netos de la entidad es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

b) Propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por tipo de propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo:

	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
31 de diciembre de 2025				
Equipo de cómputo	\$ 42.356	(29.648)	(61)	12.647
Vehículos	36.109	(11.895)	-	24.214
Equipo de movilización y maquinaria	23.242	(9.665)	-	13.577
Total	\$ 101.707	(51.208)	(61)	50.438
	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
31 de diciembre de 2024				
Equipo de cómputo	\$ 42.980	(26.431)	(53)	16.496
Vehículos	31.256	(10.077)	-	21.179
Equipo de movilización y maquinaria	24.108	(8.000)	-	16.108
Total	\$ 98.344	(44.508)	(53)	53.783

El siguiente es el resumen de los cánones mínimos de arrendamiento a recibir por la Matriz en los próximos plazos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No mayor de un año	\$ 19.189	19.580
Mayor de un año y menos de cinco años	22.260	26.966
Total	\$ 41.449	46.546

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registraron ingresos en los resultados del periodo por cánones contingentes recibidos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la Matriz como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. Una vez finaliza el plazo del arrendamiento, el arrendatario podrá comprar el activo por su valor comercial, prorrogar el arrendamiento o restituir el activo. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales y para las prórrogas se establecen cánones fijos. El IVA, los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Los activos restituidos son recolocados o comercializados por la Matriz.





c) Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por tipo de propiedades de inversión para el Grupo:

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	\$ 79.029	52.384	131.413
Edificios	89.346	15.713	105.059
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 168.375	68.097	236.472

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	\$ 75.021	11.757	86.778
Edificios	91.650	38.443	130.093
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 166.671	50.200	216.871

Los siguientes montos han sido reconocidos en el Estado de resultados provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos por rentas	\$ 4.360	3.073
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(6.584)	(479)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	(457)	(4.590)
Neto	\$ (2.681)	(1.996)

Las propiedades de inversión de la Matriz y subsidiarias son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usados en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 fueron los siguientes:

- **Método comparativo del mercado**

Es la técnica devaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

- **Enfoque de comparación de ventas**

El enfoque por comparación de ventas permite determinar el valor de la propiedad que se avalúa según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general, un bien que su valor (el bien objeto de valuación) se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.

A la fecha la Matriz no posee restricciones en el cobro de los ingresos por renta ni a la realización de los bienes clasificados en propiedad de Inversión.





d) Activos por derechos de uso

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 del derecho de uso por tipo de propiedades y equipo:

Derechos de uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	\$ 437.106	(219.163)	217.943
Equipo de oficina, enseres y accesorios	120	(100)	20
Equipo informático	100.644	(73.113)	27.531
Vehículos	2.239	(794)	1.445
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 540.109	(293.170)	246.939

Derechos de uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	\$ 413.058	(170.718)	242.340
Equipo de oficina, enseres y accesorios	120	(76)	44
Equipo informático	88.818	(57.530)	31.288
Vehículos	2.978	(2.328)	650
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 504.974	(230.652)	274.322

Nota 15. – Activos intangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025		Total activos intangibles
	Plusvalía	Otros Intangibles	
Costo:			
saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 22.724	969.894	992.618
Adiciones / Compras (neto)	-	181.133	181.133
Retiros / Ventas (neto)	-	(16.069)	(16.069)
Diferencia en cambio	-	52	52
saldo al 31 de diciembre, 2025	22.724	1.135.010	1.157.734
saldo al 31 de diciembre, 2023	22.724	827.895	850.619
Adiciones / Compras (neto)	-	142.238	142.238
Retiros / Ventas (neto)	-	(129)	(129)
Diferencia en cambio	-	(110)	(110)
saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 22.724	969.894	992.618
Amortización Acumulada:			
saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ -	335.533	335.533
Amortización del año con cargo a resultados	-	107.102	107.102
Retiros / Ventas (neto)	-	(16.069)	(16.069)
Diferencia en cambio	-	228	228
saldo al 31 de diciembre, 2025	\$ -	426.794	426.794
saldo al 31 de diciembre, 2023	\$ -	250.268	250.268
Amortización del año con cargo a resultados	-	85.548	85.548
Diferencia en cambio	-	(283)	(283)
saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ -	335.533	335.533
Activos Intangibles , neto:			
saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 22.724	634.361	657.085
saldo al 31 de diciembre, 2025	\$ 22.724	708.216	730.940





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias Notas a los Estados Financieros Consolidados

En los cortes antes mencionados la Matriz y subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A. y Ventas y servicios S.A. – NEXA BPO no presentan pérdida por deterioro de estos intangibles.

Plusvalía

La plusvalía registrada se originó en el proceso de fusión de la Matriz con el Banco Unión. Para propósitos de su evaluación la plusvalía ha sido asignada a la Matriz como una única unidad generadora de efectivo.

El estudio técnico de valoración del año 2025 de la plusvalía originada en la adquisición del Banco Unión fue elaborado con apoyo técnico de la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S. La evaluación de la plusvalía registrada por la Matriz a diciembre de 2025 concluyó que la plusvalía asignada a la Unidad Generadora de Efectivo no se encuentra deteriorada y presenta un exceso de \$480.333 en valor en uso (2024: \$495.429) con respecto del valor en libros.

El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo fue determinado con base en cálculos de valor de uso. Esos cálculos usaron proyecciones de flujo de caja aprobados por la gerencia cubriendo periodos de cinco años y tres meses.

Las siguientes son las principales asunciones macroeconómicas usadas en la valoración de 2025:

Información Macroeconómica						
Índice	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Producto Interno Bruto (PIB Real)	2,4%	2,6%	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%
IPC Colombia	4,1%	3,1%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
IPC EEUU	2,9%	2,3%	2,4%	2,2%	2,2%	2,2%
IBR	9,1%	7,9%	7,3%	7,3%	7,3%	7,3%
Tasa Impuesto Renta	35,0%	35,0%	35,0%	35,0%	35,0%	35,0%
Sobretasa Sector Financiero	5,0%	5,0%	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%

De acuerdo con NIC 36 las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes han sido aprobados por la gerencia del Banco, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años.

El enfoque y metodología de valoración aplicado por PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S. considera un enfoque de ingresos fundamentado en los flujos de dividendos esperados.

Enfoque del Ingreso

La metodología de flujos de dividendos futuros busca obtener el valor total de la Unidad Generadora de Efectivo a través de la proyección del efectivo que se pagaría al Accionista, que se determina como un porcentaje de las proyecciones de utilidad neta, asegurando el cumplimiento del margen de solvencia, y la cobertura de las necesidades de reinversión en activos, de fondos operativos (costos, gastos, impuestos, capital de trabajo) y el pago del costo de la deuda. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados durante un periodo de tiempo determinado para posteriormente traerlos a valor presente descontándolos a una tasa apropiada para dicha operación, considerando además un valor terminal.

Tasa de descuento

La tasa de descuento debe considerar el valor del dinero en el tiempo, la inflación y el riesgo inherente a la transacción que se está llevando a cabo.





Para definir la tasa de descuento se tiene como marco de referencia el concepto de costo de patrimonio, a partir del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model). Este se encuentra definido en función de una tasa libre de riesgo, considerando una serie de primas adicionales como la prima de riesgo de mercado, la cual puede aumentar o disminuir dependiendo el comportamiento frente al mercado del activo cuya valoración en particular se va a adelantar (Coeficiente beta).

En la construcción de la tasa de descuento utilizada en la valoración del negocio del año 2025 se consideraron los siguientes aspectos:

- a) Tasa libre de riesgo (Rf): Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa del Tesoro de los Estados Unidos con un plazo a 10 años. Rf = 4,2%. Fuente: US Treasury Department.
- b) Riesgo país (Rc): Se utilizó el EMBI de Colombia, el cual indica la diferencia de retorno entre los bonos de EEUU y los bonos de Colombia. Rc = 2,6%. Fuente: EMBI.
- c) Prima de riesgo de mercado (Rp): Retorno extra que el mercado bursátil ha proporcionado históricamente sobre la tasa libre de riesgo como compensación por el riesgo de mercado. Rp=6%. Fuente: PwC Research.
- d) Prima por Tamaño (Rt): Resultado 0,0%.
- e) Beta (β): Como coeficiente beta se aplicó a partir de datos de compañías comparables, dando como resultado 1,03. Fuente: S&P Global – Capitaliq.
- f) Devaluación Implícita (Ri): Para el cálculo de la devaluación implícita se consideran las inflaciones de largo plazo de Estados Unidos y Colombia para expresar el efecto de la devaluación del peso colombiano frente al dólar. Fuente Oxford Economics – EMI.
- g) Costo del Patrimonio COP (Ke): De acuerdo a la metodología utilizada se estimó una tasa de descuento de 15,3% nominal en pesos colombianos.

Considerando las premisas anteriores la tasa de descuento obtenida es la siguiente:

Variable	Tasa
Beta del patrimonio apalancado	1,03
Prima de Riesgo de Mercado	6,0%
Tasa Libre de Riesgo	4,2%
Riesgo país	2,6%
Costo del Patrimonio (USD)	13,0%
Inflación de largo plazo Colombia	4,9%
Inflación de largo plazo EEUU	2,8%
Diferencial de inflaciones	2,0%
Costo del Patrimonio (COP)	15,3%

Nota: Extraído de la página 9 del Informe de Goodwill 2025 realizado por PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S.

Análisis de Sensibilidad.

El análisis de sensibilidad muestra los resultados del Valor en Uso de Banco Unión (9,8% de la valoración de Banco de Occidente). El valor central tiene un spread de 0% tanto para el Ke como para el gradiente, este valor corresponde al escenario base, el cual coincide con el Valor en Uso de Banco Unión (\$1.043.819).





Los valores a la derecha y arriba del valor base serán inferiores, teniendo en cuenta que la tasa de descuento está aumentando y el gradiente de crecimiento a perpetuidad está disminuyendo, siendo el valor de la esquina superior derecha el escenario más conservador. Por el contrario, los valores que se encuentran hacia abajo y hacia la izquierda del valor base serán superiores, teniendo en cuenta que la tasa de descuento está disminuyendo y el gradiente de crecimiento está aumentando, siendo el valor de la esquina inferior izquierda el escenario más optimista. Es importante mencionar que, con los valores analizados de variación sobre el gradiente de crecimiento y la tasa de descuento, no se evidencian escenarios de deterioro pues ningún valor es inferior al valor en libros \$563.486.

Spread sobre Ke

Spread sobre Gradiente de Crecimiento (g)		-1,00%	-0,50%	0,00%	0,50%	1,00%
	-1,0%	830.054	771.663	720.343	674.897	634.384
	-0,5%	1.005.035	919.645	846.789	783.914	729.117
	0,0%	1.300.022	1.158.707	1.043.819	948.606	868.436
	0,5%	1.449.111	1.274.829	1.136.444	1.023.933	930.687
	1,0%	1.642.384	1.420.924	1.250.244	1.114.714	1.004.520

31 de diciembre de 2025

UGE	\$	Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión		22.724	563.486	1.043.819	480.333

31 de diciembre de 2024

UGE	\$	Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión		22.724	536.157	1.031.585	495.428

Nota: Extraído de la página 6 del Informe de GoodWill 2025 realizado por PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S.

Detalle de activos intangibles diferentes a la plusvalía

El siguiente es el detalle de los activos intangibles diferentes a la plusvalía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Licencias	\$ 7.546	3.783	3.763
Programas y aplicaciones informáticas	1.127.464	423.011	704.453
Total	\$ 1.135.010	426.794	708.216

Al 31 de diciembre de 2024

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Licencias	\$ 13.507	10.519	2.988
Programas y aplicaciones informáticas	956.388	325.015	631.373
Total	\$ 969.895	335.534	634.361





Nota 16. – Impuesto a las ganancias

En desarrollo de las facultades excepcionales previstas en el artículo 215 de la Constitución Política, el Gobierno nacional expidió el Decreto 1390 de 22 de diciembre de 2025, mediante el cual declaró el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional. En ejercicio de dichas facultades, el Gobierno emitió el Decreto Legislativo 1474 de 29 de diciembre de 2025, a través del cual adoptó diversas medidas tributarias dirigidas a atender la emergencia económica decretada anteriormente. No obstante, en el marco del control automático de constitucionalidad, la Corte Constitucional, mediante decisión del 29 de enero de 2026 suspendió provisionalmente los efectos del Decreto 1390 al identificar una vulneración de los requisitos constitucionales exigidos para la declaratoria de un estado de emergencia, dejando asimismo sin fuerza jurídica las medidas tributarias del Decreto 1474 por su carácter subordinado al decreto matriz. Como consecuencia de esta suspensión, durante el periodo reportado no se efectuó el recálculo del impuesto diferido aplicando la tarifa del 50% prevista para entidades financieras, sino que las entidades aplicaron la tarifa general del 40%, al no encontrarse vigente la sobretasa extraordinaria contenida en la normativa suspendida.

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto de renta del período corriente	\$ 21.463	55.482
Sobretasa renta	1.523	2.012
Subtotal impuestos período corriente	22.986	57.494
Ajuste de períodos anteriores	(6.455)	(17.251)
Impuestos diferidos netos del período	(9.903)	(1.405)
Ajuste de impuesto diferido de periodos anteriores	2.124	13.338
Subtotal impuestos diferidos	(7.779)	11.933
Total	\$ 8.752	52.176

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG), cuyo resultado desde el consolidado del Grupo AVAL es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y, por tanto, no dio lugar a ningún reconocimiento adicional al gasto por impuesto de renta corriente.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva



Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Grupo estipulan:

En Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2025 y 2024 es del 35%
- Para las instituciones financieras, se cuenta con una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante el periodo gravable 2026 y 2027, siendo la tarifa total del 40% si se tiene una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.976 año 2025).

En Barbados:

Occidental Bank (Barbados) Ltda se constituyó bajo las leyes de Barbados el 16 de mayo de 1991 y tiene licencia para llevar a cabo negocios bancarios y fiduciarios desde y dentro de Barbados. La oficina registrada del Banco se encuentra en Chelsea House, Chelsea Road, St. Michael, Barbados.

A partir de mayo de 2024, la tasa impositiva para empresas es del 9%. Igualmente Implemento la tasa mínima domestica del 15% para Multinacionales con ingresos consolidados superiores a €750 millones.

De acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuestos sobre los ingresos de las sociedades pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales durante los últimos nueve años.

En Panamá:

El Banco de Occidente (Panamá) S.A es una entidad organizada y constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 30 de junio de 1982, al amparo de Licencia Internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, mediante Resolución No. 9-82 del 16 de marzo de 1982.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, “la Superintendencia”), de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario de la República de Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen. El Banco también está sujeto a las regulaciones y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, el supervisor de origen.

El Banco ejerce el negocio de Casa de Valores mediante licencia que le fue otorgada mediante la Resolución No. 435-2024 de 31 de diciembre de 2024 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

De acuerdo con las leyes fiscales panameñas, el Banco no está sujeto al pago de impuesto sobre la renta por concepto de las utilidades debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior y, en consecuencia, la mayor parte de sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago de impuesto sobre la renta.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el literal (C) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Grupo calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 590.890	533.223
Tasa de impuesto total	40%	40%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	236.356	213.289
Gastos no deducibles	25.674	27.062
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(2.903)	(2.555)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(100.352)	(92.275)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(1.085)	(1.012)
Rentas exentas	(948)	(1.348)
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(60.067)	(37.904)
Descuentos tributarios	(18.924)	607
Utilidades de subsidiarias en países libres de impuestos	(26.637)	(25.205)
Diferencia tarifaria en utilidades de subsidiarias con tasas de impuestos diferentes	(6.577)	(7.906)
Efecto en aplicación de tasas diferentes para al determinación de impuesto diferido	(20.137)	(9.168)
Ajuste de períodos anteriores	(6.455)	(17.251)
Ajuste de Impuesto diferido de periodos anteriores	2.124	13.338
Otros conceptos	(11.317)	(7.496)
Total gasto del impuesto del período	\$ 8.752	52.176

c. Incertidumbres tributarias

El Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

d. Impuestos diferidos respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Matriz no registró impuestos diferidos pasivos respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y asociadas, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que la Matriz y filiales tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, y la Gerencia considera que es probable que no se revertirán en el futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$1.291.119 y \$1.105.166, respectivamente.

e. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.



Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados



31 de diciembre de 2025

	Saldo 1 de Enero de 2025	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Diferencia en cambio en conversión de estados financieros	31 de diciembre de 2025
Impuestos diferidos activos					
Valoración de inversiones de renta fija	\$ 115.832	76.152	40.158	(25)	232.117
Deterioro Renta Fija	259	669	(630)	-	298
Valoración de derivados	66.178	(66.178)	-	-	-
Deterioro Cuentas por Cobrar	789	200	-	-	989
Propiedad planta y equipo	5.421	5	-	-	5.426
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	151	36	-	-	187
Deterioro Propiedad, Planta y Equipo	61	(4)	-	-	57
Pérdidas fiscales	123.876	164.089	-	-	287.965
Provisiones pasivas no deducibles	243	(23)	-	-	220
Beneficios a empleados	10.785	1.801	67	-	12.653
Contratos de arrendamiento financiero	62.004	80.361	-	-	142.365
Programa de fidelización de clientes	341	76	-	-	417
Diferencia en cambio pasivos financieros	48.253	20.956	(35.354)	-	33.855
Otros	5.995	20.934	-	-	26.929
Subtotal (1)	440.188	299.074	4.241	(25)	743.478
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	(595)	172	423	-	-
Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	(89)	89	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	(24.479)	1.779	(862)	-	(23.562)
Valoración de derivados	-	(155.328)	-	-	(155.328)
Cartera de crédito	(232.278)	56.036	-	-	(176.242)
Deterioro Cartera de Créditos	-	(82.223)	-	-	(82.223)
Propiedad Planta y Equipo	(57.549)	(3.466)	4	-	(61.011)
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	(5.338)	37	-	-	(5.301)
Derechos de Uso	(7.250)	(83.686)	-	-	(90.936)
Activos Intangibles	(39.636)	(13.389)	-	-	(53.025)
Crédito mercantil	(7.953)	-	-	-	(7.953)
Contratos de arrendamiento financiero	(5.873)	(2.227)	-	-	(8.100)
Otros	(11.544)	(9.089)	-	-	(20.633)
Subtotal (2)	(392.584)	(291.295)	(435)	-	(684.314)
Total	\$ 47.604	7.779	3.806	(25)	59.164





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024

	Saldo 1 de Enero de 2024	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Diferencia en cambio en conversión de estados financieros	31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos activos					
Valoración de inversiones de renta fija	\$ 2.427	98.893	14.512	-	115.832
Deterioro Renta Fija	-	259	-	-	259
Valoración de derivados	51.243	14.935	-	-	66.178
Deterioro Cuentas por Cobrar	1	788	-	-	789
Deterioro Cartera de Créditos	25	(25)	-	-	-
Propiedad planta y equipo	5.254	167	-	-	5.421
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	45	93	-	13	151
Deterioro Propiedad, Planta y Equipo	27	34	-	-	61
Pérdidas fiscales	164.767	(40.891)	-	-	123.876
Provisiones pasivas no deducibles	76	167	-	-	243
Beneficios a empleados	9.282	2.510	(1.007)	-	10.785
Contratos de arrendamiento financiero	64.935	(2.931)	-	-	62.004
Programa de fidelización de clientes	291	50	-	-	341
Diferencia en cambio pasivos financieros	58.234	(35.383)	25.402	-	48.253
Otros	47.396	(41.401)	-	-	5.995
Subtotal (1)	404.003	(2.735)	38.907	13	440.188
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	-	(1.226)	631	-	(595)
Inversiones en subsidiarias	(1.770)	1.770	-	-	-
Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	-	(89)	-	-	(89)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	(17.599)	(1.780)	(5.100)	-	(24.479)
Cartera de crédito	(238.047)	5.769	-	-	(232.278)
Propiedad Planta y Equipo	(35.043)	(22.581)	75	-	(57.549)
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	(5.147)	(191)	-	-	(5.338)
Derechos de Uso	(6.229)	(1.021)	-	-	(7.250)
Activos Intangibles	(46.747)	7.111	-	-	(39.636)
Beneficios a empleados	(15)	15	-	-	-
Crédito mercantil	(7.953)	-	-	-	(7.953)
Contratos de arrendamiento financiero	(5.120)	(753)	-	-	(5.873)
Otros	(15.322)	3.778	-	-	(11.544)
Subtotal (2)	(378.992)	(9.198)	(4.394)	-	(392.584)
Total	\$ 25.011	(11.933)	34.513	13	47.604

El siguiente es el análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Saldos impuesto diferido:

31 de diciembre de 2025	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 743.478	(684.314)	59.164
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(684.314)	684.314	-
Neto	\$ 59.164	-	59.164
31 de diciembre de 2024	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 440.188	(392.584)	47.604
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(392.584)	392.584	-
Neto	\$ 47.604	-	47.604





Saldos impuesto corriente:

31 de diciembre de 2025	Montos brutos de impuesto corriente	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto corriente sobre la renta activo \$	703.241	(10.461)	692.780
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(12.597)	10.461	(2.136)
Neto	\$ 690.644	-	690.644

31 de diciembre de 2024	Montos brutos de impuesto corriente	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto corriente sobre la renta activo \$	595.728	(17.926)	577.802
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(17.926)	17.926	-
Neto	\$ 577.802	-	577.802

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales se detallan a continuación, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Año terminado en: 31 de diciembre de 2025				Año terminado en: 31 de diciembre de 2024		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto corriente	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados							
Diferencia en cambio de inversión neta en el extranjero - Parte cubierta	\$ (84.487)	-	-	(84.487)	63.506	-	63.506
Cobertura de inversión neta en el extranjero - Instrumento de Cobertura no Derivado	84.487	-	(35.354)	49.133	(63.506)	25.402	(38.104)
Dif. En Cambio Operaciones Extranjeras	(14.810)	-	-	(14.810)	15.084	-	15.084
Participación en ORI de inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	3.067	-	-	3.067	14.493	-	14.493
Ganancia/Pérdida Neta no Realizada en títulos de deuda	(56.146)	-	40.581	(15.565)	(67.739)	15.661	(52.078)
Deterioro Ganancia/Pérdida Neta no Realizada en títulos de deuda	2.312	-	(629)	1.683	1.457	(518)	939
Subtotales	(65.577)	-	4.598	(60.979)	(36.705)	40.545	3.840
Partidas que no serán reclasificadas a resultados							
Efecto del traslado propiedades de uso propio a propiedades de inversión	-	-	4	4	(199)	75	(124)
Pérdida neta no realizada en inversiones de renta variable	4.015	-	(863)	3.152	34.857	(5.100)	29.757
Ganancia actuarial en planes de retiros a empleados	57	(128)	67	(4)	2.517	(1.007)	1.510
Subtotales	4.072	(128)	(792)	3.152	37.175	(6.032)	31.143
Total otros resultados integrales durante el período	\$ (61.505)	(128)	3.806	(57.827)	470	34.513	34.983

g. Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Matriz y filiales y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2025. No obstante, consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2024, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios de transferencias, que afecten los resultados del periodo.





A partir del año 2017, conforme lo expresa el Artículo 260-5 Estatuto tributario, deberá presentarse como documentación probatoria, el informe país por país que contendrá información relativa a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por el grupo multinacional junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global, la Matriz y filiales no cumplen con los requisitos para su presentación, por tanto será presentado por la sociedad controlante Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

h. Realización de impuestos diferidos activos

En los periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección del plan estratégico de la entidad.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales por compensar en resultados fiscales futuros.

Nota 17. – Depósitos de clientes

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Grupo en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
A la vista		
Cuentas corrientes	\$ 7.606.030	7.389.155
Cuentas de ahorros	31.112.717	28.221.791
Otros fondos a la vista	72.267	65.375
	38.791.014	35.676.321
A plazo		
Certificados de depósito a término	20.416.158	17.917.502
Total Depósitos	\$ 59.207.172	53.593.823
Por moneda		
En pesos colombianos	\$ 53.758.324	48.086.748
En dólares americanos	5.440.286	5.481.920
Otras monedas	8.562	25.155
Total por Moneda	\$ 59.207.172	53.593.823





A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2025:

		31 de diciembre de 2025	
Año		Valor	
2025		\$	13.696.209
2026			6.029.884
2027			588.835
2028			9.716
2029			41.618
Posterior al 2029			49.896
Total		\$	20.416.158

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Depósitos en pesos colombianos		Depósitos en dólares		Depósitos en pesos colombianos		Depósitos en dólares	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%	%	%	%	%
Cuentas corrientes	0,00%	9,00%	0,00%	4,08%	0,00%	9,40%	0,01%	4,08%
Cuenta de ahorro	0,00%	9,80%	0,35%	1,50%	0,00%	10,30%	0,35%	2,75%
Certificados de depósito a término	0,05%	17,40%	0,50%	8,05%	0,05%	17,50%	1,00%	7,25%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro estas frecuencias son de liquidación diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano ⁽¹⁾	\$ 9.213.108	15,56%	8.402.155	15,68%
Manufactura	892.857	1,51%	993.113	1,85%
Inmobiliario	710.786	1,20%	614.687	1,15%
Comercio	6.409.854	10,83%	6.955.150	12,98%
Agrícola y ganadero	194.796	0,33%	243.697	0,45%
Individuos	5.462.523	9,23%	4.705.478	8,78%
Otros ⁽²⁾	36.350.198	61,39%	31.694.594	59,14%
Eliminaciones	(26.950)	-0,05%	(15.051)	-0,03%
Total	\$ 59.207.172	100%	53.593.823	100%

⁽¹⁾ El Gobierno incluye los sectores O y U (según clasificación CIU) correspondientes a administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria y actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales respectivamente.

⁽²⁾ El rubro más representativo que se incluye en esta categoría corresponde a actividades financieras y de seguros (sector K), el cual para el corte del 31 de diciembre de 2025 presentó un saldo total por \$18.696.954. millones, representando el 63% del total de la categoría. (Al 31 de diciembre de 2024 presentó un saldo total por \$19.700.240, representando el 67,91% del total de la categoría).





Al 31 de diciembre de 2025 se tenían 14.461 clientes con saldos superiores a \$250 millones por un valor total de \$48.227.948 millones. (Al 31 de diciembre de 2024 se tenían 13.949 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$45.570.707 millones).

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses en cuentas de ahorros, certificado de depósito a término y cuentas corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son \$3.473.367 y \$4.026.935, respectivamente.

Nota 18. – Obligaciones Financieras

18.1. Obligaciones financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por la Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones principalmente de comercio internacional:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo
Moneda Legal Colombiana				
Fondos interbancarios y overnight				
Bancos y corresponsales	\$ 30	-	40	-
Fondos interbancarios comprados ordinarios	275.743	-	223.784	-
Compromisos de transferencia en operaciones repo	4.507.277	-	3.805.016	-
Operaciones simultáneas	5.413.888	-	4.138.758	-
Operaciones De Transferencia Temporal De Valores	32	-	2	-
Compromisos originados en posiciones en corto	2.082.069	-	469.074	-
Total Fondos interbancarios y overnight	12.279.039	-	8.636.674	-
Créditos de Bancos				
Creditos	968	2.021	2.766	-
Total créditos de bancos	968	2.021	2.766	-
Contratos de arrendamiento				
Pasivos por arrendamiento	-	365.876	-	405.320
Total Contratos de arrendamiento	-	365.876	-	405.320
Total obligaciones moneda legal	12.280.007	367.897	8.639.440	405.320
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios y overnight				
Bancos y corresponsales	2.746	-	-	-
Total Fondos interbancarios y overnight	2.746	-	-	-
Créditos de Bancos				
Créditos	3.064.364	376.972	3.589.436	442.435
Cartas de crédito	5.647	-	2.461	-
Aceptaciones	8.768	-	37.202	-
Total créditos de bancos	3.078.779	376.972	3.629.099	442.435
Contratos de arrendamiento				
Pasivos por arrendamiento	286	-	965	-
Total Contratos de arrendamiento	286	-	965	-
Total obligaciones moneda extranjera	3.081.811	376.972	3.630.064	442.435
Total obligaciones financieras	\$ 15.361.818	744.869	12.269.504	847.755

Al 31 de diciembre de 2025 las obligaciones financieras de corto plazo correspondientes a operaciones en simultáneas y repos por \$12.003.266, estaban garantizadas con inversiones por un valor de \$11.114.198 y al 31 de diciembre de 2024 por \$8.412.850 garantizadas con inversiones por \$9.480.666.

Para los créditos de bancos y otros el gasto causado en resultados por concepto de intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son \$232.508 y \$271.468 respectivamente.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre las obligaciones financieras, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>en pesos colombianos</u>		<u>en pesos colombianos</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Tasa</u>	<u>Tasa</u>	<u>Tasa</u>
	<u>mínima</u>	<u>máxima</u>	<u>mínima</u>	<u>máxima</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	-2,00	13,25	-0,19	10,50
Bancos corresponsales	0,00	0,00	0,02	0,15
	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>en moneda extranjera</u>		<u>en moneda extranjera</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Tasa</u>	<u>Tasa</u>	<u>Tasa</u>
	<u>mínima</u>	<u>máxima</u>	<u>mínima</u>	<u>máxima</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos corresponsales	2,00	7,12	0,00	0,08

Para las obligaciones financieras a corto plazo el gasto causado en resultados por concepto de intereses en operaciones de mercado monetario del tipo fondos interbancarios, compromisos de transferencia en operaciones repo, simultáneas y otros intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son \$764.707 y \$559.139 respectivamente.

18.2. Bonos y títulos de inversión

La Matriz está autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte de la Matriz han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por fecha de emisión y fecha de vencimiento en moneda legal y moneda extranjera:

Moneda Legal

Emisor	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Bonos Ordinarios Banco de Occidente	Entre el 09/08/2012 y el 20/08/2020	\$ 1.170.788	1.171.045	Entre el 20/08/2026 y el 14/12/2032	Entre IPC + 2,37% y 4,65%
Bonos subordinados Banco de Occidente	10/06/2016	249.131	707.361	10/06/2026	IPC + 4,60%
Total		\$ 1.419.919	1.878.406		

Moneda Extranjera ⁽¹⁾

Emisor	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Bonos subordinados Reg S	13/05/2024	677.521	791.791	13/08/2034	Fija 10,875%
Total		\$ 677.521	791.791		

⁽¹⁾ La moneda extranjera es dólar americano (USD)





Los vencimientos futuros al 31 de diciembre de 2025 de los títulos de inversión en circulación en deuda a largo plazo son:

Año	31 de diciembre de 2025	
	Valor	
2025	\$	13.899
2026		349.960
Posterior al 2027		1.733.581
Total	\$	2.097.440

Para obligaciones financieras de largo plazo por emisión de Bonos los intereses causados en resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron \$226.332 y \$276.866, respectivamente.

18.3. Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("BANCOLDEX"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("FINAGRO") y Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER").

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por la Matriz de estas entidades al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Moneda Legal	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	Entre DTF 0% y 3,60%; IBR 0% y 6,10%; Fija 2,96% y 20,963%; SOFR 180	\$ 56.534	122.974
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	Entre DTF 0% y 1%; IBR 0% Fija 0.11% y 15.69%	198.662	133.979
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	Entre DTF 1,90% y 3%; IBR 0% Y 0.90%; Fija 9.47% y 19.57%	715.594	802.209
Total moneda legal		\$ 970.790	1.059.162
Moneda Extranjera			
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	SOFR 180	\$ 90.793	3.020
Total moneda extranjera		90.793	3.020
Total entidades de redescuento		\$ 1.061.583	1.062.182





El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2025:

	31 de diciembre de 2025
Año	Valor
2026	134.142
2027	84.839
Posterior al 2028	842.602
Total	\$ 1.061.583

Para obligaciones financieras con entidades de redescuento y bancos del exterior los intereses causados en resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$90.454 y \$111.533 respectivamente.

A continuación, se presenta el resumen de los saldos que componen el total de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Fondos interbancarios y overnight	\$ 12.281.785	8.636.674
Créditos de bancos y otros	3.824.902	4.480.586
Obligaciones con entidades de redescuento	1.061.583	1.062.182
Bonos y títulos de inversión	2.097.440	2.670.197
Total de obligaciones financieras	\$ 19.265.710	16.849.639

Análisis de cambios en los movimientos de las actividades de financiación

A continuación, se presenta una conciliación de los movimientos de los pasivos con flujo de efectivo, derivados de las actividades de financiación por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Dividendos por Pagar	Creditos de bancos y entidades de redescuento	Arrendamiento Financiero	Bonos y títulos de inversión	Total
Saldo 31 de diciembre de 2024	Ps 57.688	5.136.482	406.286	2.670.197	8.270.653
Flujos de Efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados interes controlantes	(173.739)	-	-	-	(173.739)
Dividendos pagados interes no controlantes	(69.060)	-	-	-	(69.060)
Pago arrendamientos	-	-	(100.973)	-	(100.973)
Pagos de bonos en circulación	-	-	-	(450.000)	(450.000)
Emisión de bonos	-	-	-	-	-
Adquisición de obligaciones financieras	-	10.335.278	-	-	10.335.278
Pago de obligaciones financieras	-	(11.012.890)	-	-	(11.012.890)
Efectivo usado en las actividades de financiación	(185.111)	4.458.870	305.313	2.220.197	6.799.269
Flujos de Efectivo actividades de operación					
Intereses causados	-	291.294	31.668	226.332	549.294
Intereses pagados	-	(303.710)	(28.714)	(230.824)	(563.248)
Otros Cambios (*)	251.262	73.868	57.895	(118.264)	264.761
Saldo 31 de diciembre de 2025	66.151	4.520.322	366.162	2.097.441	7.050.076





	Dividendos por Pagar	Creditos de bancos y entidades de redescuento	Arrendamiento Financiero	Bonos y títulos de inversión	Total
Saldo 31 de diciembre de 2023	Ps 67.047	3.864.935	409.211	2.171.345	6.512.538
Flujos de Efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados interes controlantes	(162.024)	-	-	-	(162.024)
Dividendos pagados interes no controlantes	(63.019)	-	-	-	(63.019)
Pago arrendamientos	-	-	(84.915)	-	(84.915)
Pagos de bonos en circulación	-	-	-	(277.490)	(277.490)
Emisión de bonos	-	-	-	660.058	
Adquisición de obligaciones financieras	-	9.479.692	-	-	9.479.692
Pago de obligaciones financieras	-	(8.646.686)	-	-	(8.646.686)
Efectivo usado en las actividades de financiación	(157.996)	4.697.941	324.296	2.553.913	7.418.154
Flujos de Efectivo actividades de operación					
Intereses causados	-	346.795	36.207	276.866	659.868
Intereses pagados	-	(352.409)	(36.204)	(258.908)	(647.521)
Otros Cambios (*)	215.684	444.155	81.987	98.326	840.152
Saldo 31 de diciembre de 2024	57.688	5.136.482	406.286	2.670.197	8.270.653

(*) El rubro de otros cambios está compuesto por dividendos decretados, diferencia en cambio, cobertura no derivados y cambios en contratos de arrendamiento.

Nota 19. – Provisiones por beneficios de empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos a las que haya lugar en la Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: primas extralegales y beneficios de retiro tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990 y pensiones de jubilación legales y extralegales.

Para el caso de las subsidiarias en el exterior Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank (Barbados) Ltd., de acuerdo con la legislación laboral de su país solo cuentan con beneficios a corto plazo. Para la compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, ver nota 31.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios de corto plazo	\$ 93.277	\$ 85.902
Beneficios post-empleo	4.167	4.641
Beneficios de largo plazo	6.116	5.946
Total Pasivo	\$ 103.560	\$ 96.489

a) Beneficios post-empleo

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por la Matriz antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por la Matriz.





- De acuerdo con la NIC 19 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un pasivo pensional por valor de \$2.836.
- 20 empleados contratados por la Matriz antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la Matriz una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado, al 31 de diciembre de 2025 la provisión por este concepto corresponde a \$1.331.
- En la Matriz existen empleados que pertenecen a regímenes laborales anterior de acuerdo con lo cual sus cesantías son asumidas por la Matriz al momento de su retiro (cesantías de empleados de ley anterior), los nuevos regímenes involucran este beneficio en los planes de contribución definidas.

b) Beneficios a los empleados de largo plazo

- La Matriz y su subsidiaria Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago. Para la Matriz a partir del año 2021, sólo los funcionarios Convencionados continúan en el plan, ya que a los No Convencionados se les realizó cambio en el modelo de pago.
- La Matriz y su subsidiaria Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO han registrado los pasivos correspondientes a estos beneficios con base en los cálculos actuariales realizados bajo los mismos parámetros de los beneficios de retiro. Los beneficios por retiro corresponden a \$5.946 al 31 de diciembre de 2025.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Beneficios Post Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al comienzo del periodo	\$ 4.641	\$ 5.167	\$ 5.946	\$ 6.159
Costos incurridos durante el periodo	36	57	491	455
Costos de interés	396	525	514	615
	\$ 5.073	\$ 5.749	\$ 6.951	\$ 7.229
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones demográficas	192	332	463	158
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras	117	(19)	(24)	(20)
	\$ 309	\$ 313	\$ 439	\$ 138
Pagos a los empleados	(1.215)	(1.421)	(1.274)	(1.421)
Saldo al final del periodo	\$ 4.167	\$ 4.641	\$ 6.116	\$ 5.946

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios Post empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento	10,82%	9,99%	10,46%	9,72%
Tasa de inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,00%	0,00%	0,00%
Rotación de empleados	9,62%	11,17%	9,62%	11,17%
Duración promedio del plan (en años)	4,33	4,52	2,94	3,18





La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

	-0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post Empleo	Largo Plazo	Post Empleo	Largo Plazo
A diciembre de 2025				
Tasa de descuento	\$ 92	86	\$ (88)	(94)
Tasa de crecimiento de los salarios	(60)	(127)	61	120
Tasa de crecimiento de las pensiones	(86)	-	90	-

c) Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Beneficios Post empleo	Otros beneficios Largo Plazo
2026	\$ 737	1.403
2027	767	1.453
2028	752	950
2029	703	763
2030	666	654
Años 2031 – 2035	2.068	2.238

La Matriz cubrirá con recursos propios los flujos de efectivo futuros por pagos de beneficios extralegales y por pensión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cantidad de participantes de los beneficios post-empleo y largo plazo son los siguientes:

Beneficio	2025	2024
Participantes post empleo	39	563
Participantes largo plazo	2.716	2.757





Nota 20. – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

Los saldos de las provisiones legales, y otras provisiones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2025 se describen a continuación:

	Provisiones legales	Otras Provisiones	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 2.916	59.364	62.280
Incremento por nuevas provisiones en el período	3.810	28.279	32.089
Incremento de provisiones existentes en el período	1.030	247	1.277
Utilizaciones de las provisiones	(5.095)	(1.494)	(6.589)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(176)	(21.154)	(21.330)
Ajustes por conversión	-	(1)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 2.485	65.241	67.726
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 2.488	61.680	64.168
Incremento por nuevas provisiones en el período	4.749	20.260	25.009
Incremento de provisiones existentes en el período	88	1.499	1.587
Utilizaciones de las provisiones	(4.397)	(1.864)	(6.261)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(12)	(22.212)	(22.224)
Ajustes por conversión	-	1	1
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 2.916	59.364	62.280

Otras Provisiones

Otras provisiones de carácter legal

Las Doce (12) demandas civiles entabladas en contra del Grupo derivadas del desarrollo de su objeto, las cuales tienen que ver principalmente con reclamaciones de clientes que consideran que (i) se pagaron de forma indebida cheques de sus cuentas o (ii) sin su autorización se permitió el retiro de recursos a través de canales electrónicos, así como de una (01) investigación de naturaleza administrativa de órganos de control y vigilancia del Estado y las demandas de índole laboral que representan un riesgo, se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$518 al 31 de diciembre de 2025.

Provisiones de carácter laboral

De las demandas laborales entabladas en contra del Grupo derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, por inconformidades en la terminación del contrato laboral de trabajo o las condiciones de desarrollo del contrato, se encuentran debidamente provisionadas por la suma total de \$1.469 al 31 de diciembre de 2025, en atención al análisis del caso y a la calificación de riesgo y probabilidad por parte del asesor laboral externo.

Provisiones de carácter fiscal

Las demandas fiscales entabladas en contra del Grupo derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo son: i) una acción de nulidad y restablecimiento del derecho entre la DIAN y Aloccidente entidad fusionada con Banco de Occidente, provisionado por valor de \$229 y ii) pliegos de cargos por envió de información como entidad recaudadora provisionado por valor de \$268 a corte 31 de diciembre de 2025.





Otras provisiones

Desmantelamiento de activos

Las otras provisiones corresponden a costos de desmantelamiento de los espacios para los cajeros automáticos y oficinas/locales tomados en arrendamiento. El desmantelamiento se origina por el desmonte de mejoras para dejar las instalaciones arrendadas en su estado original o según lo acordado en contrato. Al 31 de diciembre 2025 el Grupo registró una provisión por \$1.301.

Adicionalmente se registraron otras provisiones por concepto de dotación, operaciones conjuntas de Fidufosyga, gastos de bonificaciones y gastos de recobro por incapacidades por \$1.626.

Nota 21. – Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprenden lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Deposito de garantia - Margin Call	\$ 488.848	31.191
Cheques de gerencia	357.457	296.362
Proveedores y cuentas por pagar	344.099	337.813
Impuestos, retenciones y aportes laborales	168.030	146.865
Derivados Forwards Futuros Cámara De Riesgo	129.709	18.728
Otros	85.327	42.790
Dividendos y excedentes	66.152	57.688
Retiros por pagar	62.619	76.483
Excedentes de credito	57.857	37.279
Recaudos realizados	54.515	41.022
Pagos a terceros Occired	31.477	25.694
Partidas bancarias en compensación	26.495	32.576
Impuesto a las ventas por pagar	20.693	21.199
Saldos a favor tarjeta de creditos	15.720	14.565
Desembolsos de cartera	13.496	14.464
Fondo Nacional de Garantías	11.076	27.657
Contribuciones sobre las transacciones	9.802	4.272
Cuentas canceladas	7.721	6.531
Negociacion derivados	7.718	1.984
Cheques girados no cobrados	6.621	7.353
Servicios de recaudo	2.469	3.611
Promitentes compradores	1.762	4.214
Forwards non delivery sin entrega	1.071	1.071
Programas de fidelización	1.041	852
Comisiones y honorarios	468	1.881
Arrendamientos	188	72
Seguros y prima de seguros	71	70
Sobrantes de caja y canje	42	58
Transacciones ath y ach	9	-
Bonos de paz	8	25.093
Ingresos anticipados	2	2
Contribuciones y afiliaciones	-	4
	\$ 1.972.564	1.279.444





Nota 22. – Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, eran las siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Número de acciones autorizadas	\$ 200.000.000	200.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	155.899.719	155.899.719
Total de acciones en circulación	155.899.719	155.899.719

El total de acciones en circulación son las siguientes:

Acciones comunes	155.899.719	155.899.719
Capital suscrito y pagado, acciones comunes	\$ 4.677	4.677

Utilidades retenidas apropiadas en reservas

El siguiente es el detalle de la composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Reserva legal	\$ 3.134.027	3.134.027
Reservas obligatorias y voluntarias	1.542.803	1.297.477
Total	\$ 4.676.830	4.431.504

Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados por la Matriz fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Utilidades del año anterior determinadas en los estados financieros separados de la Matriz (*)	\$ 494.992	430.603
Dividendos pagados en efectivo	248.816	215.142
Acciones ordinarias en circulación	155.899.719	155.899.719
Total acciones en circulación	155.899.719	155.899.719
Retención en la fuente (**)	(7)	(1.567)
Total Dividendos Decretados	\$ 248.816	215.142

(*) Las utilidades que se están reportando corresponden a los cierres de diciembre de 2024 y 2023.

(**) Retención en la Fuente trasladable a los accionistas (Art.242-1 ET)





El Grupo tiene una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida.

Nota 23. – Intereses no controlantes

La siguiente tabla provee información acerca de cada subsidiaria que tiene intereses no controlantes significativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025					
Entidad	País	Participación	Valor de la participación en el patrimonio	Valor de la participación en las utilidades (pérdidas)	Dividendos decretados en el periodo
Fiduciaria de Occidente S.A.	Colombia	4,44%	\$ 18.315	3.782	2.453
Ventas y Servicios S.A.	Colombia	19,99%	10.469	211	-
Banco de Occidente Panamá S.A.	Panamá	5,00%	19.195	3.330	-
			\$ 47.979	7.322	2.453

31 de diciembre de 2024					
Entidad	País	Participación	Valor de la participación en el patrimonio	Valor de la participación en las utilidades (pérdidas)	Dividendos decretados en el periodo
Fiduciaria de Occidente S.A.	Colombia	4,44%	\$ 17.088	3.915	2.109
Ventas y Servicios S.A.	Colombia	19,99%	10.257	450	-
Banco de Occidente Panamá S.A.	Panamá	5,00%	16.937	3.151	-
			\$ 44.283	7.516	2.109

La siguiente tabla muestra información acerca de cada una de las controladas directas donde se tiene una participación no controladora significativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025						
Entidad	Activos	Pasivos	Total Ingresos	Utilidad Neta	Otros Ingresos Comprensivos	Flujo de caja de la operación
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 505.900	37.119	251.409	85.145	2.224	33.483
Ventas y Servicios S.A.	107.692	55.328	377.282	1.054	-	13.863
Banco de Occidente Panamá S.A.	4.639.567	4.255.655	287.722	66.593	(1.200)	294.793
	\$ 5.253.159	4.348.102	916.413	152.792	1.024	342.139

31 de diciembre de 2024						
Entidad	Activos	Pasivos	Total Ingresos	Utilidad Neta	Otros Ingresos Comprensivos	Flujo de caja de la operación
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 478.685	38.812	225.264	88.163	2.261	33.710
Ventas y Servicios S.A.	116.912	65.602	354.996	2.249	-	23.090
Banco de Occidente Panamá S.A.	4.483.099	4.144.357	281.981	63.013	20.224	162.710
	\$ 5.078.696	4.248.771	862.241	153.425	22.485	219.510

Al 31 de diciembre de 2025, no se presentan transacciones significativas realizadas con participaciones no controladas de la Matriz, así como derechos proyectivos o restricciones en el acceso al uso del activo o de cancelación de pasivos de los mismos.

Nota 24. – Compromisos y contingencias

a. Compromisos

Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales el Grupo otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito para cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas





políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Grupo está potencialmente expuesta a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Grupo monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto nominal	Valor Razonable	Monto nominal	Valor Razonable
Garantías	\$ 1.507.141	67.458	1.390.925	64.605
Cartas de créditos no utilizadas	141.503	557	166.290	1.318
Cupos de sobregiros	2.271.247	2.271.247	1.860.937	1.860.937
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	4.283.233	4.283.233	3.879.439	3.879.439
Apertura de crédito	202.468	202.468	188.531	188.531
Créditos aprobados no desembolsados	-	-	3.000	3.000
Otros	1.036.262	1.036.262	2.017.804	2.017.804
Total	\$ 9.441.854	7.861.225	9.506.926	8.015.634
Provisión para contingencias de pérdida	(62.314)	-	(56.489)	(56.489)
Total	\$ 9.379.540	7.861.225	9.450.437	7.959.145

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos Colombianos	\$ 8.657.072	7.488.685
Dólares	768.024	2.001.568
Euros	12.042	12.794
Otros	4.716	3.879
Total	\$ 9.441.854	9.506.926

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital (intangibles y otros) por \$43.144 y \$63.075 respectivamente. El Grupo ya ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.



b. Contingencias

Contingencias legales

De tiempo en tiempo en el curso normal de las operaciones surgen reclamaciones en contra del Grupo, las cuales, sobre la base de sus propios estimados y con la ayuda de asesores externos la Gerencia de la Matriz es de la opinión que no es probable que se presenten pérdidas en relación con los procesos que se detallan más adelante y por consiguiente no se han reconocido provisión en los Estados Financieros Consolidados.

Para el 31 de diciembre de 2025, se sostienen los siguientes procesos en su contra que resultan materiales (igual o mayor a \$3.850):

- (i) Acción popular promovida por Carlos Julio Aguilar en contra del Banco de Occidente y otras entidades financieras ante el Juzgado Once Administrativo del Circuito de Cali. El proceso se origina en contra de las entidades financieras que participaron en el Plan de Desempeño del departamento del Valle en 1998, por considerar que se pactó el cobro de intereses sobre intereses. Ya se profirió sentencia de primera instancia en la que se desestimaron las pretensiones de la demanda, no obstante, el accionante presentó recurso de apelación en contra de esta decisión el cual se encuentra en trámite. Las pretensiones fueron estimadas en la suma \$15.900 y al corte de diciembre 31 de 2025 no se requiere aún estimar provisiones para este proceso.
- (ii) Incidente de responsabilidad solidaria iniciado en contra del Banco y otros establecimientos bancarios por MEDICAL DUARTE ZF y otras entidades, dentro del proceso ejecutivo que estas promueven en contra de un cliente del banco ante el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Barranquilla. El incidente se fundamenta en que el Banco supuestamente no cumplió con las órdenes de embargo que el juzgado profirió sobre los depósitos del cliente, situación que no corresponde a la realidad, toda vez que las cuentas bancarias de este no presentaban recursos y ya se encontraban previamente embargadas por otra autoridad judicial. El incidente fue respondido de forma oportuna por el Banco con los argumentos facticos y jurídicos pertinentes, no obstante, el juzgado resolvió declararlo responsable solidario junto con otras dos entidades financieras por la suma de \$70.980 con base en una norma que claramente no es aplicable al caso. El Banco presentó recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra esta decisión. Al decidir el recurso de reposición el juzgado confirmó su decisión y dio trámite a la apelación, la cual se encuentra actualmente en trámite, pero se cree firmemente que la misma debe ser revocada por carecer de sustento fáctico aunado a que en la legislación no existe una norma que permita declarar solidario a un Banco por el incumplimiento de una orden de embargo emanada de un proceso ejecutivo laboral.
- (iii) Proceso de deslinde y amojonamiento promovido por Carmen Capella de Escolar en contra de Mosel SAS y otros, ante un Juzgado Civil del Circuito de Cartagena. El Banco comparece a este proceso por denuncia en pleito que le hace la sociedad Mosel SAS, en virtud de que la entidad fue propietaria del inmueble objeto del proceso y en dicha calidad estableció los linderos del bien, el cual posteriormente fue vendido. Se contestó la demanda oportunamente y se cree firmemente que las excepciones de mérito formuladas por el Banco serán reconocidas por el juez al momento de dictar sentencia, aunado a que la indemnización de perjuicios pretendida por el demandante por la suma de \$4.000 no se encuentra debidamente soportada.

En relación con los procesos en contra antes descritos una vez realizada la evaluación correspondiente, se estableció que los mismos no requieren provisión.





Contingencias fiscales

Al corte del 31 de diciembre de 2025 el Grupo no tiene pretensiones por la existencia de procesos de carácter tributario del orden nacional y local que establezcan sanciones en el ejercicio de su actividad como entidad contribuyente y que impliquen la constitución de pasivos contingentes por la remota posibilidad de salida de recursos por dichos conceptos.

Contingencias laborales

En el transcurrir de la relación laboral entre el Grupo y sus trabajadores, como consecuencia de los motivos de la terminación del contrato de trabajo o del desarrollo de este, surgen diferentes reclamaciones en contra de las cuales no se considera posible que se presenten pérdidas importantes con relación a dichos reclamos de acuerdo con el concepto de los abogados al 31 de diciembre de 2025.

Nota 25. – Ingresos y gastos por intereses y valoración, neto

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por intereses y valoración por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos por intereses	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cartera Comercial	\$ 4.012.015	4.578.841
Cartera Consumo	1.908.993	1.975.581
Cartera Vivienda	376.457	311.362
Respos e Interbancarios	40.158	143.703
Total Cartera de créditos	6.337.623	7.009.487
Cuentas por cobrar	4.443	6.385
Depósitos	102.648	34.214
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	643.835	524.015
Total ingresos por intereses	\$ 7.088.549	7.574.101
Gastos por intereses	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas corrientes	\$ 50.410	44.781
Cuentas de ahorro	1.816.585	2.204.667
Certificados de depósito a término	1.606.372	1.777.487
Total depósitos	3.473.367	4.026.935
Créditos interbancarios	764.707	559.139
Créditos de bancos y similares	200.840	235.262
Contratos de arrendamiento	31.668	36.207
Bonos y títulos de inversión	226.332	276.866
Obligaciones con entidades de redescuento	90.454	111.533
Total Obligaciones Financieras	1.314.001	1.219.006
Total gastos por intereses	\$ 4.787.368	5.245.941
Ingresos netos por intereses y valoración	\$ 2.301.181	2.328.160



Nota 26. – Ingresos y gastos de contratos con clientes

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones de servicios bancarios	\$	344.408	306.220
Comisiones de tarjetas de crédito		170.642	167.711
Actividades fiduciarias		145.534	123.016
Comisiones por giros, cheques y chequeras		3.685	4.446
Servicios de red de oficinas		2.595	2.272
Total	\$	666.864	603.665
Gastos			
Servicios bancarios	\$	114.450	115.609
Gastos bancarios		908	1.235
Comisiones por ventas y servicios		20.011	15.990
Colocaciones		39.967	38.289
Tarjetas De Credito		567	395
Otros		76.110	69.860
Total		252.013	241.378
Ingreso neto por comisiones	\$	414.851	362.287

El siguiente cuadro revela los ingresos por contratos de clientes a corte diciembre 2025 y 2024:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos			
Ingresos de contratos con clientes	\$	666.864	603.665
Momento del reconocimiento de ingresos			
En un punto del tiempo		26.375	25.031
A lo largo del tiempo		640.489	578.634

Nota 27. – Otros ingresos y otros gastos, netos

A continuación, se presenta un detalle de los otros ingresos y otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otros ingresos		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otros Ingresos de operación ^{(*) (1)}	\$	359.989	358.185
Participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos ^(*)		250.881	230.687
Utilidad en venta de activos ^(*)		7.123	562
Dividendos		7.257	6.388
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		1.794	2.388
Ganancia neta en valoración de propiedades de inversión ^(*)		35.071	14.200
Ganancia (Pérdida) neta en venta de inversiones		5.558	(2.435)
Ganancia neta por diferencia en cambio de moneda extranjera ^(*)		43.766	160.521
Total otros ingresos	\$	711.439	770.496

⁽¹⁾ El rubro de otros ingresos de operación está compuesto principalmente por ventas de otros servicios de la filial NEXA BPO, otras recuperaciones e ingresos de impuesto diferido por pérdidas fiscales, así como ingresos reconocidos por la prescripción de pasivos, derivados de la extinción legal de obligaciones.





(*) Al 31 de diciembre de 2025 se presentó una variación en el total de otros ingresos por (\$59.329) y obedece principalmente a diferencia en cambio de moneda extranjera debido a las fluctuaciones de la TRM en el mercado por (\$116.755), valoración de propiedades de inversión dada la desvalorización de bienes restituidos y daciones por \$20.871 y participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos por \$19.722.

Otros gastos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Gastos de personal	\$ 1.037.412	948.793
Impuestos y tasas	323.797	310.093
Seguros	148.451	148.509
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	196.428	165.549
Contribuciones afiliaciones y transferencias	55.576	49.189
Otros(*)	195.499	124.789
Depreciación de activos por derecho de uso	84.680	74.922
Amortización de activos intangibles	107.102	85.548
Depreciación de activos tangibles	49.895	48.358
Mantenimiento y reparaciones	64.028	58.535
Servicios públicos	34.304	33.696
Servicios de publicidad	71.897	56.926
Procesamiento electrónico de datos	16.741	16.407
Arrendamientos	36.704	30.829
Servicios de transporte	18.862	18.240
Pérdidas en venta de propiedades y equipo	25.221	7.335
Servicios de aseo y vigilancia	16.946	15.769
Útiles y papelería	3.203	5.764
Perdidas por siniestros	4.516	10.149
Adecuación e instalación	6.677	5.760
Pérdida por deterioro de otros activos	494	199
Gastos de viaje	8.637	6.066
Gastos por donaciones	5.124	4.044
Baja en activos	9	358
Servicios temporales	1	4
Total otros gastos	\$ 2.512.203	2.225.831

(*) El rubro de otros gastos está compuesto principalmente por servicio administrativo especial, cuentas en participación, servicios outsourcing, gastos VISA Credibanco y administración de edificios.

Nota 28. – Análisis de segmentos de operación

Los segmentos de operación son componentes de la Matriz encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva y para los cuales información financiera específica está disponible:

- Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos:** La Matriz está organizada en cuatro segmentos de negocios integrados por las siguientes compañías: Fiduciaria de Occidente S.A., Banco de Occidente Panamá S.A., Occidental Bank Barbados Ltd. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO. Todas estas entidades prestan servicios relativos a la actividad bancaria y financiera en Colombia en banca corporativa o comercial, consumo e hipotecaria.





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:** Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica de la Matriz para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, Panamá y Barbados teniendo en cuenta que bajo las leyes de estos países cada una de estas compañías operan desde hace varios años.

La información consolidada de cada entidad es revisada por la Junta Directiva de la Matriz que está disponible al mercado de valores sólo para la Matriz teniendo en cuenta que tiene sus acciones y títulos valores registrados en el Registro Nacional de Valores de Colombia.

- c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos:** La Junta Directiva de la Matriz revisa la información financiera consolidada de cada uno de sus segmentos de operación preparada de acuerdo con las NCIF.

La Junta Directiva evalúa el desempeño de cada segmento basado en la utilidad neta de cada uno de ellos y ciertos indicadores de riesgo de crédito.

- d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables:** El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025

	Banco de Occidente S.A. (Matriz)	Fiduciaria de Occidente S.A.	Ventas y Servicios S.A.	Banco de Occidente Panamá S.A.	Occidental Bank (Barbados) Ltd.	Eliminaciones	Total
Activos							
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 14.416.289	64.767	4.208	699	-	-	14.485.963
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	5.045.690	23.661	-	1.401.364	384.495	(4.285)	6.850.925
Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	1.324.900	-	-	-	-	-	1.324.900
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	2.801.037	339.715	-	-	-	(1.041.521)	2.099.231
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	53.286.476	-	-	2.691.246	762.032	-	56.739.754
Otros Activos	5.792.842	77.757	103.484	546.259	175.398	(33.228)	6.662.512
Total Activos	\$ 82.667.234	505.900	107.692	4.639.568	1.321.925	(1.079.034)	88.163.285
Pasivos							
Depositos de clientes	53.860.938	-	-	4.251.785	1.121.399	(26.950)	59.207.172
Obligaciones financieras	19.237.248	9.831	18.577	286	-	(232)	19.265.710
Otros Pasivos	3.366.753	27.288	36.751	3.584	3.731	(6.305)	3.431.802
Total Pasivos	\$ 76.464.939	37.119	55.328	4.255.655	1.125.130	(33.487)	81.904.684
Patrimonio	\$ 6.202.295	468.781	52.364	383.913	196.795	(1.045.547)	6.258.601

31 de diciembre de 2024

	Banco de Occidente S.A. (Matriz)	Fiduciaria de Occidente S.A.	Ventas y Servicios S.A.	Banco de Occidente Panamá S.A.	Occidental Bank (Barbados) Ltd.	Eliminaciones	Total
Activos							
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 9.553.755	72.872	875	711	-	-	9.628.213
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	4.086.041	43.164	-	1.287.902	476.016	(5.028)	5.888.095
Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	2.133.673	-	-	-	-	-	2.133.673
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	2.612.448	306.827	-	-	-	(966.103)	1.953.172
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	50.695.747	1.453	-	2.630.233	763.690	-	54.091.123
Otros Activos	3.751.604	54.167	116.037	564.253	246.546	(26.702)	4.705.905
Total Activos	\$ 72.833.268	478.483	116.912	4.483.099	1.486.252	(997.833)	78.400.181
Pasivos							
Depositos de clientes	48.181.616	-	-	4.137.380	1.289.878	(15.051)	53.593.823
Obligaciones financieras	16.812.493	12.073	24.619	965	-	(511)	16.849.639
Otros Pasivos	1.906.022	26.537	40.983	6.012	2.778	(11.403)	1.970.929
Total Pasivos	\$ 66.900.131	38.610	65.602	4.144.357	1.292.656	(26.965)	72.414.391
Patrimonio	\$ 5.933.137	439.873	51.310	338.742	193.596	(970.868)	5.985.790





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025

	Banco de Occidente S.A. (Matriz)	Fiduciaria de Occidente S.A.	Ventas y Servicios S.A.	Banco de Occidente Panamá S.A.	Occidental Bank (Barbados) Ltd.	Eliminaciones	Total
Ingresos operaciones continuas controlantes							
Ingresos Financieros	\$ 6.757.077	5.098	1.138	250.211	75.175	(150)	7.088.549
Honorarios y comisiones	513.267	159.726	-	7.558	2.515	(16.202)	666.864
Otros ingresos operativos	18.513.809	86.585	376.144	29.953	9.528	(289.619)	18.726.400
Total ingresos	\$ 25.784.153	251.409	377.282	287.722	87.218	(305.971)	26.481.813
Gastos Financieros							
Provisión por deterioro de activos financieros	\$ 1.395.716	627	2.796	2.289	(167)	-	1.401.261
Depreciaciones y amortizaciones	212.797	8.236	19.262	1.679	381	(678)	241.677
Comisiones y honorarios pagados	334.278	2.953	33	3.495	917	(89.663)	252.013
Gastos administrativos	1.115.209	47.515	50.974	14.726	11.117	(42.754)	1.196.787
Otros gastos operativos	22.155.469	94.681	301.757	198.941	49.153	(816)	22.799.185
Impuesto sobre la renta	(2.681)	12.253	1.405	-	3.529	(5.754)	8.752
Total gastos	\$ 25.210.788	166.265	376.227	221.130	64.930	(139.665)	25.899.675
Utilidad del periodo	\$ 573.365	85.144	1.055	66.592	22.288	(166.306)	582.138

31 de diciembre de 2024

	Banco de Occidente S.A. (Matriz)	Fiduciaria de Occidente S.A.	Ventas y Servicios S.A.	Banco de Occidente Panamá S.A.	Occidental Bank (Barbados) Ltd.	Eliminaciones	Total
Ingresos operaciones continuas controlantes							
Ingresos Financieros	\$ 7.242.448	4.617	802	251.667	74.752	(184)	7.574.102
Honorarios y comisiones	471.765	135.201	-	6.574	2.565	(12.440)	603.665
Otros ingresos operativos	14.920.565	85.446	354.194	23.740	5.347	(283.437)	15.105.855
Total ingresos	\$ 22.634.778	225.264	354.996	281.981	82.664	(296.061)	23.283.622
Gastos Financieros							
Provisión por deterioro de activos financieros	\$ 1.517.484	1.018	3.363	1.376	3.980	-	1.527.221
Depreciaciones y amortizaciones	184.718	6.651	16.035	1.688	347	(611)	208.828
Comisiones y honorarios pagados	316.139	2.681	35	3.249	1.039	(81.765)	241.378
Gastos administrativos	994.063	25.640	52.119	12.546	10.004	(46.006)	1.048.366
Otros gastos operativos	19.112.920	87.298	278.924	200.110	45.811	(458)	19.724.605
Impuesto sobre la renta	35.440	13.813	2.271	-	652	-	52.176
Total gastos	\$ 22.160.764	137.101	352.747	218.969	61.833	(128.840)	22.802.574
Utilidad del periodo	\$ 474.014	88.163	2.249	63.012	20.831	(167.221)	481.048

e. Conciliación de la utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables

El siguiente es el detalle de las conciliaciones del total de ingresos, gastos, activos y pasivos de los segmentos con las partidas correspondientes consolidadas a nivel del Grupo:

1. Ingresos

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total Ingresos reportables por segmento	\$ 26.787.784	23.579.682
a. Rendimientos depósitos a la vista	(150)	(184)
b. Dividendos	(321)	(276)
c. Método Participación	(166.603)	(167.161)
d. Otros	(138.897)	(128.439)
Total Ingresos consolidados	\$ 26.481.813	23.283.622





2. Gastos

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total gastos reportables por segmento	\$ 26.039.339	22.931.415
a. Intereses crédito de bancos	(47)	(49)
b. Método Participación	(623)	(259)
c. Otros	(138.994)	(128.533)
Total gastos consolidados	\$ 25.899.675	22.802.574

3. Activos

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total activos reportables por segmento	\$ 89.242.318	79.398.013
a. Bancos y otros corresponsales	(26.950)	(15.051)
b. Inversiones	(1.045.805)	(971.131)
c. Cuentas por cobrar	(6.087)	(11.189)
d. Otros	(191)	(461)
Total activos consolidados	\$ 88.163.285	78.400.181

4. Pasivos

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total pasivos reportables por segmento	\$ 81.938.170	72.441.355
a. Cuentas corrientes	(10.124)	(1.714)
b. Cuentas por pagar	(6.305)	(11.403)
c. Otros	(17.057)	(13.847)
Total pasivos consolidados	\$ 81.904.684	72.414.391

5. Patrimonio

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total Patrimonio reportables por segmento	\$ 7.304.149	6.956.659
a. Capital social	(25.518)	(29.213)
b. Prima en colocación acciones	(198.940)	(198.940)
c. ORI	(817.104)	(906.578)
d. Superavit Método participación	19.953	69.397
e. Ganacia o pérdida	(17.881)	100.079
f. Otros	(6.058)	(5.614)
Total Patrimonio	\$ 6.258.601	5.985.790





6. Patrimonio por país

País	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Colombia	\$ 5.682.179	5.458.480
Panamá	383.912	338.742
Barbados	192.510	188.568
Total Patrimonio	\$ 6.258.601	5.985.790

7. Ingresos por País

País	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Colombia	\$ 26.109.275	22.921.823
Panamá	285.320	279.411
Barbados	87.218	82.388
Total Ingresos Consolidados	\$ 26.481.813	23.283.622

8. Gastos por país

País	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Colombia	\$ 25.616.017	22.524.343
Panamá	218.727	216.398
Barbados	64.931	61.833
Total Ingresos Consolidados	\$ 25.899.675	22.802.574

f. Mayores clientes de la Matriz

No se presenta ningún cliente que represente el 10% de los ingresos totales del Grupo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 29. – Compensación de activos financieros con pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	
			Instrumentos Financieros	Importe Neto
Activos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 1.573.234	1.573.234	89.426	1.483.808
Operaciones de repo y simultáneas	1.659.596	1.659.596	-	1.659.596
Total	\$ 3.232.830	3.232.830	89.426	3.143.404
Pasivos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 1.285.816	1.285.816	-	1.285.816
Operaciones de repo y simultáneas	12.003.266	12.003.266	11.110.753	892.513
Total	\$ 13.289.082	13.289.082	11.110.753	2.178.329





31 de diciembre de 2024

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	
			Instrumentos Financieros	Importe Neto
Activos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 496.933	496.933	16.194	480.739
Operaciones de repo y simultáneas	1.655	1.655	-	1.655
Total	\$ 498.588	498.588	16.194	482.394
Pasivos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 532.715	532.715	1.193	531.522
Operaciones de repo y simultáneas	8.170.468	8.170.468	9.480.666	(1.310.198)
Total	\$ 8.703.183	8.703.183	9.481.859	(778.676)

La Matriz y su subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A., tienen instrumentos financieros derivados los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte. En adición las normas legales colombianas permiten a la Matriz compensar instrumentos derivados de sus mismas obligaciones pasivas.

Nota 30. – Entidades estructuradas no consolidadas

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas no consolidadas en las cuales el Grupo tenía una participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a pérdida respecto de tales participaciones:

Fondos gestionados de Grupo Aval	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total activos administrados	\$ 1.011.580	855.098
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1.140.604	838.051
Otras cuentas por cobrar	-	5
El total de activos en relación con los intereses del Grupo	2.152.184	1.693.154
Aval en las entidades estructuradas no consolidadas		
Máxima exposición del Grupo Aval	\$ 2.152.184	1.693.154

Nota 31. – Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen: personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de Grupo Aval.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Grupo, Fiduciaria de Occidente S.A., Occidental Bank Barbados Ltd, Banco de Occidente Panamá S.A. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personas Naturales que ejercen control o control conjunto sobre la Matriz, es decir que poseen más del 50% de participación sobre la entidad que informa; adicionalmente, incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran a, o fueran influidos por esa persona.



Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Personal clave de la Gerencia, se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta directiva y presidente de Grupo Aval, la Matriz, Fiduciaria de Occidente S.A., Gerente General de Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, Occidental Bank Barbados Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. más el personal clave de la Gerencia de estas entidades, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.
3. Compañías que pertenezcan al mismo grupo, se incluye en esta categoría a la controladora, subsidiarias u otra subsidiaria de la misma controladora de Grupo Aval.
4. Compañías Asociadas y Negocios Conjuntos: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
5. En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en las categorías 1 y 2.
6. En este numeral se incluyen las entidades en las que las personas incluidas en los numerales 1 y 2, ejerzan influencia significativa.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros, cuyos encabezamientos corresponden a las definiciones de las partes relacionadas, registradas en las tres categorías anteriores:

31 de diciembre de 2025

	Categorías					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	1.722	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	151.418	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	21	15.875	613.296	85.981	536.385	5.183
Cuentas por cobrar	-	-	56.226	93	131.729	-
Otros activos	-	1.958	692	-	176	59
Pasivos						
Depósitos	\$ 89.824	55.095	1.723.588	47.458	463.116	2.167
Cuentas por pagar	18	3.943	47.013	-	9.527	-
Obligaciones financieras	-	81	3.409	-	18.079	-
Otros pasivos	-	-	-	13	37	-

31 de diciembre de 2024

	Categorías					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	1.725	-	6	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	148.798	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	15	17.101	601.817	89.488	485.433	3.273
Cuentas por cobrar	-	197	46.106	642	136.113	37
Otros activos	-	207	1.083	-	271	-
Pasivos						
Depósitos	113.596	62.681	1.938.904	35.612	428.067	3.488
Cuentas por pagar	16	3.374	39.804	-	8.242	-
Obligaciones financieras	-	132	4.108	-	58.840	-
Otros pasivos	\$ -	-	1.203	-	5	22





Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con partes relacionadas, comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

31 de diciembre 2025

	Categorías					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingreso por intereses	\$ 6	1.713	75.799	9.479	55.284	260
Gastos financieros	6.021	3.203	41.116	2.839	30.945	-
Ingresos por honorarios y comisiones	4	236	14.230	127.419	103.273	35
Gasto honorarios y comisiones	-	1.793	107.075	85.847	292	-
Otros ingresos operativos	-	220	202.061	6.459	9.467	31
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar	-	(52)	-	723	320	171
Otros Gastos	-	498	30.099	17.510	5.370	-

31 de diciembre 2024

	Categorías					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingreso por intereses	\$ 2	102	77.483	7.313	57.818	469
Gastos financieros	2.441	1.183	36.783	2.750	37.372	4
Ingresos por honorarios y comisiones	4	40	16.850	62.532	58.669	36
Gasto honorarios y comisiones	-	1.443	96.787	63.127	305	-
Otros ingresos operativos	-	28	168.825	5.677	5.180	1
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar	-	226	-	659	1.734	58
Otros Gastos	-	311	25.824	13.678	5.588	-

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el año actual ni en años anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Salarios	\$ 31.475	30.700
Beneficios a los empleados a corto plazo	5.058	4.813
Beneficios por terminación	1.953	324
Total	\$ 38.486	35.837

Nota 32. – Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Mediante escritura pública No. 2647 del 19 de diciembre de 2025 de la Notaría 37 de Bogotá D.C., se perfeccionó la escisión parcial de Fiduciaria de Occidente S.A. en beneficio de Aval Fiduciaria S.A. ("Aval Fiduciaria"), a través de la cual, Fiduciaria de Occidente S.A., sin disolverse ni liquidarse,





Banco de Occidente S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados

transfirió a Aval Fiduciaria S.A. un bloque patrimonial correspondiente a la unidad de negocios fiduciarios, incluyendo los activos, pasivos y contratos asociados a dicha operación. El bloque patrimonial escindido en Fiduciaria de Occidente S.A. fue de \$50.860 y la participación accionaria de la Matriz en la escisión fue de \$48.305. La Escisión fue aprobada previamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus facultades legales, mediante la Resolución No. 1777 del 23 de septiembre de 2025.

Como contraprestación por la transferencia, la Matriz recibió 29.589.247 acciones ordinarias de Aval Fiduciaria S.A. incrementado su participación a un total de 31.707.111 acciones ordinarias, equivalentes al 24,46% de participación en su capital social.

De conformidad con la NIC 10 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, esta transacción constituye un hecho posterior que no implica ajustes a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025.

No obstante, en el ejercicio 2026 se reconocerán los efectos contables derivados de la operación, incluyendo:

- El reconocimiento de la inversión en Aval Fiduciaria S.A.
- La baja de los activos y pasivos asociados al bloque patrimonial escindido.
- La aplicación del método de participación de conformidad con la NIC 28.

Nota 33. – Aprobación de Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No.1716 de fecha 27 de febrero de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



